

I.S.S.N. : 0718-946X
Vol. 1 / N°7
2015

revista
**CUADERNO
DE TRABAJO
SOCIAL**

7



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA**
del Estado de Chile



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

revista

I.S.S.N. : 0718-946X
Vol. 1 / N°7
2015

CUADERNO DE TRABAJO SOCIAL 7



EDICIONES UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA

© UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social –
UTEM
Departamento de Trabajo Social
Revista Cuaderno de Trabajo Social

Versión en línea: ISSN 0718-946X
Volumen 1, N° 7, 2015

EDITORIA JEFE

Julia Cerda Carvajal

Trabajadora Social - Universidad de Chile
Magíster en Ciencias Sociales
Académica Directora Departamento de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana
Docente Escuela de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana
Directora Centro Familia y Comunidad -
Universidad Tecnológica Metropolitana

COMITÉ EDITORIAL

Ida Molina Varela.

Trabajadora Social - Universidad de Chile
Magíster en Educación y Desarrollo Personal
Académica Departamento de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana
Docente Escuela de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana

Rafael Pizarro Alvarado.

Trabajador Social -
P. Universidad Católica de Chile
Doctor en Sociología
Académico Departamento de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana
Docente Escuela de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana

Pablo Suárez Manrique

Trabajador Social - Universidad de Chile
Magíster en Ciencias Sociales
Académico Departamento de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana
Docente Escuela de Trabajo Social -
Universidad Tecnológica Metropolitana

Marcos Chinchilla M.

Licenciado en Trabajo Social
Master en Ciencias Políticas -
Universidad de Costa Rica CR.
Profesor de la Escuela de Trabajo Social - UCR

Ruth Parola.

Licenciada en Trabajo Social
Especialista en Docencia Universitaria -
Universidad Nacional de Cuyo
Magíster en Ciencias Sociales -
FLACSO - Buenos Aires.
Profesora Adjunta Efectiva
de la Cátedra Trabajo Social V:
Práctica Profesional y Supervisión
Docente de la Carrera Licenciatura
en Trabajo Social -
Universidad de Cuyo, Argentina.

INFORMACIONES

Departamento de Trabajo Social
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social –
UTEM

- Sitios Web: www.trabajosocial.blogutem.cl / www.utem.cl
- Correo electrónico: dirdts@utem.cl - editorial@utem.cl
- Dirección: Campus Área Central. Padre Felipe Gómez de Vidaurre 1550,
Santiago
- Teléfono: (56-2) 2 787 7549

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana

CUADERNOS TRABAJO SOCIAL UTEM NRO. 7 TRABAJO SOCIAL Y ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA*

La cuestión decisiva es saber si el hombre conserva conciencia de que el mundo social, aun objetivado, fue hecho por los hombres, y de que éstos, por consiguiente, pueden rehacerlo [...] la reificación puede describirse como un paso extremo en el proceso de la objetivación, por el que el mundo objetivado pierde su comprensibilidad como empresa humana y queda fijado como facticidad inerte, no humana, no humanizable. En particular, la relación real entre el hombre y su mundo se invierte en la conciencia. El hombre, productor de su mundo, se aprehende como su producto y la actividad humana como epifenómeno de procesos no humanos.

Los significados humanos no se entienden como productores de un mundo, sino, a su vez, como producidos por la «naturaleza de las cosas».

Berger y Luckmann (1994, 117)

PRÓLOGO

El tema de este número es: el Trabajo Social y la acción socioeducativa en el marco de la conmemoración de los 90 años del Trabajo Social en Chile.

Las palabras de Berger y Luckmann, célebres maestros que nos han conducido a las comprensiones de las realidades sociales, introducen este número de CUADERNOS TRABAJO SOCIAL UTEM, número 7, año 2015.

El tema que nos convoca refiere a una relevante dimensión de los procesos, la socioeducativa, en la que se trabaja con profundidad en el conocimiento de realidades cotidianas de las personas, los grupos y las comunidades, y que implica la concepción de actores constructores del conocimiento de su realidad con orientación a una acción transformadora de las desigualdades sociales como característica relevante del quehacer del Trabajo Social.

Esta perspectiva es central e interesa a los trabajadores sociales, educadores y profesionales de la acción social, por cuanto sus principios y objetivos promueven la emancipación de las personas en sus contextos de vida cotidiana.

Cuando se trabaja en clave socioeducativa, se lo hace con miras a una reconstrucción a partir de acciones mancomunadas cuya base es la conciencia de las contradicciones sociales y el fuerte deseo de actuar para promover la sensibilización, organización y transformación social, para mejorar la calidad de vida de las personas. Como señala la académica Norma Méndez en el año 2002, en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, la perspectiva socioeducativa consiste en “establecer compromisos, buscar su propia sabiduría emanada de sus historias de vida y su propia cultura. Permite la participación de los integrantes de una comunidad, ya no como objetos de estudio, sino como sujetos de transformación”.

Este quehacer requerirá entonces de metodologías participativas que colaboren con procesos reflexivos en los que se produzca la dialéctica entre necesidad y acción que, hecha conciencia, permita una mejor comprensión y actuación en procesos de aprendizaje en constante construcción. Recordando al maestro Freire (1984, 86): “Así como el ciclo gnoseológico no termina en la etapa de adquisición del conocimiento existente, pues se prolonga hasta la fase de la creación del nuevo conocimiento, la concientización no puede detenerse en la etapa del desvelamiento de la realidad. Su autenticidad se da cuando la práctica del desvelamiento de la realidad constituye una unidad dinámica y dialéctica con la práctica de la transformación de la realidad”.

Mostrar este enfoque, las acciones que en investigaciones y experiencias han partido desde ahí, es el propósito de este Cuaderno número 7, que tiene un marco histórico: la conmemoración de los 90 años del Trabajo Social en Latinoamérica y en Chile, y que nace en nuestra Escuela Dr. Alejandro Del Río, la primera en nuestro continente. La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana tiene su origen en la Primera Escuela de Trabajo Social de Chile y América Latina, fundada en 1925: la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Chile.

Desde aquella fecha nuestra institución ha permanecido siempre formando profesionales al alero de una universidad pública, desarrollando una mirada laica, humanista y pluralista de la sociedad y el mundo. Desde su fundación ha albergado principalmente a estudiantes caracterizados por su alto rendimiento académico y compromiso social.

En este número encontrarán ocho artículos escritos por profesionales del Trabajo Social y de las ciencias sociales, académicos y estudiantes. Les invitamos a la lectura y la reflexión, esperando que sean un aporte.

Lo que hacemos nos hace, el cómo lo hacemos es lo que nos construye como profesionales.

Julia Cerda Carvajal

Directora Depto de Trabajo Social

Universidad Tecnológica Metropolitana.

Índice

- Natalia Gonzalorena Vallejos* **1** ARTE Y PODER :
El arte como instrumento
semiótico de perpetuación del
poder pag.9~24
- Patricia Castañeda Meneses
Ana María Salamé Coulon* **2** 90 años de Trabajo Social
en Chile. apuntes para una
cronología pag.25~49
- Juan Luis Montoya Delgadillo* **3** La representación y
participación social de los
jóvenes como muestra de la
teoría del campo social pag.50~62
- Carmen Gloria Robles Cisterna
Julio Tereucán Angulo* **4** Efectividad de la Medida de
Libertad Vigilada: Experiencia
del Centro de Reinserción
Social de Angol pag.63~85
- Bárbara L. Cuevas Muñiz
Raúl Eduardo López Estrada* **5** El sentir de la enfermedad. El proceso
de salud/enfermedad/atención de
enfermedades crónico-degenerativas en
mujeres pobres mayores de Monterrey,
N.L., México pag.86~104
- Valentina Aranda Brown
Javiera Carrasco Pinochet
Fabián Gárate Troncoso* **6** Al recordar el pasado, transformo mi
presente y replanteo mi futuro. Trabajo
Social de grupo en la construcción de
nuevas narrativas pag.105~124
- Paula Hurtado López* **7** Migrantes peruanos y religiosidad popular:
itinerario de acogida, adaptación e
integración del culto al Señor de los
Milagros en la comuna de Quilicura
(Santiago, Chile) pag.125~150
- Paola Mayorga Bustamante
Sonia Romero Pérez* **8** Promoción de Salud y Trabajo Social: La
experiencia de la Comisión Mixta Salud-
Educación del CESFAM Dr. Steeger de Cerro
Navia pag.151~168

ARTE Y PODER: El arte como instrumento semiótico de perpetuación del poder

ART AND POWER:

ART AS AN INSTRUMENT PERPETUATING SEMIOTIC POWER

Autora

NATALIA GONZALORENA VALLEJOS*

NATALIA GONZALORENA VALLEJOS

*Actriz y Profesora General Básica,
Universidad Academia Humanismo Cristiano.
Diplomada en Psicología Ambiental Comunitaria,
Universidad de Chile.
Postítulo en Inglés, Universidad Diego Portales.
Actriz, Academia de Teatro Imagen y Teatro La Casa.*

*Artículo Recibido en enero 2015 /
Aceptado en Julio 2015.*

Resumen

El *arte* es un espejo cultural de las distintas sociedades en las que nace y se desarrolla; de este modo, cada manifestación artística refleja el lugar y el momento histórico en el cual se ha erigido. Ahora bien, si sólo son visibilizadas y publicitadas las expresiones artísticas de ciertos grupos sociales (ostentadores de un similar capital socioeconómico y cultural), implícitamente se está mermando y devaluando la posibilidad creativa de las otras comunidades y culturas, restringiéndose con ello su expresión simbólico-identitaria. De este modo, estos otros grupos sociales estarían siendo invisibilizados, tanto artística como semióticamente, frente a la representación simbólica de otros con más poder. Ante esta realidad, y a modo de resistencia, han surgido en el transcurso de la historia moderna distintos grupos de artistas que, con objeto de revalorizar la cultura popular y oprimida, se han situado en la berma opuesta del arte oficial y hegemónico, apelando desde aquella vereda a la resignificación de los oprimidos, mediante su visibilización y la organización comunitaria.

PALABRAS CLAVE

arte, cultura, semiótica, contra-cultura, cultura popular, comunidad, opresión, identidad, teatro comunitario, empoderamiento, participación ciudadana, espacio y apropiación territorial.

Abstract

The Art is a cultural reflection of every society where it was born and developed, thus every art expression projects the place and the historical period where It was created. Anyway, if just the artistic expressions of certain social groups are showed and advertised (that hold a similar socio-economic and cultural capital) It is implicitly devaluating and damaging the creativity and expression possibility of the other communities and cultures, ergo symbolic identity of other co-existing subcultures. Thus, these “other social groups” that hold majority despite being less social power are invisible semiotically, artistically and symbolically against the others who has more social power. Given this reality and as a form of resistance, there have been emerging in the course of modern history various groups of artists in order to revalue the popular and oppressed culture, stood at the opposite sidewalk of the “official and hegemonic art” asking from that path for redignification of oppressed people through their visibility and community organization.

KEYS WORDS

art, culture, subcultures, semiotics, counterculture, massive culture, oppression, identity, community theater, empowerment, citizen participation and territorial appropriation.

Relevancia del Arte

Desde el principio de los tiempos, el ser humano necesitó agruparse, manifestarse y dejar su huella creativamente en la naturaleza agresiva y brutal que era su espacio. Es así como el ser humano fue creando comunidad con una economía y estética coherente a su realidad física o hábitat. En función de esta necesidad y posibilidad de hacer y crear, las comunidades comenzaron a generar cultura y fue esa expresión (acción cultural que trasciende) la que más tarde se denominó arte (Calvo, 1998, p. 281).

Cada proceso cultural se genera en concordancia con la filosofía, la política y la cosmovisión particular de la sociedad en la cual ha sido gestado, en un momento histórico y localidad determinados). De este modo, un espectáculo artístico chino nos mostrará el perfeccionismo y minuciosidad de aquella sociedad; la danza cubana exhibirá la pasión, sensualidad y extroversión de su pueblo; y la danza folclórica escandinava expresará, a través de su estructuración, precisión, limpieza y minimalismo, la identidad propia su cultura local. En conclusión, el arte y, por extensión, el arte escénico, es y ha sido siempre reflejo de las distintas circunstancias históricas, sociales y culturales de distintas sociedades en las que se ha desarrollado.

Es así como en las décadas de los sesenta y setenta, en el contexto latinoamericano de dictaduras, surge en Brasil un gran exponente del Teatro Comunitario: Augusto Boal (1931-2009), dramaturgo, director y teórico teatral de clara influencia brechtiana y freiriana, que buscó constituir el teatro en un medio de concienciación ideológica que propendiese al cambio social. Su vertiente pedagógica, cultural, política y terapéutica se propuso transformar al espectador desde un ser pasivo hacia uno activo y protagónico, transformando al teatro en una herramienta para “reflexionar sobre el pasado, transformar la realidad en el presente e inventar un futuro”, de acuerdo a sus propias palabras en su obra Teatro del Oprimido (1985).

En Chile, el espíritu de rebeldía también explotó bajo la idea de una transformación social profunda, en pro de la realización de la utopía de la justicia e igualdad, y con ello también surgieron una infinidad de colectivos teatrales constituidos en torno a valores sociales reformistas y/o revolucionarios. Ejemplo de lo anterior son:

- El Festival de teatro de la Central Única de Trabajadores (entre 1967 y 1971; el próximo festival correspondía al año 1973, pero fue suspendido por el Golpe de Estado) realizado bajo la tutela de la Universidad de Chile.
- El Festival de Teatro Aficionado, subdividido en: teatro poblacional, obrero y campesino (1972). Durante la década de los ochenta, y pese al contexto de dictadura existente en Chile, se realizó un Encuentro Interzonal de Teatro

Poblacional (1981-1982), reuniéndose grupos de teatro santiaguinos, en su mayoría estudiantes secundarios y trabajadores no calificados. Este resurgimiento incipiente del teatro poblacional no excluyó al teatro campesino y obrero.

- También por estos años surgió la Compañía de Teatro La Carreta (1984), que se planteó, y ha sostenido hasta el día de hoy, el propósito central de vincular, difundir, promover y desarrollar el arte escénico en sectores pobres de la sociedad chilena. La Carreta es un grupo organizado, autónomo y autogestionado, que realiza todos los años diversas actividades culturales, tales como: fomentar la formación de nuevos grupos teatrales en comunidades populares, asesorar a compañías de teatro nacionales y extranjeras, generar escenarios para el reencuentro con la comunidad y el teatro popular, y crear espacios para la formación y el fortalecimiento de líderes sociales. Por otro lado, y a través de su proyecto “Desarrollo del Teatro Popular para la Participación Ciudadana”, la compañía se coordina y coopera con entidades gubernamentales, comunitarias, municipales, y compañías de teatro de otros países latinoamericanos, para la realización del ya conocido festival teatral denominado Entepola. Ahora bien, pese a la importante contribución que realiza esta compañía en cuanto a masificar/democratizar el teatro, las artes en general son aún patrimonio de unos pocos (Sáez, F. 2000).

Desplegados los antecedentes previos, es posible relacionar la actividad y propósitos del teatro comunitario con los del trabajo social comunitario, entendiendo que este último apuesta por la organización y fortalecimiento de las comunidades con menor o nulo acceso al poder adquisitivo, educacional y cultural. El surgimiento de esta vertiente de trabajo organizacional se genera desde el mundo del trabajo social y la psicología, cuando se comprende que es la falta de poder y opresión de aquellos sujetos el origen principal de sus distintas problemáticas. Se postula, entonces, que es solo mediante el trabajo colectivo que pueden resolverse aquellos malestares. De este modo, el objetivo del trabajo social comunitario es empoderar a las comunidades para que, a través de la organización, logren resolver sus problemas y mejorar sus condiciones de vida. A su vez, el encuadre del trabajo comunitario es uno positivo, en el cual se visualizan también las fortalezas de las personas y grupos. Ya no se los atiende o trata como enfermos, sino como personas con múltiples posibilidades y aspectos positivos que deben fortalecerse a través del empoderamiento. Este objetivo coincide claramente con el del teatro comunitario, que desde otro costado y mediante la resignificación y visibilización social de las comunidades y sus capacidades expresivas, busca empoderar a los sujetos, preparándolos activamente para la resolución de problemáticas sociales y consecuente mejoramiento de condiciones de vida.

A modo de ejemplificación de esta unión entre el teatro y el trabajo social, están en esta línea los grupos de artistas, profesionales o facilitadores que practican la técnica de la animación sociocultural.

Por otro lado, Boal y Freire se sumaron en un discurso común hacia la liberación de las clases oprimidas, tanto desde el teatro como desde la educación, uniendo sus visiones y prácticas en una senda común. El presente trabajo está sustentado en los paradigmas de los teóricos acá mencionados y corresponde al resultado de reflexiones realizadas a partir de la lectura de diversos textos del ámbito comunitario, del trabajo social y el teatro, siendo también resultantes del trabajo práctico teatral en diversos lugares de la Región Metropolitana.

CONCEPTOS TEÓRICOS

A • **Arte.** La noción y concepción de arte es amplia y controversial. Es fácil señalar ejemplos de arte y ramas artísticas, pero cuando se nos pide una definición caemos en una especie de desconcierto y nos inundan imágenes de episodios vividos o atestiguados, sin lograr cabalmente comunicar qué es el arte per se. Lo que sabemos es que es una manifestación creativa, con cuidado y énfasis estético, en la cual existe una transfiguración, ya sea de un objeto, espacio, o los propios artistas e intérpretes. Tampoco es posible desconocer su ligazón con el lugar y momento histórico en el cual ha surgido y, finalmente, las personas que se dedican a disciplinas artísticas deben practicar o producir un resultado final y dar con un concepto, idea o sentimiento que busquen comunicar.

• **Cultura.** Grupo humano que comparte costumbres, sensibilidades, historia y un lenguaje en común.

• **Subcultura.** Grupo que comparte códigos comportamentales, estéticos, expresivos, idiomáticos, etc. y, a su vez, puede distinguirse de las otras subculturas.

• **Semiótica.** Conjunto de signos que simbolizan una idea, concepto y/o ideología por parte de los exponentes.

• **Contracultura.** Movimiento que promueve el cuestionamiento a los valores propuestos por la cultura dominante, así como a todos los referentes icónicos (semióticos) que esta profesa. La contracultura se compone por la mayoría oprimida y los que no se encuentran en este sitio, pero que se rebelan ante estas imposiciones estéticas, valóricas y sociales.

- **Cultura popular.** Idiosincrasia, códigos y patrones sociales de las masas mayoritarias de la sociedad, de los que no ostentan poder en términos políticos, económicos ni sociales.
- **Comunidad.** Dentro de esta concepción caben distintos significados que a su vez discrepan en algunos ámbitos. En términos personales, concuerdo con la subjetivización del término, es decir entender comunidad como un grupo de personas que, primero que todo, se sienten parte de ese grupo, por lo que tienen valores, ideas, planes, objetivos y problemáticas en común. Dentro del presente documento se aborda la mirada clásica vinculada con el territorio geográfico compartido por un grupo humano, no obstante, hoy en día también existirían comunidades virtuales (las cuales, insisto, serían materia de otro tipo de artículo).
- **Opresión.** La opresión ocurre cuando un grupo o persona determinados no pueden desarrollarse libremente para elegir su futuro y presente. Siguiendo la mirada del teórico teatral Augusto Boal, la sociedad está compuesta por distintos grupos sociales, unos con más y otros con menos poder. Todos estos grupos sociales poseen aspiraciones, demandas y deseos, pero algunos de los deseos de estos grupos se contraponen produciéndose una tensión o conflicto social. Es decir, se da cuando existe una fuerza u dominación de un grupo social sobre otros, imposibilitándoles sus necesidades y realización de intereses existe una opresión.
- **Identidad social/territorial.** Desde mi perspectiva, la identidad socio-territorial es producto del sentimiento de identificación con uno o más grupos determinados, lo cual inevitablemente se encuentra vinculado a un territorio o localidad (barrio, ciudad, país o incluso área continental, como por ejemplo Latinoamérica). Ahora bien, con respecto a la identidad territorial propiamente tal, concuerdo con la reflexión de Rapoport (1978), en cuanto a que “El espacio construido nos informa quiénes somos y lo que debemos hacer. El ambiente nos procura sentido e identidad, situando al individuo social, económica y culturalmente” (Rapoport en Tapada, 2002, p. 1).
- **Teatro comunitario.** Como su nombre lo indica, es un teatro hecho en función de la comunidad, y como servicio para esta. Fue originado por artistas interesados en las problemáticas sociales de sus determinados contextos históricos. Este tipo de teatro puede subdividirse en teatro *para* la comunidad (llevar el teatro hacia las comunidades que usualmente no asisten a estos eventos culturales) y en teatro *con* la comunidad (la misma gente participa en la creación y representación de una obra de teatro, como también, a veces, en la dirección y administración de la compañía propiamente tal).
- **Empoderamiento.** Rappaport (1981) acuñó el término *empowerment*, que en castellano puede ser interpretado como potenciación, fortalecimiento o

empoderamiento. El autor define empowerment como “el proceso por el que las personas, organizaciones y comunidades adquieren control y dominio (mastery) de sus vidas”.

- **Participación ciudadana.** Con respecto a la participación, recojo la definición de Sánchez, quien sostiene que participar “es el sentimiento de que cada cosa pertenece a todos” (1988, p. 137).

- **Espacio.** “Cuando se habla de comunidad, se designa algo que se inscribe en un espacio o territorio delimitado. Se trata de la utilización del término para designar a las personas y relaciones que se establecen entre los que viven en un determinado espacio o territorio: barrio, pueblo, aldea, etc., que constituye una entidad identificable e individualizable por límites geográficos precisos” (Carvajal, 2011).

- **Apropiación espacial.** En relación a esta definición, me parece completo y bien estructurado el argumento de Muntañola, quien señala que la apropiación es “un fenómeno que se da en el momento en que el espacio es transformado –lo que llama Topogénesis– como la resultante del cruce en el espacio y en el tiempo de la psicogénesis (aspectos personales, individuales o de grupo) con la sociogénesis (aspectos sociales, culturales, geográficos e históricos)” (Muntañola en Pol, 1996, p. 17).

Arte como instrumento semiótico de perpetuación del poder

*Impongo mi imagen ante ti, muestro mis valores,
costumbres y ropas ante ustedes, la gran audiencia
pasiva, defino qué es bello y qué no, a su vez lo que tú qué
debes usar y hacer para serlo.*

(La autora).

Cuando un grupo social plasma su discurso a través de la imagen y el arte, siempre deja y ofende a los distintos o a aquellos que se escapan de los márgenes de belleza y valoración positiva. Sabido es que los grupos con mayor poder en las sociedades siempre han impuesto sus valores y criterios ideológicos a través de las leyes, normas, hábitos, imágenes y también a través de las expresiones artísticas, al contar con la atribución de decidir y definir qué es arte y qué no lo es, qué es digno de ser visto y qué no lo es. Entonces, la difusión y validación de algunos estilos y piezas artísticas implica, de algún modo, un mecanismo de dominación de las otras expresiones culturales, lo cual nuevamente deja de manifiesto la opresión de un grupo social sobre otros. No obstante, aquello no es una dominación

violenta o agresiva, sino más bien solapada y amigable. Esto no quiere decir que no haya obras artísticas de indudable valor que han sido creadas o históricamente validadas por el poder, pues claramente las hay, y muchas. ¿Qué duda cabe? Tampoco se pretende plantear con esta exposición que la obra nacida en las comunidades con menor acceso son buenas per se. Sólo se pretende poner en el tapete el hecho concreto de que el arte y la estética cultural de las sociedades han sido siempre impuestos por los grupos con mayor poder e influencia, tornándose de este modo en una herramienta de imposición cultural y expresión de poder. De este modo, resulta casi una obligación implícita para el resto el deber alcanzar o al menos imitar aquel ideario para validarse socialmente. El arte, entonces, es sin lugar a dudas un punto de inflexión que se puede constituir en muchos casos como un medio de fortalecimiento del poder hegemónico y la cultura dominante.

De este modo, el arte tradicional y de academia (acceso y creación) es entendido por unos pocos, teniendo un carácter segmentador y elitista, que se encuentra presente en casi todas las propuestas educativas llamadas de excelencia que transmiten concienzudamente la enseñanza de las obras clásicas y seleccionadas como tradicionalmente más relevantes en términos históricos. De este modo, las clases altas y acomodadas conocen sobre la representación semiótica de sus antecesores y pueden a futuro convertirse más llanamente en reproductores de su cultura ideológica. No obstante, en los sectores con menor acceso adquisitivo la enseñanza artística es casi nula y no necesariamente potencia sus propios referentes culturales, ocurriendo una suerte de imitación a la tradición y academia clásica, o bien, una apropiación de referentes contextuales artísticos del momento. De este modo, muchas expresiones artísticas de la cultura popular parecen copias de otras culturas y/o países, no existiendo un gran incentivo por el desarrollo cultural local, ergo, por expresar sus propias vivencias, historias, problemáticas, idearios e identidades. De este modo, cuando se habla de teatro comunitario, el objetivo apunta a revalorizar la cultura local en pos de su empoderamiento y transformación hacia un mejoramiento social.

El teatro comunitario como mecanismo de resistencia contracultural y empoderamiento territorial

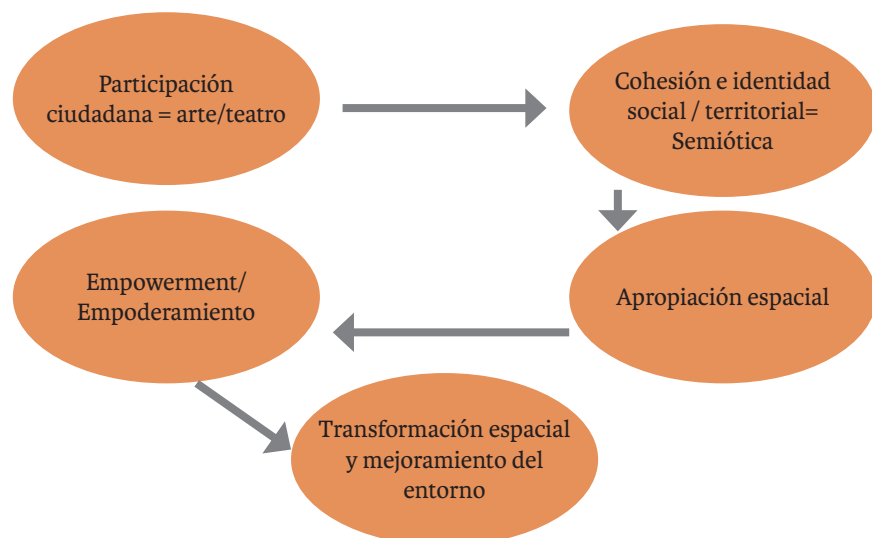
Hay que encontrar fórmulas en las que el habitar signifique apropiación por los habitantes de sus espacios, tanto de los más privados como los de uso más públicos.

(Villasante en Galleguillos, 2008, p.4).

Las redes sociales y mecanismos organizacionales que antes actuaban ampliamente en las poblaciones de Santiago, hoy se encuentran deteriorados y/o rotos. Los barrios se han ido desarticulando y devenido más inseguros, existiendo una tendencia de parte de algunos vecinos a buscar soluciones por la vía de reforzar la presencia policial. La exacerbación de este problema se asocia estrechamente a las manifestaciones de desigualdad y al choque producido entre la realidad de la pobreza y los estilos de vida basados en el consumo y endeudamiento, promovidos ampliamente por los medios de comunicación. La penetración de las drogas en algunos barrios pobres de la ciudad, en especial entre los jóvenes, ha llevado también a la creación de nuevos grupos y ha modificado la estructura de poder a nivel local (del barrio o la población). Esto hace aún más difíciles las tareas de liderazgo y la construcción de nuevas relaciones sociales (Rodríguez y Winchester, 2001). Entonces, ¿qué hacer?, ¿cómo rearticular las redes rotas?, ¿cómo reparar las confianzas desde y hacia la comunidad (vecinos y entorno)? Al respecto, Alfredo Rodríguez y Lucy Winchester también opinan sobre la posible solución: “La forma de recuperar el espacio público se puede lograr restituyendo las confianzas básicas de las personas, tanto en la capacidad de creación y vivencias colectivas, como en el sentimiento de pertenencia a un espacio común para fundar el sentimiento de un nosotros ciudadano” (2001, p. 22). Ahora bien, para que esto ocurra deben generarse instancias propiciadoras de encuentros comunitarios en las que se estimule y facilite la participación local, como por ejemplo: fiestas barriales, talleres, reuniones referidas a problemáticas suscitadas en la zona, etc. Por ende, la restitución de las confianzas básicas de las personas (como plantean los autores mencionados) se generaría a través de la participación ciudadana. Respecto de la participación, Sánchez (1988, p. 137) sostiene que participar “es el sentimiento de que cada cosa pertenece a todos”, lo que lleva a concluir que la participación genera solidaridad durante el proceso de convivencia de la comunidad. Al haber participación y socialización comunitaria, es probable que se genere una cierta cohesión social, y con esto, a través del tiempo, una identidad definida y particular de la localidad, es decir, lo que denominaríamos *identidad social* y, por cierto, bajo ciertas miradas, el sentimiento

de *comunidad*. Esta rearticulación social puede abordarse o propiciarse mediante distintas formas o modalidades, talleres de diversas temáticas, organización de grupos por necesidades específicas (educativas, de vivienda, campañas de salud, esparcimiento de los niños, trabajo con mujeres, etc.).

La identificación con un grupo y/o territorio sucede en la medida en que existen otros distintos y diferenciadores (endogrupal y exogrupal). Consecuentemente, se infiere de esta situación que las diferencias y diversidades culturales se constituirían en un requisito necesario para la construcción de la identidad social local en cualquier comunidad. Sin embargo, como se mencionó, existen algunos grupos que representan y ejercen mayor poder: las denominadas *culturas/identidades dominantes*. Pertenecientes a los países del primer mundo y a las clases con poder económico (por ende, poder político, social, etc), estas culturas hegemónicas influyen con sus parámetros valóricos, en todo ámbito y área, a las otras más deprivadas y con menor influencia. Al respecto, Rapoport manifestó en 1974 que “la carga simbólica del medio transmite las normas y reglas de conducta y algunos de sus símbolos se aceptan por el grupo como expresión de su identidad y son adoptados por los individuos” (Rapoport en Moreno y Pol, 1999, p. 49). En cuanto a la *identidad territorial*, uno de los elementos aportadores a la consolidación de ésta guarda relación con la presencia/existencia de la *memoria colectiva* por parte de la comunidad en relación al espacio en el que habita. La memoria colectiva no es otra cosa que la historia que ha vivido el sujeto y la comunidad residente dentro de un marco territorial determinado. La identidad territorial trae aparejado el sentimiento de *apropiación espacial* en los seres humanos. En 1976, Sansot (en Pol, 1996, p. 7) consideró que: “sólo nos apropiamos de aquello con lo que nos identificamos”. En efecto, la apropiación espacial de un territorio en particular, produce y facilita en los ciudadanos, personas y comunidades el empoderamiento de aquel espacio físico.



La relevancia del arte ya fue explicitada por medio del teórico Lévy-Strauss, en su libro *Mito y Significado*, en el cual expresa lo que aconteció en la civilización occidental cuando se produjo el corte entre el pensamiento místico/mítico y el pensamiento científico positivista. Dicho corte favoreció el afianzamiento de las ciencias empíricas, desestimando el valor del pensamiento sensorial: “[...] se pensó que ella [la ciencia] sólo podría existir si volvía la espalda al mundo de los sentidos, al mundo que vemos, olemos, saboreamos y percibimos. El mundo sensorial era ilusorio frente al de las propiedades matemáticas...” (Lévy-Strauss en Akoschky J. et al, 1998, p. 282). No obstante, este mundo de los sentidos nos revela parte importante de nuestra identidad. Nadie siente igual al otro, y cada cultura es en parte el producto de estas “sensaciones” ópticas, auditivas, táctiles. Por ello, cuando esta dimensión se desvaloriza, se degrada la posibilidad poética de una cultura (Calvo, 1998, p. 282).

Entonces, el teatro comunitario, y el arte en general, puede sin lugar a dudas revalorizar las comunidades en cuanto a sus identidades, potenciando de este modo su empoderamiento con en el entorno local. Tal como lo planteó ya el teórico Augusto Boal, el teatro puede convertirse es un vehículo para “reflexionar sobre el pasado, transformar la realidad en el presente e inventar un futuro” (Barauna y Motos, 2009, p. 68). Por otro lado, la expresión artística ejerce un estímulo hacia el pensamiento divergente, crítico, además de propiciar la resolución de problemas de toda índole y de fomentar la capacidad de ir más allá de la información dada. Para que las personas participen activa y humanamente en el mundo, es importante estimular la creatividad, pasión e imaginación. Es por esto que la experiencia artística es altamente relevante en el desarrollo de los seres humanos.

Tal como lo señaló el grupo de teatro comunitario PASMI (2008):

El Teatro Comunitario es un teatro hecho en función de la comunidad y puede subdividirse en un teatro para la comunidad y en un teatro con la comunidad. El teatro para la comunidad se centra en llevar el teatro hacia las comunidades que usualmente no asisten a estos eventos culturales. Estos espectáculos comunitarios se pueden presentar en sedes sociales, colegios, hospitales, cárceles, fábricas, parques, calles, plazas, etc. En el teatro con la comunidad, la misma gente participa en la creación y representación de una obra de teatro, como también en la dirección y administración de la compañía propiamente tal. Esta forma de trabajo permite incluir a grupos de personas que se encuentran generalmente marginadas y postergadas, para que, de este modo, puedan expresarse y hacerse presentes en la sociedad. El teatro con la comunidad se manifiesta de diversas maneras, con distintas metodologías y diferentes estilos teatrales, dependiendo de la población específica en la que se

va a intervenir y de los criterios del artista facilitador. Estos procesos de creación pueden ser facilitados por profesionales, o por artistas sin estudios formales.

Como puede concluirse, la vinculación entre las artes y el desarrollo humano y comunitario se constituye en una poderosa herramienta de trabajo comunitario y en una suerte de contracultura, resignificación y valorización de las diversas culturas populares y oprimidas.

Divagaciones e inquietudes

Puede concluirse, de este modo, que el Teatro Comunitario, ya sea para y/o con la comunidad, desde una perspectiva socio-educativa y/o psicoterapéutica, es una práctica relevante y coyuntural que, sin embargo, lamentablemente no cuenta con un merecido reconocimiento debido a la escasez de documentación al respecto. La falta de valoración hacia la cultura popular ha mermado la identidad social de esta. Es por ello que el teatro comunitario busca, de algún modo, paliar esa necesidad percibida mediante la resignificación, visibilización y valorización de sus expresiones artísticas, pretendiendo incentivar, a su vez, la apropiación y transformación de los espacios públicos como consecuencia del proceso de empoderamiento comunitario. Parafraseando a la teórica teatral cubana Magaly Muguercia, en el artículo “El escándalo de la actuación” (1996, p. 28), a través del trabajo con el cuerpo se pretende desencadenar el desarrollo de un rol activo y protagónico en los individuos, lo que no significa irreflexividad, sino integración entre mente y cuerpo, idea-teoría y práctica. Es de este modo como la actividad corporal que desarrolla el teatro nos estimula a ser miembros más activos y protagónicos de nuestras propias vidas e historia.

Realizando un puente entre el trabajo social comunitario y el teatro comunitario, es posible construir una metodología interventiva trascendente para las y los sujetos partícipes, tanto desde el ámbito individual como del colectivo. Actuar implica recrear, revivir, inventar, percibir, discutir, construir y desconstruir la realidad dada, para adentrarnos en la piel y realidad de otro sujeto. Asimismo, el teatro comunitario permite reflexionar sobre lo acontecido a nivel local y mundial, para, mediante la visibilización de los intérpretes, concienciarlos sobre su propia realidad y la importancia de la construcción y narración de su propia historia.

Para impedir la dominación cultural es necesaria la creación artística por parte de las comunidades con menos poder social y su consiguiente revalorización. Con una identidad fortalecida es posible que las localidades y grupos territoriales marginados puedan subvertir el poder, o bien resistirlo

desde la autovalorización y evitar el estado de alienación existente en amplios sectores sociales. La defensa de la propia cultura e identidad es menester, responsabilidad tanto de trabajadores sociales como de psicólogos comunitarios, así también de artistas con intereses sociales. Construir una sociedad con respeto hacia las distintas etnias, culturas y artes es defender y consolidar relaciones más democráticas.

Tras largos años de trabajo en distintas comunas y poblaciones de Santiago como profesora de talleres de teatro, he sido testigo de aquella identidad devaluada por parte de los que menos poseen en esta sociedad, que cada vez homologa más el ser al tener. Tras observar aquello, como artista sensible e interesada en los temas sociales, identitarios y culturales, empecé mis reflexiones y estudios en materias correspondientes a lo acá planteado. Hoy pienso que el teatro y el trabajo social pueden alcanzar juntos un poder enorme al realizar un trabajo comunitario. Espero que el presente estudio motive a los lectores a emprender iniciativas en la búsqueda de fortalecer las comunidades, encontrar y valorizar sus identidades perdidas y deterioradas, en pos de la construcción una sociedad más democrática e inclusiva. ●

Referencias

- AKOSCHKY J., BRANDT E., CALVO M., CHAPATO M.E., HARF R., KALMARD D., SPRAVKIN M., TERIGI F., WISKITSKI J. (1998) *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- BARAUNA, T. y MOTOS, T. (2009) *De Freire a Boal: Pedagogía del Oprimido/ Teatro del Oprimido*. Editorial Ñaque Editora. Brasil.
- BERGER, P.L. y LUCKMANN, T. (1988) *La construcción social de la realidad. Cap: III La sociedad como realidad subjetiva*. Barcelona, España. Herder (Edición original en inglés 1.966)
- CARVAJAL, A. (2011) *Apuntes sobre desarrollo comunitario*. Universidad de Málaga, España.
- DUCCI, M. E. (2.000) *La ciudad de Santiago*. Santiago, Chile. Revista Eure.
- GALLEGUILLOS, X. (2008). *La perspectiva comunitaria como herramienta de regeneración urbana*. Santiago de Chile. Diplomado de Postítulo en Psicología Ambiental Comunitaria, Universidad de Chile.
- LARRAÍN, J. (2.001) *Identidad chilena, Capítulo 1- El concepto de identidad. Capítulo 2do, La naturaleza social del ser humano*. Santiago, Chile.

- LÉVY STRAUSS, C. (1.986) *Mito y Significado*, Buenos Aires, Argentina. Editorial Alianza.
- MONTERO, M. (2.004) *Introducción a la Psicología Comunitaria. Capítulo 1, Origen y desarrollo de la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina. Edición PAIDOS.
- MORENO, E. y POL, E. (1.999) *Apropiación, simbolismo del espacio e Identidad Social, Cap 5 Nociones psicosociales para la intervención y la gestión ambiental N4*. Barcelona, España. Ed Uni de Barcelona.
- MUGUERCIA, M. (1.996) *El escándalo de la actuación*. La Habana, Cuba. Editorial Caminos, (Colección Educación Popular, de Cuba).
- MUSITU G., HERRERO J, CANTERA L, MONTENEGRO M, (2.004) *Introducción a la Psicología Comunitaria, Capítulo VI*. M. Barcelona, España. Editorial UOC.
- POL, E. (1.996) *La apropiación del espacio*. Universitat de Barcelona, España.
- RODRÍGUEZ, A. y WINCHESTER, L. (2.001) *Metropolización, globalización, desigualdad*. Santiago de Chile. Revista Eure.
- SÁEZ, F. (2000) *Cien años de TEATRO 1900-2000*. Santiago de Chile. Editorial Sudamericana.
- SÁNCHEZ, E. (1.999) *Todos para Todos: La Continuidad de la Participación Comunitaria*. Universidad Central de Venezuela, Revista Psykhe. Vol.8.N1.
- TAPADA, M.T. (2002) *Antropología, vivienda y realojamiento urbano: la necesidad de diseños arquitectónicos más flexibles y adaptados*. Madrid, España. Revista Bimestral de la Fundación Secretario General Gitano. Número 16.

TESIS

BOAL AUGUSTO, *Teatro del oprimido*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

PÁGINAS WEB

- Novomerc Chile; Marcela Miranda, (artículo aparecido en la Revista Qué Pasa), *ABCD, Letras que nos dividen*. Artículo aparecido en REVISTA QUE PASA, de Marcela Miranda. (Consultado el año 2008)

<http://www.novomerc.cl/opinion.html>

- Teatro La Carreta. Información. *Teatro y Conocimiento. Programa de Actividades de ENTEPOLA 2008*. (Consultado el año 2008)

<http://www.teatrolacarreta.cl>

- Díaz Vera Daniel, *Empowerment... ¿Qué diría Paulo Freire?* Programa de Magíster en Psicología Social – Comunitaria UC. (Consultado el año 2008)

www.comunitaria.cl/nav.php?c=20041117092352&s=20041116175038

- Teatro Comunitario PASMI. (Consultado el año 2008 y 2014) <http://www.teatropasmi.org/>

90 años de Trabajo Social en Chile. apuntes para una cronología

90 YEARS OF SOCIAL WORK IN CHILE. NOTES FOR A CHRONOLOGY

Autoras

PATRICIA CASTAÑEDA MENESES*

ANA MARÍA SALAMÉ COULON**

PATRICIA CASTAÑEDA MENESES*

*Académica e Investigadora Escuela de Trabajo Social,
Universidad de Valparaíso.*

*Trabajadora Social y Licenciada en Trabajo Social,
Universidad de Valparaíso.*

*Doctora en Ciencias de la Educación, U
niversidad de Barcelona.
patricia.castaneda@uv.cl*

ANA MARÍA SALAMÉ COULON**

*Académica e Investigadora
del Departamento de Trabajo Social,
Universidad de La Frontera.*

*Trabajadora Social,
Pontificia Universidad Católica de Chile.
Doctora en Ciencias de la Educación,
Universidad de Barcelona.
ana.salame@ufrontera.cl*

*Artículo Recibido en marzo 2015
/ Aceptado en mayo 2015.*

Resumen

En el marco de la conmemoración de los noventa años de la creación de la primera escuela de Trabajo Social de Chile y Latinoamérica, evento fundacional sucedido el 4 de Mayo de 1925, se propone una cronología profesional que registra los eventos de mayor relevancia sucedidos a la fecha. La recopilación realizada a través de un proceso de revisión documental integrado devela la generación de un saber distintivo que aporta al mundo social y la progresiva legitimación de aportes especializados de Trabajo Social desde el medio social al que sirve y desde el contexto institucional en el que se inserta

PALABRAS CLAVE

trabajo social,
cronología profesional,
90 años.

Abstract

As part of the commemoration of the ninety years of the creation of the first school of social work in Chile and Latin America, foundational event happened on May 4, 1925, the article proposes a professional chronology of the most important milestones occurred to date. The compilation made through an integrated documentary review process reveals a distinctive knowledge that contributes to the social world and the progressive legitimization of specialized inputs of Social Work from the social environment it serves and from the institutional context in which inserted.

KEYS WORDS

social work, professional
chronology, 90 years.

Antecedentes

En el presente año 2015 se conmemoran 90 años de la fundación de la primera escuela de Trabajo Social de Chile y América Latina. Este importante aniversario brinda la oportunidad de rescatar los principales hitos y eventos por los que ha atravesado la historia profesional, que han configurado su actual realidad contemporánea. A la fecha, la cronología profesional se encuentra dispersa en diversos documentos y estudios que se refieren parcialmente a períodos o hitos relevantes, careciendo de una síntesis que permita revisar el pulso organizado de cada avance profesional en su desarrollo histórico. Una cronología profesional, como la que se propone en el presente artículo, aporta un sistema de ordenamiento y registro de los eventos relevantes que se han sucedido, organizando una secuencia temporal que permite configurar los avances y tensiones que se han debido enfrentar a lo largo de 90 años de desarrollo profesional del Trabajo Social en Chile y que aportan pistas que contribuyen a la comprensión de su actual situación como campo de conocimiento especializado en torno a la intervención social.

Estrategia Metodológica

El presente artículo presenta los resultados de un estudio interuniversitario que tiene por objetivo definir una cronología respecto de los principales eventos sucedidos en el Trabajo Social chileno en el período 1925-2015, y que permiten comprender en perspectiva la situación actual de la profesión en el país. La estrategia central de recolección de información corresponde a la revisión documental integrada de publicaciones profesionales históricas, planes y programas de estudio de escuelas universitarias tradicionales, cuerpos legales vinculados a la profesión, artículos especializados e informes técnicos de desempeño profesional, que asumen la calidad de evidencias y respaldos de la cronología presentada. La organización de la información corresponde a una línea de tiempo en que se consignan los principales eventos históricos sucedidos en el Trabajo Social chileno, permitiendo develar las lógicas causales y explicativas de los hitos profesionales que constituyen la cronología propuesta.

Resultados

La revisión documental realizada, complementada con las publicaciones especializadas de Trabajo Social de raigambre histórica actualmente disponibles y que aportan precisiones en fechas destacadas (Castañeda y Salamé 2012; 2013;

2014(a) y 2014(b); Figueroa, 1976; González, 2010; Quiroz, 2000), permite proponer la siguiente cronología profesional para el período 1925-2015, iniciando con los antecedentes fundacionales de la profesión, para posteriormente desplegar en detalle los hitos históricos constitutivos de la cronología

a. Antecedentes fundacionales.

Año 1921

El Consejo Directivo de la Junta Central de Beneficencia Pública inicia los estudios referidos a la necesidad de organizar y sistematizar la asistencia social que se entregaba en las instituciones de ayuda social que colaboraban con el organismo y que correspondían a Casa de Huérfanos y Expósitos (1778); Sociedad Protectora de la Infancia (1894); Gotas de Leche (1901) y Ollas Infantiles (1908), entre sus más importantes organizaciones. Las ayudas entregadas, si bien satisfacen necesidades básicas apremiantes, no son manejadas por personal idóneo, contribuyendo a generar relaciones de profunda dependencia entre las organizaciones de beneficencia y la población asistida.

Año 1924

Visita Chile el médico belga René Sand, secretario de la Cruz Roja Internacional y fundador de los primeros cursos de servicio social en Europa. El profesional es invitado por la Universidad de Chile y la Cruz Roja chilena a dictar un ciclo de conferencias de la experiencia realizada. Sus aportes permiten importantes avances para la concreción de la aspiración de uno de los destacados miembros del Consejo de la Junta Nacional de Beneficencia, el médico Alejandro del Río, respecto a contar con un centro de formación de profesionales especializadas en la organización de la ayuda social.

b. Cronología profesional.

Año 1925

Fundación de la primera escuela de Servicio Social de Chile el día 4 de Mayo, por parte del médico Alejandro del Río, con respaldo de la Junta Nacional de Beneficencia. La fundación se realiza al regreso de la visita del facultativo a Europa para conocer el funcionamiento de la escuela de servicio social belga. Su fecha de fundación la convierte en la primera escuela de Servicio Social de América Latina.

La escuela tomó el nombre de “Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública” y comenzó a funcionar bajo la dirección de la profesional belga Srta. Jenny Bernier. Su objetivo es la formación de visitadoras sociales que sistematicen la asistencia social en Chile y que colaboren con los equipos de salud y las instituciones de beneficencia en la atención social profesional de la población atendida. El Plan General de Estudios tiene una duración de 4 semestres y considera una formación teórica organizada desde las asignaturas de Instrucción Cívica, Psicología, Higiene, Deontología y Estadística, Atención de Enfermos, Alimentación y Dietética, Técnicas de Oficina, Legislación de Higiene y Beneficencia del Trabajo, Protección a la Infancia, Puericultura, Contabilidad, Organización de la Beneficencia Pública, Caso Social Individual y Servicio Social en Especializaciones. Además, se realizan cursos extraordinarios como Organización del Trabajo, Medicina Legal y Psicología Experimental. La práctica profesional consiste en visitas institucionales en el ámbito de la infancia, servicio escolar, industria y asistencia social para tomar contacto con las personas y sus problemas sociales, y conocer los recursos existentes, a fin de desarrollar acciones paliativas y de información destinadas a la población a cargo. La primera generación cuenta con 51 estudiantes, egresando 44 de ellas al año siguiente, ocupándose preferentemente en hospitales e instituciones de salud en funciones paramédicas y parajurídicas, dada la realidad social de la época. Sus egresadas se comprometen a desempeñarse al menos dos años en las instituciones sanitarias colaboradoras de la Junta Nacional de Beneficencia. También cumplen funciones en industrias, cajas de previsión, escuelas urbanas y bienestar estudiantil en la Universidad de Chile.

Año 1927

Publicación de la Revista Servicio Social, publicación trimestral de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago. Destacan en el primer número los artículos: “De la caridad al Servicio Social”, de Leo Cordemans, y “Las Escuelas de Servicio Social”, de René Sand. En el segundo número se presentan “La sustitución progresiva de la asistencia por la previsión”, del Dr. Alejandro del Río; “Las leyes sociales de Chile”, de Raimundo del Río; “Servicio Social del Lactante y del Preescolar”, de Julio Schwarzenberg; “El Servicio Social en el Hospital”, de Luisa Goyeneche; y “El Servicio Social en la protección del escolar”, de Eugenio Cienfuegos.

Año 1929

Creación de la Escuela de Servicio Social “Elvira Matte de Cru-chaga”, dependiente de la Universidad Católica de Chile y bajo la influencia de la Unión Internacional Católica de Servicio Social. Su primera directora es la Srta. Jerinsen, visitadora social de la Escuela Católica de Múnich, y su objetivo es formar profesionales que ejercieran una labor de apostolado, atendiendo de preferencia el aspecto moral y el perfeccionamiento del individuo según los fundamentos de la religión católica. La carrera dura 4 semestres y su formación considera asignaturas teóricas de Religión, Psicología, Pedagogía, Sociología y Economía Social, Derecho e Instrucción Cívica, Anatomía, Fisiología, Higiene Pública y Particular y Ética Profesional. Las asignaturas prácticas corresponden al Tratamiento de un Caso Social Individual, Trámites de Orden Jurídico, Técnicas de Oficina y Estadística, Contabilidad, Primeros Auxilios, Atención de Enfermos a Domicilio, Puericultura, Alimentación, Ejercicios de Conferencia, Costura y Trabajos Manuales. Las primeras inserciones laborales de sus egresadas se orientan hacia el sector rural de la zona central del país.

Año 1932

Extensión de la duración de la carrera a 3 años, como resultado de los acuerdos surgidos de la Primera Conferencia Internacional de Servicio Social efectuada en París en 1929, refrendados en posteriores acuerdos nacionales, a fin de responder al notable incremento por demanda de profesionales en diversos ámbitos de desempeño.

Año 1937

En la Conferencia Internacional de aquel año se propone como definición que Servicio Social es un conjunto de principios y de técnicas mediante las cuales se ayuda a los individuos a resolver sus propios problemas.

Año 1939

Asume la dirección de la escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública la profesional Luz Tocornal de Romero, primera directora chilena de la unidad académica, quien formó parte, como alumna, de la primera promoción de ingreso de la institución en el año 1925.

Año 1940

Oficialización de la formación de Servicio Social a través de Escuelas del Estado, dependientes del Ministerio de Educación Pública, creadas en el gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda. Las escuelas comienzan a funcionar en Santiago y Concepción. En 1943, se suma la escuela de Servicio Social de Temuco. Las escuelas de Servicio Social del Estado dependen de una Dirección General de responsabilidad del médico Lucio Córdova.

Año 1941

La Junta Nacional de Beneficencia resuelve sustituir el nombre de Visitadora Social a las egresadas de la escuela, por el título de Asistente Social. Los campos laborales se amplían progresivamente, incluyendo servicios de salud, infancia, instituciones judiciales, carcelarias e industrias a lo largo del país.

Año 1943

La Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública incorpora en la formación profesional de sus estudiantes las técnicas de Servicio Social de Grupos.

Año 1945

La Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública toma el nombre de Dr. Alejandro del Río como homenaje a su fundador, quien había fallecido el 5 de Febrero de 1939.

Creación en Valparaíso de la primera escuela de Servicio Social con carácter universitario, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Celebración del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social en Santiago de Chile, convocado por el Escuela Dr. Alejandro del Río, en donde se acuerdan los requisitos mínimos de ingreso y programas de estudios aconsejables para la carrera, recomendando que se observara un nivel de estudios universitario. Asimismo, como acuerdo obtenido en dicho evento, se forma el Círculo de Estudios Sociales, que agrupa en una misma organización a profesionales asistentes sociales, instancia precursora de la Asociación Nacional de Escuelas de Servicio Social y del Colegio Profesional.

Año 1947

Formación de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social, con el objeto de promover el mejoramiento de los métodos de enseñanza en la preparación de sus profesionales.

Año 1950

La Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río incluye el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad en su programa de formación.

Las escuelas de Servicio Social del Estado son incorporadas a la Universidad de Chile, pasando a depender de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Con este antecedente, la profesión formaliza su condición de primera carrera universitaria de ciencias sociales de Chile.

La escuela de Servicio Social de Santiago pasa a denominarse escuela Dr. Lucio Córdova.

Entre los días 6 y 11 de noviembre se lleva a cabo la Primera Jornada del Círculo de Estudios Sociales, que acuerda como fecha de conmemoración nacional del Servicio Social profesional ese día en recuerdo de la celebración de dicho primer evento.

Año 1952

Creación del Servicio Nacional de Salud, iniciativa que concentra los servicios sanitarios del país en una institucionalidad de cobertura nacional con direcciones técnicas centralizadas. Por tanto, se suprime la Junta Nacional de Beneficencia y la Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río pasa a depender del Servicio Nacional de Salud.

Año 1954

La duración de la carrera se extiende de 3 a 4 años de formación.

Cierre de la escuela de Servicio Social del Ministerio de Educación sede Temuco. Sus documentos académicos y fondo bibliográfico son traspasados íntegramente a la escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile en Valparaíso.

Año 1955

Dictación de la Ley N° 11.934 que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile. Los objetivos gremiales definidos en dicha Ley

establecen: “a) Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de asistente social y por su regular y correcto ejercicio; mantener la disciplina profesional y prestar protección a los asistentes sociales; y b) Estimular las investigaciones científicas de problemas de interés social y propender al perfeccionamiento de la legislación vigente” (Art.2). Las condiciones de afiliación se definían en los siguientes términos: “Estarán obligadas a formar parte del Colegio de Asistentes Sociales todas las personas que ejerzan la profesión de tal y estén en posesión de un título profesional otorgado por una Escuela de Servicio Social de Estado o por Escuelas de Servicio Social dependientes de Universidades reconocidas por el Estado. La inscripción de este título en el Registro General es requisito indispensable para el desempeño profesional” (Art.3).

Año 1956

Creación de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso y de la Universidad de Concepción. Esta última escuela acoge a las generaciones finales de la escuela de Servicio Social dependiente del Ministerio de Educación en dicha ciudad, la que extinguirá sus funciones a fines de la década.

Año 1957

Creación de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, Sede Antofagasta.

Año 1958

Creación del Instituto Superior de Servicio Social Dr. Alejandro del Río.

Año 1960

Primera edición de la publicación *Manual de Servicio Social*, de Valentina Maidagán de Ugarte.

Año 1961

Inicio de la Alianza para el Progreso, tratado de cooperación internacional entre Estados Unidos y los gobiernos de América Latina que impulsaba cambios económicos y sociales estructurales. Estas transformaciones representan para Trabajo Social una oportunidad de resignificar los aprendizajes profesionales desarrollados en torno a la asistencialidad y avanzar en el ámbito de la promoción social.

Año 1962

Dictación de la Ley N° 15.020 de Reforma Agraria, conocida como la “Reforma del Macetero”, que da inicio a los procesos de cambio estructural en la propiedad agraria chilena, la que será profundizada años más tarde con la Ley N° 16.640 del año 1967. Los cuerpos legales dan origen a una institucionalidad agraria, donde destaca la Corporación de Reforma Agraria CORA y el Instituto de Educación Rural que incorporan profesionales de Trabajo Social y experiencias universitarias formativas que se vincularon principalmente con la alfabetización campesina, el fortalecimiento de la organización sindical y el cooperativismo campesino.

Año 1963

Inicio de un nuevo Plan de Estudios de las escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, incorporando tesis como modalidad de titulación.

Año 1964

Reapertura de la escuela de Servicio Social de Temuco, con adscripción institucional a la Universidad de Chile.

Año 1965

Creación de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, sedes Talca y La Serena; y de la Universidad del Norte, sede Arica.

Creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este nuevo ministerio aquilata los aportes profesionales en el campo habitacional iniciados en 1939 en el Servicio Social de la Caja de Habitación Obrera e impulsa el método de organización y desarrollo comunitario en sus nuevas políticas habitacionales que incluirán Operación Sitio, Cooperativas de Vivienda y Cajas de Ahorro y Créditos con fines habitacionales.

Inicio de las acciones sanitarias tendientes a la generación de una política de planificación familiar nacional, siendo la profesión una activa participante de las acciones educativas de promoción y protección de la salud materno-infantil del país.

Elección de la asistente social Wilma Saavedra Cortés como Diputada de la República por la Séptima Agrupación Departamental de Santiago, Primer Distrito. Fue reelecta en el cargo por tres períodos consecutivos (1965-1969; 1969-1973 y 1973-1977, último período interrumpido por el Golpe de Estado). En su labor parlamentaria

se orientó a la defensa de derechos sociales, participando en las mociones que impulsaron la protección de los derechos de la infancia, el derecho a voto de las personas analfabetas y la dictación de la Ley de Jardines Infantiles.

Año 1967

Primera aplicación de la Prueba de Aptitud Académica como requisito unificado de ingreso a los estudios universitarios.

Año 1968

Dictación de la Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, que impulsa el trabajo profesional en ámbitos comunitarios urbanos.

Trabajo Social participa activamente en los movimientos de reforma universitaria en la Universidad de Chile y en la Universidad Católica de Chile, respaldando abiertamente las demandas por una universidad comprometida con las urgentes necesidades del país.

Año 1969

Realización del 4° Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, realizado en Concepción, organizado por la escuela de la Universidad de Concepción y el Consejo Regional del Colegio de la Orden. El lema de la convocatoria es: “Hacia una reconceptualización del Servicio Social Latinoamericano”. El evento es considerado un hito en el proceso de reconceptualización profesional impulsado en la década de 1960.

Año 1970

En el marco del proceso de reconceptualización en el que se encuentra abocada la profesión, se destacan cuatro corrientes: a) científica, que postula que el servicio social requiere mayores fundamentos científicos que respalden su acción; b) Tecnológica-metodológica, que postula la construcción de una metodología científica que integre teoría y práctica para conformar un método único que pueda ser aplicado a diferentes situaciones; c) ideológico-política, que refiere a la necesidad de dar al servicio social una posición ideológica definida y clara, tendiente al cambio del sistema capitalista; y d) nueva ciencia, que busca elevar el nivel de abstracciones mediante el uso de la lógica y la matemática.

En el marco de las reformas universitarias de la época, el Instituto Superior de Servicio Social Dr. Alejandro del Río pasa a formar

parte de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile.

Se publica el primer número de la Revista de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Año 1972

La Ley N° 17.695, con fecha 24.06.1972, fija la obligatoriedad de asignar la Jefatura de los Servicios de Bienestar a profesionales Asistentes Sociales.

Año 1973

Creación de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile. Sedes Chillán y Osorno.

Una vez sucedido el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, se cierran las Escuelas de Servicio Social de Arica, La Serena, Chillán y Osorno. Las escuelas que continúan funcionando lo hacen bajo fuertes restricciones que incluyen expulsión de académicos y estudiantes, cambios ideológicos en los contenidos de los planes de estudios, suspensión de ingresos de primer año, censura en los fondos bibliográficos y aplicación de planes transitorios de regularización de estudios entre los años 1974 y 1977 a estudiantes pertenecientes a las generaciones que ingresaron a la carrera entre los años 1967 y 1973, que fueron autorizados a permanecer en las aulas.

En el marco de la represión política de la época, el Colegio de Asistentes Sociales de Chile ha reconstruido la nómina de profesionales y estudiantes de Trabajo Social ejecutados políticos o detenidos desaparecidos a partir del Golpe de Estado, la que corresponde a: José Agurto Arce, Luis Almonacid Dúmenes, Rolando Angulo Matamala, Jacqueline Binfa Contreras, María Teresa Bustillos Cereceda, Elizabeth Cabrera Balarritz, Jacqueline Droully Yurich, María Teresa Eltit Contreras, Segundo Flores Antivilo, Alfredo Gabriel García Vega, Juan Ernesto Ibarra Toledo, María Cecilia Labrín Sazo, Elizabeth Rekas Urra, José Alberto Salazar Aguilera, Susana del Pilar Sánchez Espinoza, Julia Sonia Valencia Huerta, Gilberto Victoriano Veloso y Modesta Carolina Wiff Sepúlveda.

Se declara la reorganización total de los servicios de la administración pública dependientes del Estado, generándose un importante número de despidos y pérdida de cargos del principal empleador histórico de la profesión. A contar de esta fecha, y hasta 1990, se conformarán dos perfiles de empleabilidad profesional. Por una parte, la empleabilidad en servicios públicos centrada en la

asistencialidad y el trabajo profesional con familias; y por otro, la empleabilidad provista por organizaciones no gubernamentales alternativas, que junto a la asistencialidad, mantiene acciones de promoción social en familias y grupos sociales, en el marco de las experiencias asociadas a la defensa de los Derechos Humanos que se atreven a enfrentar las condiciones de represión política que afectan a la sociedad chilena.

Creación del Comité para la Paz en Chile PRO PAZ, organismo ecuménico que acoge los problemas derivados de la y represión política que incorpora a profesionales en sus equipos de trabajo, iniciando Trabajo Social la tarea de la defensa de los Derechos Humanos en un marco de emergencia y amenaza permanente.

Primer Encuentro de Escuelas de Servicio Social de Chile, en noviembre de 1973, en donde el diezmado núcleo histórico formativo en pleno marco represivo declara formalmente su adscripción a la segunda corriente de la reconceptualización definiéndose como una tecnología social.

Año 1974

Las escuelas de Servicio Social de Chile son expulsadas de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social ALAESS, a raíz de los acontecimientos represivos sucedidos en el país a contar del Golpe de Estado.

Año 1975

Se inicia la reapertura de las escuelas universitarias de Trabajo Social, a través de la oferta inicial de vacantes de primer año en las escuelas de Trabajo Social de la Universidad de Chile y en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Año 1976

Publicación de la obra “Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social”, de las autoras Nydia Aylwin, Mónica Jiménez y Margarita Quezada, equipo académico de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile que se constituye en referente central de la formación profesional en las siguientes décadas.

Creación de la Vicaría de la Solidaridad al amparo de la Iglesia Católica, continuadora de la labor de PRO PAZ, espacio profesional que contó con los aportes de Trabajo Social en la continuidad de la tarea de defensa de los Derechos Humanos en Chile.

Año 1978

Se comienza la implementación de un Plan de Estudios unificado a nivel nacional en las escuelas de Trabajo Social dependientes de la Universidad de Chile.

Años 1979/80

Dictación DL N° 2.757 de 1979 y DL N° 3.163 de 1980 que definen nuevas normas para la conformación de los colegios profesionales, reformulando la figura organizativa desde la obligatoriedad hacia asociaciones gremiales en condiciones de voluntariedad en la afiliación.

Año 1980

Reforma Universitaria que regionaliza las sedes de la Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado, creando las condiciones institucionales para la generación de un sistema de educación superior público/privado organizado en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Se establece la obligatoriedad del pago de aranceles en la Educación Superior para las nuevas generaciones estudiantiles, derogando el sistema de arancel diferenciado.

Al definirse solo 12 carreras exclusivamente universitarias ligadas principalmente a las ciencias de la salud y de la ingeniería, Trabajo Social pierde su rango universitario, pudiendo ser dictada como carrera en institutos profesionales.

La escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile es reasignada al Instituto Profesional de Santiago, institución pública de Educación Superior que recibió a las escuelas escindidas de la Universidad de Chile que perdieron su rango universitario.

Las escuelas de Servicio Social de las sedes Antofagasta, Valparaíso, Talca y Temuco pasan a depender de las universidades regionales derivadas Universidad de Antofagasta, Universidad de Valparaíso, Universidad de Talca y Universidad de La Frontera, respectivamente.

La escuela de Servicio Social de la recién fundada Universidad de Valparaíso crea, por primera vez en el país, el grado de Licenciatura en Servicio Social, al que comienzan a acceder sus nuevas generaciones de titulación a contar del año 1985.

Año 1981

El artículo 5 de la Ley N° 18.018 del 14.08.1981 deroga la exclusividad de la Jefatura de Servicios de Bienestar para asistentes sociales, elimina la jornada laboral profesional de 33 horas y la condición de inamovilidad en su cargo de los consejeros nacionales y regionales del Colegio Profesional.

Año 1982

Publicación del primer número de la revista Apuntes para Trabajo Social, por el Colectivo de Trabajo Social, organización alternativa que reunió a profesionales del área social en torno al objetivo de desarrollar una lectura crítica de las prácticas de intervención social con una finalidad transformadora en el complejo marco de la defensa de los Derechos Humanos y la acción poblacional que caracterizan la década de 1980. La revista Apuntes para Trabajo Social alcanzó un total de 17 ediciones, siendo publicada hasta el año 1989.

Año 1985

Creación de la escuela de Trabajo Social de la Universidad del Pacífico, primera unidad académica dependiente de una universidad privada. A partir de este hito, se comienza a desarrollar una serie de proyectos académicos de formación en Trabajo Social en universidades privadas e institutos profesionales en el país.

Año 1987

Cierre de las carreras pedagógicas y de servicio social en la Universidad de Talca, como consecuencia de los procesos de modernización de la gestión institucional.

Año 1988

En el marco de la convocatoria a plebiscito nacional que busca proyectar la dictadura de Augusto Pinochet por un nuevo período, Trabajo Social suma sus esfuerzos a las organizaciones políticas, religiosas, profesionales, no gubernamentales y de la sociedad civil, motivando la inscripción de la población en los registros electorales y respaldando el llamado a votar por la opción opositora del NO, cuyo triunfo en las urnas simboliza el fin de la dictadura y el inicio del proceso de transición democrática del país.

Año 1990

Se publican los textos “Trabajo Social y Derechos Humanos”, “Compromiso con la Dignidad y Concretar la Democracia”, “Aportes del Trabajo Social”, de autoría del Colectivo de Trabajo Social.

Con el retorno de la democracia, se crean las nuevas institucionalidades del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), que dará origen posteriormente a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Asimismo, se crea el Ministerio de Planificación Social, heredero institucional de la Oficina de Planificación (ODEPLAN). Estos organismos desarrollan su tarea con importantes aportes profesionales generados desde Trabajo Social en su desempeño alternativo durante los años dictatoriales.

Constitución de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, cuyo objetivo era contribuir al esclarecimiento de la verdad sobre las violaciones a los Derechos Humanos cometidas entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 11 de Marzo de 1990, y su relación con el Estado de Chile o con la vida política nacional. La Comisión fue presidida por el jurista Raul Rettig Guissen. Entre los ocho integrantes titulares de la Comisión se encontraba la profesional trabajadora social, Mónica Jiménez de la Jara.

Año 1993

Creación de la Universidad Tecnológica Metropolitana como heredera legal del Instituto Profesional de Santiago, institucionalidad que acoge a la escuela de Trabajo Social, depositaria de la herencia formativa de la escuela Dr. Alejandro del Río.

Año 1994

Creación de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule.

Reapertura de la escuela de Trabajo Social en la Universidad de Los Lagos, heredera legal de la sede Osorno de la Universidad de Chile.

La trabajadora social Adriana del Piano Puelma asume como Ministra de Bienes Nacionales en la administración del Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle.

Año 1995

Publicación del primer número de la revista Perspectivas, de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Dictación de la Ley N° 19.378 sobre Estatuto de la Atención Primaria de Salud Municipal, que establece el acceso a la Dirección del Establecimiento a todo profesional en posesión de título universitario, facultando legalmente a Trabajo Social para el ejercicio del cargo, impulsando con ello el desarrollo de competencias de gestión directiva en la profesión.

Año 1996

Reapertura de la escuela de Trabajo Social en la Universidad de Bío-Bío, sede Chillán, heredera legal de la sede Chillán de la Universidad de Chile.

Creación de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco.

Creación de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes.

Creación del Programa de Post Grado Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Concepción.

Año 1998

Se incendia la sede de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, perdiéndose en el siniestro la totalidad del fondo bibliográfico histórico de la unidad académica.

Año 2000

En el marco del Encuentro de Trabajo Social Comunitario realizado en la escuela de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera, en que participaron además las escuelas de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Católica del Maule, se funda la iniciativa de generar una Red de colaboración conjunta entre las escuelas de Trabajo Social de las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile (CRUCH). La iniciativa fue acompañada, en el año 2001, con nuevas convocatorias realizadas por las escuelas de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad de Valparaíso, convocatoria conjunta de la Universidad de la Frontera y la Universidad Católica de Temuco,

y Universidad de Los Lagos. Los temas de la agenda corresponden al fortalecimiento de la identidad de las escuelas de Trabajo Social del CRUCH, organización de trabajo en red, e intercambio de experiencias respecto a autoevaluación y acreditación de carreras.

La trabajadora social Adriana del Piano Puelma asume como Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer en la administración del Presidente Ricardo Lagos Escobar.

Año 2002

Publicación del primer número de la revista Cuadernos de Trabajo Social de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Año 2003

La escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule es la primera escuela de Trabajo Social chilena en acceder voluntariamente al proceso de acreditación de carreras.

Creación de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Creación de la Comisión Asesora para la calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, presidida por Monseñor Sergio Valech Aldunate y cuya Vicepresidencia Ejecutiva fue ejercida por la trabajadora social María Luisa Sepúlveda Edwards, ex funcionaria de la Vicaría de la Solidaridad.

Se aplica por primera vez la Prueba de Selección Universitaria PSU en el proceso de ingreso a la Universidades Chilenas, en reemplazo de la Prueba de Aptitud Académica, alineando el instrumento a los contenidos del Marco Curricular de la Enseñanza Media.

Año 2003/04

Se retoma la iniciativa de la Red de Escuelas de Trabajo Social del CRUCH, a partir de una nueva convocatoria realizada por la Universidad Tecnológica Metropolitana, que continúa en el bienio a través de reuniones de trabajo organizadas por la Universidad del Bío-Bío, Universidad Católica del Maule, convocatoria conjunta de la Universidad Tecnológica Metropolitana con la Universidad de Valparaíso y de la Universidad de Los Lagos con la Universidad de Magallanes. La tarea de reflexión realizada se traduce en el diseño de un proyecto en modalidad consorcio de escuelas, presentado al

Concurso de Proyectos de Mejoramiento de la Equidad y la Calidad de la Educación Superior (MECESUP) en la línea innovación curricular.

Año 2005

Aprobación del Proyecto de Mejoramiento de la Equidad y la Calidad de la Educación Superior MECESUP UCM 0401, financiado por el Ministerio de Educación, destinado a apoyar la formación profesional de Trabajo Social. Participan las escuelas de Trabajo Social de la Universidad de Antofagasta, Universidad de Valparaíso, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Católica del Maule, Universidad del Bío-Bío, Universidad de Concepción, Universidad Católica de Temuco, Universidad de La Frontera y Universidad de Los Lagos. El proyecto se implementa entre los años 2005 y 2007, comprometiendo 5 años de seguimiento de sus resultados.

Reapertura de la escuela de Trabajo Social en la Universidad de Tarapacá, sede Arica, heredera legal de la sede Arica de la Universidad de Chile.

Apertura la carrera de Trabajo Social en la Universidad Arturo Prat de Iquique, en modalidad diurna, vía ingreso PSU. Con esta medida se inicia el proceso de cierre de los programas especiales de titulación ofrecidos a la fecha en las sedes universitarias de Santiago, Victoria y Arica.

La trabajadora social Mónica Jiménez de la Jara asume la rectoría de la Universidad Católica de Temuco.

Año 2005

Apertura de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Tarapacá, sede Iquique.

Como respuesta a la iniciativa impulsada por el Colegio Profesional de la Orden, se dicta la Ley 20.054 que restituye el rango universitario a Trabajo Social. Por efectos de la ley, el título profesional universitario en posesión del grado de licenciatura, corresponde a trabajador y trabajadora social, reservando el título de asistente social para profesionales formados en Institutos Profesionales.

El Ministerio de Educación identifica a la carrera de Trabajo Social entre las 10 más saturadas del país, con una oferta de 111 programas a lo largo de Chile.

Publicación del primer número de la Revista Cuadernos de Trabajo Social de la escuela de Trabajo Social de la Universidad San Sebastián.

La trabajadora social Marigen Hornkohl asume como Ministra de Educación en la administración del presidente Ricardo Lagos Escobar.

Año 2006

Apertura de la escuela de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío, sede Concepción.

Se celebra en Santiago de Chile la 33ª Conferencia Mundial de Trabajo Social “Crecimiento y Desigualdad: Escenarios y Desafíos para el Trabajo Social del siglo XXI”, organizada por la Corporación Chilena para la Enseñanza del Trabajo Social, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social IASSW y la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social ALAETS.

Se publica el primer número de la Revista Rumbos TS de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile.

Año 2008

Las trabajadoras sociales Mónica Jiménez de la Jara y Marigen Hornkohl Venegas asumen respectivamente como Ministra de Educación y Ministra de Agricultura en la primera administración de la presidenta Michelle Bachelet Jeria.

Año 2011

Incorporación de Trabajo Social como disciplina del Grupo de Estudios de Sociología y Ciencias de la Información del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).

Año 2014

Según la información aportada por el informe de investigación realizado por la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule, a la fecha se dictan en Chile un total de 268 programas formativos de Trabajo Social, Servicio Social y Técnico Social, distribuidos en 17 programas en las universidades del Consejo de Rectores de Chile (CRUCH), 86 programas en universidades privadas y 165 programas de titulación en institutos profesionales y centros de formación técnica. Estos datos sitúan a la profesión y sus carreras asociadas como la octava oferta formativa con mayor matrícula del país, con un total de 23 391 estudiantes.

Reapertura de la escuela de Trabajo Social en la Universidad de Chile.

La trabajadora social Paulina Saball Astaburuaga asume como Ministra de Vivienda y Urbanismo de la segunda administración de la presidenta Michelle Bachelet Jeria.

Año 2015

Conmemoración de los 90 años de la fundación de la primera escuela de Trabajo Social en Chile y en América Latina, en un acto central realizado en el Salón de Honor de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Convocan las escuelas de Trabajo Social de las Universidades pertenecientes al CRUCH: Universidad de Tarapacá, sedes Arica e Iquique; Universidad Arturo Prat; Universidad de Antofagasta; Universidad de Atacama; Universidad de Valparaíso; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Universidad de Chile; Pontificia Universidad Católica de Chile; Universidad Tecnológica Metropolitana; Universidad Católica del Maule; Universidad del Bío-Bío, sedes Chillán y Concepción; Universidad de Concepción; Universidad Católica de la Santísima Concepción; Universidad Católica de Temuco; Universidad de La Frontera; Universidad de Los Lagos; y Universidad de Magallanes.

Reflexiones finales

En sus 90 años de existencia en Chile, el Trabajo Social ha debido enfrentar los avatares derivados de un proceso de paulatina profesionalización, en el que las potencialidades y vulnerabilidades propias se intersectan con las oportunidades y amenazas que le entrega el medio social al que sirve y el contexto institucional en el que se inserta. Han favorecido su profesionalización la clara definición del mundo social como destinatario prioritario de sus esfuerzos técnicos y la legitimación de sus aportes por parte de las profesiones históricas con las que se ha desempeñado, destacando en este aspecto la medicina y el derecho como campos profesionales que se han mantenido, desde el momento de su fundación, en una permanente alianza con Trabajo Social para enfrentar los problemas sociales del país.

Al revisar la profesión en el tiempo, se observa que Trabajo Social ha sido reconocido por su capacidad para generar un acervo especializado en torno a la intervención social y por desplegar desempeños avanzados en asistencialidad, promoción social, organización y gestión social. Su proceso formativo se ha fortalecido progresivamente desde una base paramédica y parajurídica que respaldó sus inicios, hasta alcanzar en la actualidad el manejo de repertorios teóricos conceptuales, metodológicos y técnicos fundamentados en las ciencias sociales y en la intervención social. Su presencia técnica en los equipos profesionales se ha legitimado dentro de los marcos institucionales y de política pública que avalan su quehacer, con importantes rangos de libertad y creación que potencian sus aportes como campo autónomo para la generación de conocimientos en el mundo social.

En esta tarea, sus esfuerzos de profesionalización han tenido siempre un carácter pionero, dado que al ser la primera carrera de las ciencias sociales que comienza a desarrollarse en el contexto universitario, son sus avances en prestigio y reconocimiento social los que han avalado los potenciales aportes de los nuevos campos disciplinares asociados, como psicología, sociología o antropología, que se fueron sumando en forma posterior en la formación universitaria chilena.

Los contextos históricos, políticos y sociales en los que se han desarrollado nueve décadas profesionales indican claramente los avances del Trabajo Social desde un origen incipiente en torno a un quehacer especializado, centrado inicialmente en la contingencia social que ha sido capaz de trascender hacia la generación de un saber distintivo que configura su propio ámbito de experticia. Sus aprendizajes derivados de etapas aciagas han permitido templar sus repertorios para enfrentar exitosamente tiempos de empleabilidad adversa a través de la resignificación de sus saberes históricos y el enfrentamiento proactivo de los desafíos futuros.

90 Años de Trabajo Social en Chile y América Latina.

Valparaíso/Temuco.

Otoño del 2015.

Referencias

- CASTAÑEDA, P. Y SALAMÉ A.M. (2012) *Profesionalidad del Trabajo Social chileno. Tradición y Transformación*. (1ª Edición). Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- CASTAÑEDA Y SALAME (2013) *Trabajo Social chileno y Gobierno Militar. 40 años de Memoria y Olvido*. En Revista de Trabajo Social N° 84. Pontificia Universidad Católica de Chile. Págs. 55-66.
- CASTAÑEDA P Y SALAME A.M. 2014(a) *Trabajo Social Chileno y Dictadura Militar. Memoria Profesional predictatorial Período 1960-1973. Agentes de Cambio Social y Trauma Profesional*. En: Revista Rumbos N° 9. Agosto del 2014. Escuela de Trabajo Social. Universidad Central. Santiago de Chile. Págs 8- 25
- CASTAÑEDA Y SALAME 2014(b) *Trabajo Social chileno y Dictadura Militar. Memoria profesional y prácticas de olvido*. En Revista de Trabajo Social N° 87. Diciembre del 2014. Pontificia Universidad Católica de Chile. En prensa.
- COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE CHILE A.G. (sin fecha) “*En memoria de la historia del Trabajo Social*”. Biblioteca Virtual de Trabajo Social. (s.n.) Recuperado el 25 de Agosto del 2012 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000301.pdf>
- Ramírez N. (2014) *Estado del arte de la formación académica de los trabajadores sociales en Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile, Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Escenarios y Desafíos para la disciplina y la profesión*. Informe ejecutivo de investigación. Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica del Maule.
- FIGUEROA A. (1976). *Evolución del servicio social profesional en Chile, durante el período comprendido entre los años 1925 y 1975*. Memoria de prueba para optar al título de asistente social. Universidad de Chile, sede Valparaíso, Departamento de Ciencias Humanas y Desarrollo Social, Escuela de Servicio Social.
- GONZALEZ, M. (2010) (Ed.) *Historias del Trabajo Social en Chile 1925-2008. Contribución para nuevos relatos*. Ediciones Técnicas de Educación Superior.
- MINISTERIO DE EDUCACION (2005) *Innovación curricular desde el enfoque de competencias. El nuevo desafío de las escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores de Chile* Proyecto MECESUP UCM 0401. 2005-2006.

- QUIROZ, M.(2000). Artículo Apuntes para la historia del Trabajo Social en Chile. En: *Trabajo Social en algunos países. Apuntes para su comprensión*. Tello, N. (compiladora). Escuela de Trabajo Social. Universidad Autónoma de México. Págs 101-120.
- REPÚBLICA DE CHILE (1955) *Ley N° 11.934 del Ministerio de Salud que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de www.leychile.cl
- REPÚBLICA DE CHILE. *Ley N° 17.695 (1972) deroga la Ley N° 11.934 que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile y establece nuevas normas por las cuáles se regirá dicha Corporación*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 en www.leychile.cl
- REPUBLICA DE CHILE (1979) *Decreto Ley N° 2.757 sobre asociaciones gremiales*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de www.leychile.cl
- REPUBLICA DE CHILE (1980) *Decreto Ley N° 3.163 modifica y complementa el Decreto Ley N° 2757 sobre asociaciones gremiales*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de www.leychile.cl
- REPÚBLICA DE CHILE (1981). *Ley N° 18.018 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Modifica D. L. 2.200 y otras disposiciones en materia laboral*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 en www.leychile.cl
- REPÚBLICA DE CHILE (1995). *Ley N° 19.378 del Ministerio de Salud. Estatuto de la Atención Primaria de Salud Municipal*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 en www.leychile.cl
- REPUBLICA DE CHILE (2005) *Ley 20.054 que modifica la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza, restableciendo la exclusividad universitaria del Trabajo Social*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.11.2014 de www.leychile.cl

La representación y participación social de los jóvenes como muestra de la teoría del campo social

THE REPRESENTATION AND SOCIAL PARTICIPATION OF YOUNG PEOPLE AS A SIGN OF SOCIAL FIELD THEORY

Autor

JUAN LUIS MONTOYA DELGADILLO *

JUAN LUIS MONTOYA DELGADILLO

Académico Departamento de Gestión Organizacional.

Facultad de Administración y Economía UTEM.

juan.montoya@utem.cl

Artículo recibido en Enero de 2015 /

Aceptado en Junio de 2015

Resumen

El desencanto de los jóvenes ante la política es visto como un fenómeno social que se explica a través de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu. Una visión que toma consistencia cuando, a través de la visión de Max Weber y Alain Touraine, se plantea como una expresión que no se condice con las diversas expresiones sociales y las reivindicaciones que estos actores exigen ante la élite política de nuestro país. Estamos frente a un milagro social que nos permite creer, más que nunca, en los grandes promotores de las necesarias transformaciones que necesita Chile hoy en día.

PALABRAS CLAVE

habitus, movimientos sociales, acción social.

Abstract

Young people's dissatisfaction about Politics, is seen as a social phenomenon that is explained through Pierre Bourdieu's theory of social fields. A vision that takes consistency when, through Max Weber and Alain Touraine's insights, is presented as an expression that is not inconsistent with the various social expressions and claims that these actors demand from the political elite of our country. We are facing a social miracle that make us believe, more than ever, in the great promoters of the necessary transformations that Chile needs today.

KEYS WORDS

habitus, social movements, social action.

Antecedentes

El presente artículo se enmarca en la investigación desarrollada en el curso doctoral “Paradigmas Teóricos de los Problemas Sociales. De Merton a Nuestros Días”, que impartió el Académico Dr. Pedro Castón Boyer, del programa de Doctorado “Análisis de los problemas sociales en las sociedades avanzadas”, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología de la Universidad de Granada (UGR), España.

Metodología

La metodología se centra en la utilización de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu a partir de las movilizaciones sociales ocurridas en Chile y mayoritariamente compuestas por jóvenes que demandan cambios, en especial en materia educacional.

Los jóvenes se constituyen en objeto de estudio y la herramienta de análisis es la participación social. De allí que la teoría de los campos sea un mecanismo sociológico-político que permite asignar una lógica al fenómeno de los movimientos sociales situándolo en un contexto epistemológico acotado por autores como Marx, Weber, Lenk y Touraine.

Resultados

Los resultados son auspiciosos. De hecho, uno de los análisis que establece el artículo es el de un milagro social. Un quiebre del fetichismo social que consolida el *habitus*. Una transformación cultural que termina con el egoísmo como motivación y consigna social. Una reacción al neoliberalismo de un actor primigenio que reorienta el fenómeno comprensivo del acto social.

Discusión y conclusiones

La autonomización del campo de producción ideológica desde ya genera un amplio debate, que va desde los roles de los actores sociales a los tipos de compromisos que adoptan las diversas instituciones que participan de la dinámica social. Gobiernos, mecanismos e instancias de representación de los jóvenes y de los estudiantes, partidos políticos y la sociedad en su conjunto, son parte de esta discusión. Se impone la lógica específica de la legitimidad que, fundada en el desconocimiento, conlleva la autocelebración. Es una práctica que evidencia una estrategia de dominación del campo político centrada en el alto protagonismo que tienen los profesionales, llegando a monopolizar la creación

de estructuras políticas. Más que los miembros de las clases dominantes, que se conforman con asociaciones, con grupos de presión o con asociaciones partidistas. Es una organización que toma característica incluso de tipo clientelístico, desde la perspectiva gramsciana.

Finalmente, señalar que más que una conclusión en particular, que de hecho plantea el surgimiento de un nuevo movimiento social, el artículo en cuestión invita a una reflexión sobre el cambio y el rol que juegan los jóvenes como parte fundamental del Chile de mañana. Cómo establece Bourdieu, se trata de un sentimiento de furor legítimo contra la invasión neoliberal y el mito de la mundialización que tantos políticos e intelectuales proponen como inevitable. El autor nos coloca en alerta y nos invita a inventar nuevas formas de expresión y de movilización, como las que han llevado a cabo los movimientos estudiantiles en nuestro país.

Solo en las sociedades democráticas se forman los movimientos sociales, pues la libre oferta política obliga a cada actor social a buscar el bien común al mismo tiempo que la defensa de intereses particulares.

Alain Touraine.

Así resume Touraine los nuevos mecanismos de participación y representatividad política de los jóvenes en Chile. Dicho fenómeno de expresión social se analiza a partir de la visión que realizan tres grandes exponentes de la sociología contemporánea: Max Weber, Pierre Bourdieu y Alain Touraine, quienes han generado una serie de discusiones sobre el surgimiento de los movimientos sociales y el rol que estos tienen o han tenido en el acontecer político local. Necesariamente nos conducen, en una primera instancia, a lo que señala la sociología electoral, que evalúa el comportamiento de los ciudadanos como el resultado de la interacción de todos los elementos configuradores del sistema político y, en especial, de ciertos actores que tienen hoy un marcado protagonismo: los jóvenes, y de cómo éstos tienen representatividad y participación en distintos movimientos sociales que no necesariamente poseen características tradicionales, pero que sí denotan prácticas de relación entre el sujeto y la estructura social.

Al votar, que es la ejecución práctica de la voluntad ciudadana, se manifiestan preferencias que hacen coincidentes la oferta y la demanda política, desde la producción del campo ideológico, campo de lo pensable políticamente o problemática legítima. Los agentes sociales están definidos por una competencia política específica (Bourdieu, 1998). En este sentido, los jóvenes manifiestan desencanto frente a dicha oferta política, pero en ningún caso no existe participación ni representatividad social, la que se manifiesta en

expresiones propias de lo que es el surgimiento de movimientos sociales que tienen diferentes formas de expresión cultural, pero no necesariamente partidistas, esto desde la perspectiva de los cánones tradicionalistas imbuidos en una lógica obsoleta que asocia la participación e inclusión social juvenil con la voluntad manifiesta de participación electoral.

Del *habitus* juvenil a la abulia y el desencanto como estrategia de protesta y conflictividad social

Cómo entender el comportamiento de los jóvenes que se circunscriben a un *habitus* (en el que se une el sujeto y el objeto) que compagina la libre iniciativa de este grupo social con la influencia que constantemente hace el sistema social sobre ellos. Muchas veces, y ante ello los adultos, que también desarrollan el *habitus* de la experiencia y de la madurez, utilizan el miedo, entendido como una expresión manifiesta y simbólica de la autoridad, para legitimar un determinado *status quo*. Sin duda esto no es nuevo. Kurt Lenk ya hace referencia a lo planteado por Spinoza en el prólogo de su *Tratado Teológico Político*, que el temor legitima formas institucionales. Incluso es posible ir más lejos y plantear mecanismos de constricción que consuman la incesante reglamentación de todos los impulsos individuales, y la coacción interiorizada preste a aquellos la apariencia de la libertad, pues el orgullo de los sometidos les impide recordar el origen de su mundo de creencias. Es la afirmación y aceptación de un aparente destino que se manifiesta como el resultado de una libre decisión de la voluntad. Es como si las instituciones sociales existentes generaran efectos sobre la conducta de los individuos. Marx, en la primera de sus tesis sobre Fehuerbach, sostiene un determinismo del medio. La realidad, lo sensible, es aprehendida sólo en la forma del objeto o de la intuición, pero no como actividad humana sensorial, como *praxis*; no de manera subjetiva (Lenk, 1982). Estamos en presencia de una diada que toma características dicotómicas que, según la perspectiva de Bourdieu, configura un constructivismo estructuralista. Un mecanismo de delegación de poder que, a través de mecanismos de transferencia, aparentemente les da a los jóvenes un mandato. Se trata de la construcción de un pensamiento en términos de delegación. Es una suerte de círculo original de la representación. El grupo representado, simbolizado, existe y hace existir a su vez a su representado como representante de un grupo. Desde esta perspectiva, los jóvenes se harían representantes de intereses ya adscritos por los adultos, que son los que en definitiva tienden al monopolio de la producción del campo (Bourdieu, 1990). Un fetichismo social que parece no deber a ellos mismos una existencia que los agentes sociales les han dado. Los mandantes adoran a su propia criatura (Bourdieu, 1987).

La representación se ha distorsionado en las últimas décadas, y la intención de dicha afirmación no es la de establecer responsables, aun cuando haya actores sociales que sean indicados como referentes cercanos, por ejemplo líderes políticos. También hay una crítica solapada a lo que es el rol del Estado, que establece políticas educacionales que no incentivan el desarrollo de una voluntad reflexiva. Max Weber, al respecto, considera la representación como una forma de relación social por la que la acción de un partícipe determinado se imputa a los demás. El comportamiento individual posee una dimensión irreductible y es una posición intermedia entre racionalismo y reduccionismo.

En la acción está incluido todo comportamiento humano al que el individuo actuante atribuye algún significado subjetivo y en la medida en que se lo atribuye. Pero en la acción toma en cuenta el comportamiento de los otros y, de tal modo, es orientado en su curso. O sea, tanto las probabilidades como las consecuencias, para bien o para mal, recaen sobre todos. Se ha ocultado la representación, en dicho sentido, por multitud de cuestiones de las cuales la más común es la toma de conciencia (Bendix, 1979). Es así como en nuestro país los jóvenes van asumiendo una postura que es la de justamente no hacerse parte del sistema o del campo social y político, no dejarse inculcar el dominio práctico de la lógica inmanente del campo político. Es un abierto rechazo a un *habitus* convencional, generado por profesionales, que autonomizan el campo de producción ideológica por la elevación del derecho de ingreso al campo y, en lo medular, por el fortalecimiento de las exigencias en materia de competencia general o, inclusive, específica, lo que permite explicar la creciente influencia de profesionales formados en instituciones de alta preparación. Por ejemplo, las universidades (Joignant, 1990). Al respecto, Touraine nos señala que hay transformaciones, en especial en el ámbito de la cultura, en torno a cómo se configura la naturaleza de estos nuevos protagonistas, los jóvenes, que rompen el esquema preconcebido del campo y se expresan libremente en la acción, como la puesta en marcha del atributo creativo del ser humano, el que se expresaría colectivamente en un trabajo. La acción social, para Touraine, no estaría entonces determinada por el ajuste lineal entre medios y fines, ambos podrían resultar incluso reinventados por el sujeto, ejerciendo su margen de libertad en un movimiento conflictivo perpetuo que produciría a la sociedad desde sí misma y no desde una especialización de roles ajustados a supuestos valores universales; así, el actor no sería el que obra con arreglo al lugar que ocupa en la organización social, sino aquel que modifica el ambiente material y, sobre todo, social en el cual está colocado al transformar los criterios de decisión, las relaciones de dominación o las orientaciones culturales (Touraine, 1969).

Los jóvenes están replanteando un esquema social que efectivamente cuestiona una forma de “hacerse parte de”, para vindicar el “sentirse parte de”, transformando las formas de participación política, que si bien se manifiestan en términos prácticos, como podría ser la participación electoral y política, también utiliza una objetivación de la lógica sectorial. Estas lógicas tienen peso en los procesos que producen y mantienen la percepción de las relaciones sociales sectoriales, como hechos con una realidad externa y coaccionante con respecto a quienes se identifican dentro de esta lógica (Dobry, 1988). La respuesta más mediática a esta situación aparente es que los jóvenes no se hacen parte del campo, pues no es la representación fidedigna de una democracia de calidad, entendiéndose por tal no sólo el acto procedimental que permite cada cierto tiempo renovar autoridades; la democracia es el espacio que debe posibilitar que todos y cada uno de los integrantes de la sociedad participe, de acuerdo a sus respectivos intereses y motivaciones, en la construcción de un *ethos* común. Por esto, una democracia de calidad es aquella que valora, por una parte, el conjunto de experiencias de participación que en el mundo juvenil son variadas y numerosas; y por otra parte, ofrece certezas institucionales de que ciertos principios, como la igualdad y la libertad, tienen efectiva expresión en el ordenamiento político y en las leyes electorales (Junyent, 2002).

Es el campo, desde la perspectiva de Bourdieu, lo que no está permitiendo que los jóvenes, o por lo menos un número importante y significativo de ellos, se sientan partícipes de la aparentes bondades que ofrece dicho campo. Incluso se utilizan juicios de valor para calificar este tipo de conductas, lo que sin duda se aleja de todo tipo de análisis racional y sociológico de la problemática. Por ejemplo, se sostiene que los jóvenes son “egoístas”. Ante ello, la sociología durante las últimas dos décadas utiliza modelos de decisión racional, especialmente aquellos que asumen el egoísmo como motivación. Se sostiene el principio del reclutamiento mediante grupos y redes (González, 1991), lo que viene a reafirmar lo señalado por Bourdieu y, en particular, por Touraine, aun cuando este critica al primero, que en forma plausible nos ayuda a entender que sí existen mecanismos de participación, pero no en base a la lógica de la estructura dada por el campo, sino más bien a la reproducción de la desigualdad social en el contexto de la modernidad y principalmente en lo que dice relación con los procesos de exclusión, que para el caso de los jóvenes en Chile no es un asunto estrictamente económico, sino más bien cultural y social. Los Jóvenes sí se expresan en prácticas simbólicas y estilos de vida, de hecho en forma muy constante y reiterativa, pero es la visión y la percepción de lo que los jóvenes son lo que produce la distorsión con sus formas de expresión que constantemente desarrollan una crítica a los grupos privilegiados (Olson, 1992), generándose roces entre los propios jóvenes. El miembro incentiva el bien colectivo, lo que hace que

muchos pares, es decir jóvenes, cuestionen a otros jóvenes por su abulia o desinterés frente a temas relevantes.

La denominada revolución de los secundarios prácticamente obligó a muchos actores, incluidos los agentes tradicionales de la política, a sumarse a las movilizaciones estudiantiles. Estamos en presencia de un milagro social (Bourdieu, 1999). La experiencia juvenil es una reacción al neoliberalismo existente en el sistema educacional chileno, o por lo menos así comenzó en Chile, donde una educación de calidad es la consigna de la modernidad. De allí la necesidad de reflexionar sobre la idea de individuo, transformando con ello a la sociología en una sociología del sujeto, un actor primigenio que reorienta el fenómeno comprensivo del acto social. Desde una perspectiva Weberiana, es la dimensión irreductible que define el comportamiento individual (Weber, 1984). En la acción está incluido, sostiene Weber, todo comportamiento humano. Es una acción significativa, un continuo entre innovación y aceptación (Bendix, 1979). Y es eso efectivamente lo que ocurre: los jóvenes aceptan su desenvolvimiento en un campo social determinado, por ejemplo la educación, pero se revelan ante él. Es la lucha contra el sometimiento que sostiene Bourdieu, el nudo que se teje con ideas contenidas en un lenguaje que nos revela el conocimiento de la relación interior establecida por el sujeto con la sociedad (Touraine, 2002). Es una revelación del individuo que objetiva el movimiento social, lo que por una *fictio juris* típica de la magia social permite una simple *collectio personarum plurium*, existir como persona moral, como un agente social (Bourdieu, 1987). Un agente que se siente limitado por las características mismas del campo político, que sólo da la posibilidad de elegir entre prácticamente dos alternativas, genera el sistema binominal de elección. Dicha estructura política no promueve la adaptación de los movimientos políticos a las demandas del electorado, sino que, más bien, genera la exigencia a los electores de seleccionar una de las dos alternativas mayoritarias propuestas o simplemente renunciar a la expectativa de ser representado. Esto sin duda desincentiva la búsqueda juvenil de representación política, más aún si atendemos a la multiplicidad de expresiones y variedad cultural entre los jóvenes chilenos actualmente. Por ello es preciso avanzar hacia un sistema político de representación que permita una elección real, un vínculo más simétrico entre representantes y representados, y un equilibrio adecuado entre mayorías y minorías, pues el imperativo de resguardar los derechos de las minorías no puede ni debe ser confundido con un sistema en que la búsqueda de referentes políticos mayoritarios vulnere el principio democrático de la representatividad (Junyent, 2002), situación que efectivamente se da en nuestro país y que produce desencanto en la imposibilidad que genera el campo político.

Consideraciones finales: en torno al surgimiento de un nuevo movimiento social juvenil.

Estamos en presencia del surgimiento de un nuevo movimiento social que tiene como grandes protagonistas a los jóvenes, estudiantes que han tomado conciencia de su rol en la modernidad, activos y dinámicos frente a una coyuntura educacional que recrea la desigualdad. Un *habitus* que reafirma el posicionamiento de los grupos de poder tradicionales que a su vez recrean las estructuras sociales tradicionales y que han sido, en definitiva, las motivaciones para generar el cuestionamiento y la crítica que realizan los jóvenes en nuestro país. Es la autonomización de un campo de producción ideológica que desde ya genera un amplio debate, que va desde los roles de los actores sociales a los tipos de compromisos que adoptan las diversas instituciones que participan de la dinámica social. Se impone una lógica específica de legitimidad que, fundada en el desconocimiento, conlleva la autocelebración. Es una práctica que evidencia una estrategia de dominación del campo político centrada en el alto protagonismo que tienen los profesionales, llegando a monopolizar la creación de estructuras políticas. Más que los miembros de las clases dominantes, que se conforman con asociaciones, con grupos de presión o con asociaciones partidistas, es una organización formada en centros tradicionales de alta preparación y que toma característica hasta de tipo clientelístico, desde la perspectiva Gramsciana, como referíamos anteriormente. Es la provocación de un replanteamiento de las estrategias políticas tradicionales y, en particular, un replanteamiento de todo el campo político, un cuestionamiento que tiene como eje estructural la representación y participación de los jóvenes, y de los estudiantes, en dicho campo, monopolizado por expertos y profesionales, generacionalmente adultos, que fijan y concentran los medios de producción políticos en torno a sus propias competencias e intereses específicos. Los jóvenes han cuestionado dicho protagonismo, pues se han expresado en cuanto a una estrategia de confrontación social creativa en el ámbito de la cultura, con distintas formas estéticas y de agrupación social que dan una perspectiva distinta a una sociedad que se niega a escucharlos, a aceptarlos, a apreciar la diversidad y, a partir de ello, repositionar al sujeto frente a la complejidad social. Un sujeto que es actor y que se siente y se asume protagonista de transformaciones estructurales complejas. Un muy buen ejemplo de esto es cómo, luego de todas las protestas y movilizaciones estudiantiles, estos se convierten en agentes que ejercen un control regularizador y organizador sobre sus propias actividades, fiscalizando al gobierno y sus autoridades, advirtiendo sobre lo recomendable de los cambios necesarios a introducir en la educación para que esta se transforme en una herramienta que dé oportunidades a todos los jóvenes en nuestro país. Es un llamado de aten-

ción frente a esta mercantilización que experimenta el sistema educacional, que tiende a minimizar al sujeto frente a la sociedad. Es la búsqueda de una solución ética, que generalmente el sistema educacional no entrega, pero que sí proclaman sus más importantes actores: los jóvenes, quienes comprenden que el campo político tiene intereses específicos, intereses definidos por la lógica del juego político y no por los mandantes del sistema. De allí que los jóvenes, al no sentirse representados, no se hagan partícipes de dicho campo, lo que no necesariamente implica que no se hagan partícipes creativa e innovadoramente del sistema social. El espacio social también tiene sus dominantes y dominados, generando una correspondencia entre ambos: el campo político y el espacio social (Bourdieu, 1987). Los jóvenes son el segmento que más participa en diversos tipos de actividades, las que comúnmente no se toman en cuenta o no se reconocen a nivel social. Su participación en organizaciones sociales, públicas y privadas, fortalece y potencia el desarrollo de la democracia. Entonces, cuando se habla de la apatía de los jóvenes, se hace referencia a su nivel de participación en los procesos electorarios, estableciendo erróneamente el grado de participación que ellos tendrían al interior de la sociedad (Participa, 2003). Nuestro desafío es, por lo tanto, encantarlos y sumarlos también a los procesos políticos formales que legitimen su visión de la sociedad. Más participación, pero menos incredulidad frente al tema político y, más específicamente, a la oferta partidista. Estamos así en presencia del surgimiento de un movimiento social innovador, que decanta a través de diferentes formas y estrategias, y que destaca la acción individual y social, reconociendo la importancia del comportamiento dirigido hacia el otro y con referencia al grupo, con una representación política que tendencialize el monopolio del mismo en función de intereses específicos y representativos de los jóvenes y de los estudiantes.

Finalmente, cabe señalar que, si bien los jóvenes y los estudiantes son el objeto de estudio, la herramienta de análisis sociológico es la reflexión sobre el cambio y el rol que juegan como parte fundamental del Chile de mañana. Es el sentimiento de un furor legítimo contra la invasión neoliberal y el mito de la mundialización que tantos políticos e intelectuales proponen como inevitable (Bourdieu, 1990). Aquello nos coloca en alerta y nos invita a interpretar las nuevas formas de expresión y de movilización como las que han llevado a cabo los movimientos estudiantiles en nuestro país.

Referencias

- BENDIX, R. (1979). “*Max Weber*”. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- BOURDIE, P. (1987). “*Cosas Dichas*”. Editorial Gedisa. México.
- BOURDIE, P. (1990) “*El Sentido Práctico*”, Taurus, Madrid.
- BOURDIE, P. (1998) “*La Distinción. Criterios y Bases Sociales del Gusto*”. Taurus. Madrid
- BOURDIE, P. (1999) “*Contrafuegos*”. Anagrama. Barcelona.
- DOBRY, M. (1998) “*Sociología de las Crisis Políticas. La dinámica de las movilizaciones multisectoriales*”. Centro de Investigaciones Sociológicas. Siglo XXI. España.
- GONZÁLEZ DE LA FE, T. (1991), “*Sociología. unidad y diversidad*”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- JOIGNANT, A. (1990). “*La representación política. Esbozo de una teoría del campo político*”. Resumen de la obra de Pierre Bourdieu “*El sentido práctico*”. Taurus, Madrid.
- JUNYENT, J. (2002) “*Los jóvenes tienen derecho a una democracia de calidad*”. INJUV. Santiago.
- KURT, L. (1988) “*El Concepto de ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos*”. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- OLSON, M. (1992) “*La lógica de la acción colectiva*”. Limusa. Noriega Editores.
- PARTICIPA, CORPORACIÓN (2003) “*Jóvenes y participación política*”. Santiago.
- TOURAINE, A. (1969) “*Sociología de la acción*”. Ariel, Madrid. “*Crítica de la modernidad*” (1994) Fondo de Cultura Económica, México. Producción de la sociedad UNAM-IIS-IFAL, México, 1995, en Miguel Urrutia “*La hégira Touraine y el perpetuo ocaso de los movimientos sociales en América Latina*”. Ciencias Sociales Online, septiembre 2004, Vol. I, No. 1 Universidad de Viña del Mar-Chile.
- TOURAINE, A. (1990) “*Los movimientos sociales hoy*”. Hacer. Barcelona.
- TOURAINE, A. (1994) “*Crítica de la modernidad*”. Fondo de Cultura Argentina. Argentina.
- TOURAINE, A. (1995) “*Producción de la sociedad*”. UNAM - IFAL. México.

- TOURAINE, A. (1999) “*¿Cómo salir del liberalismo?*” Paidós. México.
- CISNEROS, J. L. (2002) “*Aproximaciones a la obra de Touraine*”. Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.
- WEBER, M. (1984) “*La acción social*”. Ensayos metodológicos. Península. Barcelona.

Efectividad de la Medida de Libertad Vigilada: Experiencia del Centro de Reinserción Social de Angol

*EFFECTIVENESS MEASURE PROBATION: EXPERIENCE
REHABILITATION CENTER SOCIAL ANGOL*

Autores

CARMEN GLORIA ROBLES CISTERNA*
JULIO TEREUCÁN ANGULO**

CARMEN GLORIA ROBLES CISTERNA*

*Asistente Social.
Licenciada en Trabajo Social.
Magíster en Gerencia Social.
Centro de Reinserción Social,
Gendarmería de Chile.
carmenroblesc@gmail.com*

JULIO TEREUCÁN ANGULO**

*Asistente Social.
Magíster y Doctor en Antropología Social.
Académico e Investigador Departamento Trabajo Social,
Universidad de La Frontera.
julio.tereucan@ufrontera.cl*

*Artículo Recibido en abril 2015 /
Aceptado en Julio 2015.*

Resumen

Generar procesos efectivos de reinserción social para personas que han cometido delitos, ha sido la misión de Gendarmería de Chile en los últimos 30 años con la aplicación de las penas sustitutivas a la reclusión, constituyéndose la Medida de Libertad Vigilada la principal pena que contribuye a la disminución de la reincidencia delictual, mediante un trabajo sistemático de intervención y control, sin ser necesario el desarraigo del medio familiar, laboral y comunitario. El artículo tiene como objetivo analizar la efectividad de los procesos de intervención de la Medida de Libertad Vigilada, tomando como ejes analíticos las variables intervenidas y su implicancia en la vida de las personas beneficiarias. El contexto de estudio es el Centro de Reinserción Social de Gendarmería de Chile en Angol, región de La Araucanía.

PALABRAS CLAVE

Medida Libertad Vigilada, reinserción social, modelos de intervención.

Abstract

Build effective processes of social reintegration for people who have committed crimes, has been the mission of Gendarmerie of Chile in the last 30 years with the implementation of alternatives to custodial sentences; Probation Measure is the main sentence that helps reduce recidivism, through a systematic intervention and control, without requiring the uprooting of family environment, workplace and community. This article aims to analyze the effectiveness of intervention processes Probation Measure, taking as analytic axes the intervened variables and their implication in the life of the beneficiaries. The study context is the Center for Social Reinsertion of Gendarmerie of Chile in Angol, Araucanía Region.

KEYS WORDS

Probation Measure, social reintegration, intervention models.

Introducción

A los 30 años de funcionamiento de las Medidas Alternativas a la Reclusión, se ha podido constatar que, a través de ellas, es posible encontrar el equilibrio entre lo favorable al condenado y lo favorable a la comunidad, mediante un sistema de penas justo, humanitario y útil, que se hace cargo de la realidad de las personas, de sus necesidades y carencias, que respeta su dignidad y propende a la organización de una sociedad más solidaria y equitativa. También ha demostrado ser mucho más eficiente en conseguir la reintegración social de las personas condenadas, y significativamente menos costoso para el Estado al integrar las redes comunitarias en la tarea resocializadora.

La Medida de Libertad Vigilada es una de las medidas alternativas a las penas restrictivas o privativas de libertad que se establece en la Ley N° 18.216 de 1983. La Libertad Vigilada del Adulto, en cuanto una de las medidas alternativas a la reclusión, se fundamenta en las tendencias de la Política Criminal que promueven la desinstitucionalización y excarcelación en situaciones de criminalidad menos grave, y que se orientan al desarrollo de opciones de sanciones penales distintas a la cárcel, favoreciendo la reinserción social de las personas condenadas (Ministerio de Justicia, Gendarmería de Chile, 2013). La población penal asociada a esta medida está constituida principalmente por jóvenes de sexo masculino, de estratos socioeconómicos bajos, escolaridad incompleta, sin capacitación laboral, sin empleos estables, con diversos problemas en su núcleo familiar y social, y alta prevalencia en el abuso de alcohol y/o drogas (Verbal, 2006). De acuerdo a las modernas inclinaciones de penalización que tienden a favorecer penas sustitutivas a la reclusión, la Libertad Vigilada busca incorporar en la comunidad, en el proceso de reinserción, a las personas que, siendo condenadas, no vuelven a infringir la ley ni ponen en peligro la paz social, potenciando el desarrollo de sus capacidades de autodeterminación y facilitando su reintegración social. Esta medida alternativa implica someter al individuo a un régimen de libertad a prueba, tendiente a un tratamiento intensivo e individualizado, bajo la vigilancia y orientación permanente de un profesional denominado delegado, con la finalidad de resocializar al penado a través de su adaptación y conformidad paulatina a las normas legales que regulan la convivencia social.

En este marco, el artículo tiene como objetivo analizar la efectividad de los procesos de intervención de la Medida de Libertad Vigilada, tomando como ejes de referencia las variables intervenidas y su implicancia en la vida de los individuos sujetos a esta medida. El artículo forma parte de una investigación realizada en el 2013, utilizándose como estrategia de investigación cualitativa el método de Estudio de Casos Múltiples. Los sujetos participantes del estudio constituyeron 40 casos, de los 69 egresos efectivos durante el año 2011 de la

Medida de Libertad Vigilada del Centro de Reinserción Social de Angol. La unidad de análisis está conformada por los expedientes de los casos estudiados y los planes de invención implementados por los profesionales delegados. El estudio se enmarca dentro de la tesis de grado de Magíster en Gerencia Social de la Universidad de La Frontera.

Elementos teórico-metodológicos vinculados a los procesos de libertad vigilada

Los procesos orientados a asegurar o potenciar la rehabilitación de personas condenadas mediante procedimientos específicos, como la Medida de Libertad Vigilada, se fundamentan en distintos modelos teóricos que permiten delimitar ámbitos epistémicos, técnicos y metodológicos tendientes a la construcción de estrategias particulares. Tres de estos modelos son los que a continuación se exponen en sus conceptos y premisas principales que permiten dar fundamento a las actuales estrategias utilizadas en Chile, y los nuevos requerimientos que se visualizan para potenciar la reinserción social de condenados. En tal sentido, los modelos teóricos constituyen el referente analítico y, al mismo tiempo, propositivo en el marco del presente artículo:

a) Modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR).

Este modelo fue desarrollado por Andrews, Bonta y Hodge en el año 1990 para el contexto canadiense, con la finalidad de establecer un modelo de tratamiento específicamente diseñado para modificar la conducta delictual de la población penal adulta y juvenil. El modelo plantea una estrategia de intervención focalizada en la evaluación del riesgo de reincidencia, en la modificación de las necesidades criminógenas asociadas a la conducta transgresora, y la utilización de técnicas ajustadas a las características de aprendizaje del penado (Andrews, Bonta, y Wormith, 2006; Bonta y Andrews, 2007; Andrews, Bonta y Wormith, 2009; Andrews y Bonta, 2010; Andrews, Bonta y Wormith, 2011). Los principales lineamientos del modelo se estructuran en los siguientes principios:

Principio de riesgo: alude a la importancia de ajustar la intensidad de las intervenciones al nivel de riesgo y necesidad del penado, desarrollando procesos de intervención diferenciados en función del perfil delictual. El nivel de riesgo es una estimación efectuada con base en las probabilidades que tiene el penado de cometer un nuevo delito. Esta estimación se obtiene evaluando los factores estáticos y dinámicos relacionados con la aparición y mantenimiento de las conductas transgresoras, a través de instrumentos de evaluación del riesgo de reincidencia. Uno de los instrumentos es el Inventario para la Gestión de Caso/Intervención (IGI) (Andrews, Bonta y

Wormith, 2009), el cual fue diseñado para apoyar la implementación de un sistema de ejecución de la sanción penal que sea lo menos gravosa y restrictiva posible, y que permita identificar los riesgos/necesidades dinámicos que deben intervenir a fin de disminuir las probabilidades de su eventual aparición. Bajo este supuesto, los penados que presenten un mayor nivel de riesgo y necesidad requerirán de intervenciones más complejas, para lo cual las técnicas de reestructuración cognitiva han dado buenos resultados. Sin embargo, para aquellos penados de bajo riesgo de reincidencia generalmente es suficiente efectuar intervenciones de nivelación o refuerzo en determinadas áreas (Bonta y Andrews, 2007; Andrews, Bonta y Wormith, 2011).

Principio de necesidad: engloba a aquellos factores dinámicos relacionados directamente con la aparición y mantenimiento de la conducta delictual, también denominados “necesidades criminógenas”. Algunas de estas son transversales a la comisión de delitos generales, mientras que otras son características de cierto perfil de infractores, como por ejemplo los elementos que están en la base de las agresiones a la pareja, o bien aquellos relacionados con las agresiones sexuales. Para estos delitos se cuenta con instrumentos específicos de medición de reincidencia, los cuales deberán aplicarse junto al IGI, ya que éste último es un instrumento de medición de reincidencia de entrada para todos los condenados que ingresen a Libertad Vigilada. Los instrumentos específicos, de acuerdo al delito, son: el SVR-20, instrumento para delitos sexuales; y el SARA, para delitos contra la pareja. Ambos miden el riesgo de reincidencia de una manera más específica (Bonta y Andrews, 2007; Andrews, Bonta y Wormith, 2011).

Entre las necesidades que tienen mayor correlación con la reincidencia en delitos comunes¹, se encuentran las actitudes o pensamientos pro criminales, la interacción con pares criminalizados y la existencia de un patrón de personalidad antisocial, siendo estos los focos de intervención para los hombres. En el caso de las mujeres, estas necesidades se complementan con variables asociadas al género, entre las que destacan la preocupación por el cuidado de los hijos, existencia de cuadros depresivos y antecedentes de victimización, ya sea parental y/o conyugal, entre otras. Con base en lo anterior, al elaborar el plan de intervención individual (PII) será necesario realizar, por un lado, un análisis diferenciado por género; y por otro, distinguir las necesidades criminógenas asociadas a la comisión delictual de aquellas que no tienen una incidencia directa, pero que deben considerarse para apoyar el proceso de intervención.

1. Todos aquellos delitos que no corresponden a delitos sexuales ni delitos contra la pareja.

Principio de responsividad: sostiene que las intervenciones efectivas son aquellas que se ajustan a las características de aprendizaje del penado, por tanto debe cautelarse la diferenciación en la intervención, dado que no existe una única estrategia eficaz para todos los casos. La distinción entre los diferentes perfiles de penados es fundamental para las estrategias de intervención a implementar, pues los programas que cuentan con la misma modalidad para todos los penados no son efectivos para modificar los factores que sustentan la comisión del delito (Bonta y Andrews, 2007; Andrews, Bonta y Wormith, 2011).

La responsividad supone adaptar los programas y sus técnicas a los estilos de aprendizaje, capacidades cognitivas, motivación, personalidad, género y cultura del penado. Asimismo, supone privilegiar el uso de estrategias de intervención basadas en técnicas cognitivas y conductuales, en especial aquellas derivadas de la Teoría del Aprendizaje Social y de las Teorías Cognitivas que postulan el cambio de los patrones de conductas desadaptadas (Clark, 2011). Estas técnicas se focalizan en la modificación de aquellos aspectos deficitarios del sujeto que desfavorecen su desarrollo y ajuste social, tales como razonamiento crítico, manejo de conflictos, control de la agresividad, etc. Desde esta perspectiva, la intervención buscará reforzar aquellos recursos personales que el penado ya posee o dotarle de aquellos de los que carece, destacando el desarrollo del auto-control, pensamiento creativo, desarrollo moral, empatía, resolución asertiva de problemas, entre otros. El objetivo último de la intervención será que el penado aprenda nuevos comportamientos socialmente ajustados, implementando estrategias a través de la ejecución de actividades de aprendizaje, refuerzos y seguimiento de los logros. La incorporación de este modelo constituye la piedra angular de todo el proceso de intervención, al entregar los insumos básicos para ejecutar el cumplimiento de condena de penados en Libertad Vigilada.

Lo anterior se concretiza mediante la aplicación de un instrumento para la evaluación del riesgo de reincidencia, como el Inventario para la Gestión de Caso e Intervención (IGI) (Andrews, Bonta y Wormith, 2009), y en la definición de lineamientos técnicos que consideren el nivel de riesgo, necesidad y capacidad de respuesta de los penados para establecer sus respectivos procesos de intervención. No obstante, es necesario complementar este enfoque con modelos que entreguen insumos para trabajar otras áreas que también inciden en el comportamiento humano y en el resultado de los procesos de intervención, como son los recursos personales y objetivos de vida, y los mecanismos motivacionales que sustentan el cambio en las personas. El Modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad se complementa con otros dos modelos efectivos para la población adulta que cumplen condenas de Libertad Vigilada, como lo son el Modelo de Vidas Satisfactorias y el Modelo Transteórico del Cambio.

b) Modelo de Vidas Satisfactorias (MVS).

Durante los últimos años, ha cobrado relevancia el enfoque del desistimiento, el cual no se focaliza en las razones del por qué las personas cometen delitos, sino en por qué dejan de cometerlos y optan por abandonar un estilo de vida antisocial. El modelo postula que la intervención no debe orientarse exclusivamente a compensar los déficit de los sujetos, sino que debiese considerar las fortalezas o factores protectores de cada persona como motivadores que inciden en el abandono de la actividad delictual, ejes transversales del proceso de intervención (Ward y Maruna, 2007).

Estos postulados desarrollados por Ward y Maruna (2007) presentan un enfoque complementario al modelo focalizado en la evaluación del riesgo y las necesidades, al focalizarse en las capacidades y fortalezas que tienen las personas para orientarse hacia el desarrollo de caminos de vida socialmente aceptables. Bajo esta premisa, sostiene que los seres humanos buscan continuamente bienes considerados primarios, tales como el conocimiento, sexualidad, afectividad, felicidad, relaciones sociales positivas, acceso a bienes materiales y reconocimiento por la labor realizada (Ward y Brown, 2004). En este contexto, la conducta delictiva es entendida como una forma inadecuada de alcanzar estos bienes primarios, a causa de deficientes perspectivas personales que restringen el desarrollo de un plan de vida que sea satisfactorio. Estas dificultades se asocian al choque de objetivos mal organizados y/o a la falta de capacidades para adaptar su propio plan de vida a las continuas variaciones del entorno. A nivel de los procesos de intervención, el Modelo de Vidas Satisfactorias considera las preferencias personales como un motivador para alcanzar una vida mejor; y a los profesionales como responsables de proporcionar las competencias y oportunidades para incorporar estos bienes primarios en los planes de intervención.

c) Modelo Transteórico del Cambio.

Un componente transversal al proceso de intervención lo constituye este modelo, cuyo eje central es asumir la capacidad exclusiva del penado para cambiar su comportamiento (Proschaska y Di Clemente, 2004). La incorporación de este modelo en la Libertad Vigilada buscará potenciar la motivación intrínseca del penado por adherir al proceso de intervención, para lo cual es fundamental conocer su estado motivacional.

Desde esta perspectiva, el cambio consiste en un estado de “disposición para cambiar” que fluctúa de un momento, o situación, a otro. El delegado será responsable no sólo de orientar, sino también de generar estrategias motivacionales al penado, ajustando las intervenciones a la fase de cambio en la que se encuentra. Para optimizar la intervención, el diseño del plan de trabajo contemplará estrategias dirigidas a disminuir resistencias, ofrecer

alternativas, reducir la deseabilidad social, practicar empatía y clarificar objetivos de cambio. Esta estrategia ha sido incorporada en los procesos de intervención con personas que delinquen y que presentan conductas antisociales (Feldstein y Ginsburg, 2006). Tales incorporaciones suponen que la entrevista motivacional es coherente con la práctica basada en la evidencia para intervenciones con personas infractoras de ley, cuya utilidad se orientará a explorar y resolver ambivalencias acerca de una conducta desajustada socialmente, a fin de promover cambios que resulten favorables para el proceso de reinserción social.

Las investigaciones sobre la entrevista motivacional reconocen y validan la importancia del rol de los profesionales en la modificación de la disposición al cambio por parte del penado (Alexander, Van Benschoten y Walters, 2008), ya que el estilo y la forma de relacionarse tienen un impacto directo en la disposición al cambio de éste. Los estudios efectuados al respecto sostienen que esta técnica provee herramientas efectivas para el trabajo junto al penado, la realización de un manejo adecuado de la resistencia y facilita la resolución de situaciones difíciles. Al situar la responsabilidad de cambio en el penado, las interacciones estarán enfocadas en la modificación del estilo de vida desajustado constituyéndose en una herramienta de trabajo permanente para el profesional a cargo del caso.

Proceso de intervención profesional para la reinserción social de los condenados en la medida de Libertad Vigilada en el C.R.S., Angol.

De acuerdo a la normativa vigente de la Libertad Vigilada (ley 18.216), el proceso de intervención tiene como objetivo modificar aquellas características del penado predisponentes a la comisión de eventuales delitos, y desarrollar conductas alternativas que le permitan insertarse positivamente en la sociedad. Lo anterior se realiza en conjunto con la familia (si la hubiere) y dentro de su entorno comunitario más cercano, permitiendo reforzar los logros conseguidos por el penado y generar conductas adaptadas a la sociedad de carácter permanente. Los objetivos y temáticas trabajadas durante todo el proceso de intervención son transversales para los penados participantes del estudio, y se describen en la tabla siguiente:

Tabla N° 1. Áreas de intervención.

ÁREA DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS Y/O TEMÁTICAS ABORDADAS
<p>Área Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Roles Parentales • Fortalecimiento de la relación conyugal • Ordenamiento de la dinámica familiar • Carencias Afectiva • Identificación y fortalecimiento de referente significativo • Autocuidado en salud • Fortalecer pautas de conductas positivas • Abordar proyección vital • Apoyo laboral (colocación, hábitos laborales, capacitación) • Apoyo en la obtención de vivienda • Regularización de estudios
<p>Área criminológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control y seguimiento de las medidas accesorias impuestas • Promover la capacidad para enjuiciar los actos y sus consecuencias • Promover proceso reparatorio del hecho ilícito • Facilitar la responsabilización frente a la comisión del delito • Promover procesos reflexivos • Minimización de riesgos • Mayor ajuste en rutinas recreacionales • Desarrollar análisis de la dinámica delictiva • Promoción de factores protectores • Seguimiento a tratamientos especializados • Promover un mayor autoconocimiento • Disminuir influenciabilidad ante terceros • Promover un mayor ajuste sionormativo • Potenciar un desarrollo moral convencional

Área psicológica	<ul style="list-style-type: none">• Promover un mayor desarrollo personal• Generar una adecuada expresión de sentimientos y emociones• Promover el desarrollo de habilidades básicas• Incorporación de nuevas alternativas para una adecuada resolución de conflictos• Modular experiencias traumáticas• Facilitar una mayor propositividad vital• Valoración de capacidades• Promover el desarrollo de la capacidad empática• Reforzar la autoestima• Fortalecer habilidades interpersonales• Derivación y desarrollo de talleres grupales
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: expedientes individuales de los sujetos participantes del estudio, beneficiados con la Medida de Libertad Vigilada. Elaboración propia (2013).

Los objetivos y temáticas señaladas son trabajados por los profesionales (Trabajadores Sociales y Psicólogos) mediante entrevistas individuales con el penado y sus familiares, especialmente con la figura que se constituyó como apoyo para el proceso de intervención. Asimismo, y de acuerdo a las características de cada usuario, se realiza derivación a talleres grupales, cuya finalidad es poder integrar aprendizajes a nivel de desenvolvimiento social general. La intervención se orienta particularmente a disminuir las probabilidades de reincidencia, buscando las estrategias adecuadas para fomentar una positiva adherencia al proceso de intervención, focalizándose en las necesidades criminógenas de los condenados, prioritarias a la hora de generar procesos de cambio conductual e interrumpir la réplica delictual. Estas necesidades criminógenas están asociadas a factores de riesgo dinámicos, es decir aquellos factores que pueden ser trabajados y/o modificados, como por ejemplo la impulsividad, el consumo de alcohol excesivo, la adhesión a pares de riesgo, entre otros. Si bien en las intervenciones desarrolladas se abordan ciertas necesidades criminógenas, estas no tienen un orden de prioridad y se alternan entre las tres áreas de trabajo (social, criminológico y psicológico). Los distintos planes de intervención son diseñados según criterio de los profesionales a cargo de cada caso (Delegados de L.V.A), con posterioridad a la fase diagnóstica, en la que se recolecta información relevante del caso a fin de desarrollar líneas de acción. No obstante, el plan es propuesto ante el Consejo Técnico², el que sugiere, resuelve y aprueba los procesos de intervención.

2. Participantes del Consejo Técnico: Jefe de Unidad, Jefe Técnico, Delegados de LVA y Profesionales del Programa Laboral.

Efectividad de la medida de libertad vigilada en el C.R.S. Angol con relación a la reincidencia delictual judicializada y/o no judicializada

La seguridad pública es un tema relevante de discusión, tanto política como académicamente. En este marco, la reincidencia es vista como un indicador de la eficiencia de la política criminal en cuanto a detección, captura, procesamiento y punición de los organismos del Estado. La reincidencia, de acuerdo a Capdevila y Ferrer (2009), es un fenómeno complejo que aporta información genérica sobre múltiples factores, por lo que las tasas describen, de manera global o indiferenciada, los siguientes aspectos:

- a) El momento que atraviesan las políticas de seguridad (mayor o menor presión política y/o mediática sobre determinados colectivos o zonas geográficas, mayor control vinculado a determinados delitos, etc.).
- b) La efectividad del control policial y de las prioridades que se establecen en él.
- c) Las posibilidades que tiene cada sujeto o cada muestra de sujetos (por edad, problemáticas asociadas, motivaciones, etc.) de modificar una trayectoria delictiva ya iniciada.
- d) Las políticas sociales y las posibilidades de reinserción que ofrece la sociedad (trabajo, vivienda, tratamiento de patologías mentales, abordaje de problemas de dependencia de drogas, etc.). Entre estas políticas sociales se incluye la política penitenciaria y su enfoque dirigido a la reinserción o a la evitación de la reincidencia (control efectivo de los factores de riesgo). El término reincidencia se utiliza generalmente para referirse a las repeticiones de la conducta, por lo que a la reincidencia se le considera como una recaída que invierte el progreso.

El hecho de reincidir implica algo negativo, un resultado no deseado, por lo que operativamente se conceptualiza como la recaída en el delito dentro de un período relativo de tiempo, tras otra sentencia condenatoria (Capdevila y Ferrer, 2009). Desde la perspectiva jurídica, consiste en la ejecución de uno o más delitos por un sujeto, después de haber sido condenado por sentencia firme por otro u otros delitos. Se distingue la reincidencia de la reiteración. En esta última el sujeto ha cometido dos o más delitos sin que en ninguno de ellos haya recaído sentencia condenatoria, tratándose, en consecuencia, de la comisión de varios delitos.

Considerando lo anterior, es necesario distinguir la denominada “reincidencia legal” de la llamada “reincidencia criminológica”. La primera supone la realización de una actividad delictiva de manera repetida en el tiempo (dos

o más veces), a raíz de lo cual se produce un contacto con los agentes de control formal, en particular con las instituciones vinculadas con el sistema penal; mientras que la segunda se ocupa de la reiteración de actividades delictuales, independientemente de si dicha actividad fue denunciada, investigada o castigada (Morales, Muñoz, Welsch y Fábrega, 2012). Los autores analizan la efectividad de las Medidas Alternativas a la Reclusión teniendo como contraste el régimen cerrado. Así, la reincidencia judicial o legal en el sistema penitenciario se entiende como el ingreso a la cárcel o el reingreso a una nueva medida alternativa a la reclusión que presenta el sujeto, en la calidad procesal de condenado. Al respecto, la Fundación Paz Ciudadana da seguimiento individual, por un período de 36 meses, a sujetos que presentaron condenas, tanto en régimen cerrado como abierto, lo cual se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla N° 2. Cuadro comparativo del régimen de cumplimiento.

SISTEMA	REINCIDENCIA GENERAL		NUEVO CONTACTO
CERRADO	50,5%		71,2%
ABIERTO	27,7%	Libertad Vigilada	19,5%
		Remisión condicional de la Pena	23,1%
		Reclusión Nocturna	43,7%
			40,6%

Fuente: Morales, Muñoz, Welsch y Fábrega, 2012.

Los datos analizados por Paz Ciudadana muestran que el 27,7% de los ingresados a una medida establecida en la Ley N° 18.216 durante el año 2007, reingresa a una pena privativa/no privativa de libertad en la calidad procesal de condenado. Asimismo, se observa que el 40,6% de la población ingresada a una medida alternativa durante el año 2007 presenta, al menos, un nuevo contacto con el sistema (Carabineros, Fiscalía, PDI), lo que evidencia una mayor proporción de reincidencia penal por sobre la judicial, al igual que en régimen cerrado.

Los casos analizados en el estudio corroboran dicha estadística, ya que el 85% de ellos cumplió exitosamente su Medida de Libertad Vigilada. Si bien ello no dice relación con que los mismos sujetos en años posteriores pudieran eventualmente reincidir en algún delito, sí genera un pronóstico de su situación, ya que someterse a la Medida de Libertad Vigilada supone la generación de aprendizajes, una mayor reflexión de sus factores de riesgo, promueve el no desarraigo de sus redes familiares y sociales, otorga herramientas para un mejor desempeño de su actividad laboral y, por úl-

timo, permite que el condenado cuente con una persona exclusiva para su tratamiento (profesional delegado), con quien se debe generar un vínculo de confianza, siendo el delegado el movilizador del proceso de cambio. Este proceso de intervención permite que el sujeto se sienta escuchado, comprendido y valorado, situación que en un contexto de régimen cerrado es compleja debido a la precariedad de profesionales, el sentido que se le otorga a la prisión (castigo), el contacto involuntario con individuos con un alto contagio criminógeno, entre otras variables, haciendo estimar dificultades a la hora de generar procesos de reinserción eficaz.

En todos los casos analizados en el C.R.S. de Angol, que egresaron exitosamente de la Medida, se evidencian avances significativos a nivel familiar, laboral y personal, reflejándose ello en la constitución familiar, la identificación de un proyecto de vida, incorporación de habilidades comunicacionales para un adecuado manejo de situaciones conflictivas e incorporación a actividades laborales formales, siendo esta última requisito para permanecer en esta Medida. Si bien muchos no lograron estabilidad laboral, sí presentaron habitualidad, no evidenciando largos períodos de cesantía, reforzándose hábitos en este ámbito (responsabilidad, compromiso, respeto de acuerdos establecidos y adecuación al trabajo), dotándose a algunos de los casos de referencia de capacitaciones en rubros de su interés por intermedio del Programa Laboral del Centro de Reinserción Social de Angol.

En el ámbito personal, generaron mayor confianza en sí mismos, evidenciado en la identificación de sus propias capacidades –lo cual, al comienzo de la Medida no se observaba– y el logro de mejores habilidades comunicacionales y su incorporación a redes pro-sociales. Muchos de ellos lograron regularizar sus estudios de enseñanza básica y media, lo cual contribuyó a aumentar las posibilidades de empleo y calificación favoreciendo la seguridad y confianza en sí mismos. Lo anterior es coincidente con lo señalado por Verde-Ramo (1996: 5):

Al encontrarse los condenados adscritos a las medidas alternativas a la reclusión, en el medio libre, se posibilitan los procesos de reinserción sin que se presente un desarraigo del medio familiar, laboral y social. Bajo estas condiciones se promueve la autodeterminación de quienes han delinquido, de manera que interioricen las normas que en el pasado transgredieron, generándose menores riesgos de reincidencia.

Por otra parte, de la totalidad de los casos analizados, 6 de ellos fueron revocados de la medida, lo cual corresponde a un 15% del total de casos, teniendo que cumplir la pena originalmente impuesta, es decir pena efectiva (en prisión). La regularidad de las causas de revocación de acuerdo a la Normativa Técnica de la Libertad Vigilada fue:

- Baja adhesión a las condiciones y exigencias básicas de la Medida de Libertad Vigilada (contacto periódico con delegada/o a cargo y sujeción a las orientaciones entregadas por éste).
- Comisión de un nuevo delito / nuevas formalizaciones (reincidencia legal).
- Inexistencia de avances en los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual.
- Abandonar la Medida, sin informar a delegado a cargo y sin informar residencia.

En los 6 casos revocados se dan todas aquellas variables o al menos alguna de ellas, no obstante sólo la comisión de un nuevo delito es motivo suficiente para solicitar la revocación al tribunal respectivo, teniendo que cumplir la persona la pena originalmente impuesta³. En estos casos, los factores que incidieron en la reincidencia se asocian a:

- Desarraigo familiar o bien falta de apoyo de algún referente significativo que acompañara eficazmente el proceso de intervención
- Escasa vinculación socio-comunitaria, como la participación en alguna agrupación que permitiera un buen uso del tiempo libre
- Adhesión a grupo de pares criminógenos o transgresores y nulo o disminuido acercamiento a pares pro-sociales
- Alto consumo de alcohol y/o drogas
- Dificultad para adaptarse a contextos normados (escuela, trabajo, incluyendo la Medida de Libertad Vigilada)
- Escaso control de impulsos

Por otro lado, es importante mencionar que de los casos revocados durante el año 2011 (motivo de egreso de la Medida), 3 de ellos ya presentaban causas anteriores por diversos delitos, que correspondían a condenas de Remisión Condicional de la Pena, todas ellas cumplidas. Se puede interpretar entonces que el 50% de los revocados ya presentaba al menos una condena antes de ingresar a la Medida de Libertad Vigilada, lo cual indica un nivel de contagio criminógeno mayor, comparado con un sujeto que al ingresar a la Libertad Vigilada no presenta antecedentes de judicialización previa. Al presentar contagio criminógeno o reincidencia a la hora de ingresar a una medida

3. Condenas de entre 3 años 1 día a 5 años de prisión (dependiendo del caso).

alternativa a la reclusión, las posibilidades de que vuelva a cometer otro nuevo delito aumentan.

Si se toma como referencia al 85% de la población analizada, en cuyos casos la intervención resultó efectiva, ningún caso presentó condenas anteriores, lo cual contribuyó a una apertura y disposición diferente frente al organismo destinado a ejecutar la condena, en este caso Gendarmería de Chile mediante el Centro de Reinserción Social de Angol. Además, si se considera que la primera condena es llevada a cabo bajo un régimen de intervención en libertad, posibilita cambios sustanciales en el individuo que se encuentra dispuesto a generar un proceso de cambio, adhiriéndose a las condiciones y exigencias de la misma.

Si bien el 85% de la población culminó su intervención en la medida, también hubo casos que mantuvieron conductas de riesgo, las que, a pesar de haber sido trabajadas durante su proceso, permanecieron debido a diversos motivos (contexto socio-familiar inadecuado, adhesión a grupo de riesgos, consumo de alcohol y/o drogas, conductas refractarias, entre otras). Estos casos fueron presentados ante el Consejo Técnico del C.R.S. de Angol, instancia que evalúa, sugiere y resuelve técnicamente respecto a los usuarios adscritos a esta Medida. En estas situaciones, el órgano decisor sugirió continuar interviniendo, modificando ciertos objetivos de trabajo o condicionando al sujeto a adherirse positivamente a la Medida e informar semestralmente a los tribunales de garantía. Cuando el Consejo solicita una revocación de la medida, son finalmente los jueces quienes toman las decisiones correspondientes y, en estos casos, regularmente no acogen la revocación por primera vez, otorgándole una segunda oportunidad al penado para un cambio conductual. Es importante mencionar que los casos en los que se dio esta situación, finalmente terminaron resolviéndose con el egreso de la medida Medida de Libertad Vigilada, aunque en los expedientes se evalúa que los objetivos fueron cumplidos medianamente. No obstante lo anterior, la evaluación de los casos permite establecer la efectividad de la Medida de Libertad Vigilada para el contexto de estudio, considerando que el 85% de los sujetos fueron egresados, dando cumplimiento de esta manera a un proceso de intervención que va desde los 3 años y 1 día, hasta un máximo de 6 años. Si bien hubo casos que de egresados que no presentaron significativos avances durante su proceso, estos no se enmarcan dentro de los reincidentes, factor crucial para medir la efectividad de una condena.

La Libertad Vigilada permitió procesos de reinserción social en las áreas laboral, educacional y familiar, en las que los beneficiarios lograron ampliar sus redes pro-sociales y disminuyeron significativamente la adhesión a grupos de pares de riesgo, lo cual se asocia principalmente a la ocupación positiva del tiempo (trabajo, familia y/o actividad recreacional) unida a las

características personales de los individuos beneficiarios de esta medida. Con ello, se comprueba que el nivel de reincidencia es menor en las condenas ejecutadas en el medio libre o sistema abierto, a diferencia del sistema cerrado, lo cual se asocia directamente a la existencia de programas y tratamientos orientados a la reinserción, sin necesidad de desarraigarlos de su ambiente familiar, laboral y/o comunitario, relevantes a la hora de generar procesos de cambio, ya que el tratamiento o intervención por sí solo no es efectivo.

Es importante destacar el esfuerzo profesional al intencionar los procesos hacia cambios conductuales de personas que han delinquido. Si bien la Medida de Libertad Vigilada lleva 30 años en ello, en todo su recorrido ha implementado diversas formas de trabajo, especializando a su personal y desarrollando nuevos lineamientos a nivel técnico y administrativo. No obstante, cada Unidad (C.R.S.) y cada profesional interviene de acuerdo a sus estilos, estrategias específicas, percepciones y sentido común, lo cual no ha sido suficiente para otorgar a esta Medida –que lidera los porcentajes de efectividad en términos de reincidencia– lineamientos o modelos teóricos específicos que permitan determinar/diagnosticar con mayor certeza los casos a intervenir y así lograr eficazmente resultados exitosos con la población objetivo.

Desafíos y necesidades de la medida de libertad vigilada en el contexto de la modificación de la ley N° 18216.

Si bien, uno de los propósitos principales de las medidas que se encuentran adheridas al régimen abierto, especialmente la Libertad Vigilada, es disminuir la prisión y promover procesos de reinserción efectivos, se requiere de procesos permanentes de análisis y ajustes que permitan dar cumplimiento con lo anteriormente planteado. Así como se busca no separar a los sujetos condenados de su sistema familiar, laboral, recreacional, entre otros, también es preciso trabajar para que estos no vuelvan a reincidir en ninguna de sus formas, y para ello es preciso detenerse y trabajar conjuntamente con el Ministerio de Justicia a fin de idear un nuevo sistema de trabajo para condenados que cumplen en régimen abierto, sistema que vendría a mejorar el ya existente, incorporando métodos y estrategias basados en la evidencia.

Las indicaciones de modificación de la Ley N° 18216, que establece Medidas Alternativas a las Penas Privativas o Restrictivas de Libertad, busca cambiar el sistema de beneficios existente con las medidas alternativas a la reclusión, por un sistema de penas sustitutivas significativamente diferente, el cual incorpora nuevas modalidades de cumplimiento penal en libertad

que fortalece las ya existentes. También adiciona nuevas tecnologías de control a los penados (monitoreo electrónico a distancia) y perfecciona las normas establecidas sobre incumplimiento de las condiciones exigidas para acceder a las Medidas Alternativas a la Reclusión y quebrantamiento de las mismas, mediante un sistema de regulación más estricto para mantener la pena en libertad. No obstante, establece la improcedencia de la aplicación de Libertad Vigilada respecto de ciertos delitos considerados especialmente graves (como secuestro, sustracción de menores, robos calificados y delitos sexuales agravados).

En el ámbito administrativo, el desafío para el Departamento de Reinserción Social en el Sistema Abierto de Gendarmería de Chile, ha sido preparar las condiciones para que la implementación de las modificaciones a la Ley 18216 cuente con los recursos humanos y materiales que requerirá. En el ámbito técnico, el desafío será la formulación de una nueva normativa y estándares de funcionamiento para cada pena sustitutiva, con las especificaciones requeridas para su implementación. Los principales cambios apuntan hacia aspectos técnicos, dirigidos específicamente a la Medida de Libertad Vigilada, orientándose hacia una intervención psicosocial específica e individualizada, de acuerdo al perfil del condenado y al delito cometido, lo que se plasmará en un Programa de Intervención Individual. Esta forma de intervención particularizada según las necesidades de cada sujeto, supone que la intervención que realiza el delegado debe tener una mirada hacia el tratamiento del condenado que comete una determinada clase de delitos.

Asimismo, el delegado debe derivar al condenado a programas de tratamiento de rehabilitación (dependiendo del caso) por adicción a las drogas o al alcohol, lo que se incluirá en el Plan de Intervención Individual que se proponga al juez de garantía. Estos programas serán entregados mediante una oferta del SENDA y consistirán en la asistencia a programas ambulatorios, la internación en centros especializados o una combinación de ambos. El juez deberá efectuar un control periódico de la obligación de asistir a programas de tratamiento de rehabilitación de dichas sustancias. Así también el delegado debe orientar al condenado hacia la realización de actividades tendientes a su reinserción social, como la nivelación escolar, participación en actividades de capacitación o inserción laboral, e incorporación a la red de protección del Estado, en salud mental, educación y empleo, entre otras.

Sin duda alguna, todas estas acciones y tendencias por realizar un trabajo más individualizado y de acuerdo a las necesidades específicas de cada persona, se ha realizado, o al menos se propicia, de acuerdo a estrategias profesionales diversas. En la actualidad, hay consenso en sostener que la intervención en el ámbito del tratamiento penitenciario debe ofrecer oportunidades para disminuir la probabilidad de reincidencia, y evitar por esta

vía el desarrollo de carreras delictivas en aquellas personas que ingresan al sistema penal. Por lo tanto, las intervenciones deben ser focalizadas en el riesgo de reincidencia, así como complementarse con procesos que promuevan un desenvolvimiento general acorde con las necesidades integrales de la persona. Por tanto, el desarrollo de modelos sustentados en teorías que posibilitan el cambio en distintas esferas relacionadas con comportamientos antisociales y de la vida cotidiana, resulta prometedor para equipar a la población en Libertad Vigilada con herramientas pro-sociales, disminuyendo considerablemente las posibilidades de reincidir.

La experiencia documentada ha permitido identificar estrategias de cambio efectivas para intervenir con población delictual. En este sentido, la importancia de incorporar enfoques sustentados en la evidencia, radica en la necesidad de implementar intervenciones que tengan un impacto positivo en la modificación del comportamiento delictual y en los procesos de reinserción social (Normas Técnicas LV, 2013), que permitirán contribuir al bienestar general de los penados y, por sobre todo, disminuir sus probabilidades de reingreso al sistema penal. Siguiendo las recomendaciones de la experiencia comparada, los fundamentos a la base del proceso de intervención en Libertad Vigilada se enmarcan en las prácticas basadas en la evidencia, integrando diversos enfoques que promueven el cambio conductual. En este sentido, existe acuerdo en la importancia de contar con modelos teóricos que sustenten las acciones de intervención e indiquen claramente las metas de cambio esperadas, así como las técnicas que posibilitarán alcanzar los resultados propuestos. La elección de los enfoques de intervención para la población condenada a Libertad Vigilada debe contener un marco conceptual que entienda la interacción de los factores emocionales, cognitivos y conductuales, así como la explicación más completa de cómo se inician y mantienen las carreras delictivas.

Conclusiones

Durante décadas se ha estado experimentando con un sistema correccional que indudablemente se ha inclinado más hacia la mano dura, con la mayoría de la ciudadanía apoyando la meta de la reforma del delincuente. Sin lugar a dudas, los intentos de las políticas sociales ha sido proveer de más personal a cargo, mayor seguridad pública, mejorar las condiciones de los centros penitenciarios –en la medida de lo posible–, entre otras variables que han facilitado la labor que se realiza con personas que han delinquido. No obstante, el trabajo o el esfuerzo más importante aún se encuentra pendiente, y se refiere a la rehabilitación eficaz de personas infractoras, de modo que dicha rehabilitación asegure la seguridad de la ciudadanía, de modo que los

penados no vuelvan a perpetrar dichas conductas, evitando de esta manera un mayor gasto social, indudablemente cuestionado.

En dicho contexto, la Medida de Libertad Vigilada asegura un menor gasto social y proporciona una intervención con el delincuente a fin de mitigar los factores de riesgo que lo incitan a comportamientos desajustados. La efectividad de cualquier medida en el trabajo con infractores se mide principalmente por la reincidencia. Así también existen otras variables de importancia para visualizar una intervención eficaz, sin embargo el indicador más certero es la reincidencia. Al respecto, el estudio logra identificar la efectividad de la Medida de Libertad Vigilada, tanto en reincidencia como en otros factores, arrojando resultados prometedores y corroborando lo que hasta ahora se conoce como efectivo: el cumplimiento en libertad. Este tipo de condenas, denominadas Penas Sustitutivas a la Reclusión, permiten un mayor cambio comportamental en el sujeto infractor, disminuyendo considerablemente sus probabilidades de reincidencia si se compara con los cumplimientos en régimen cerrado (cárcel), donde la condena es el castigo. Actualmente, se requiere no sólo castigar, sino erradicar determinadas conductas que promueven o incitan la comisión del delito. Sin duda, el sistema carcelario es una opción para aquellos casos que efectivamente lo requieran. No debe aplicarse indiscriminadamente a toda la población infractora, ya que de esta forma sólo se busca fortalecer carreras delictivas en aquellos individuos que, al momento de ingresar a un régimen cerrado, no la presentan. El sistema de justicia está disminuyendo la dictación de condenas privativas de libertad, evaluándose el sistema abierto como una oportunidad para dar cabida al cumplimiento a sus sentencias y lograr de manera efectiva el egreso de las mismas.

Al ser analizada la realidad del Centro de Reinserción Social de Angol, específicamente la Medida de Libertad Vigilada, se evidencian significativos resultados en términos criminológicos. En la regularidad de los casos estudiados no se presenta la reincidencia durante su período de tratamiento, logrando generar significativos avances personales, familiares y laborales al proveer al penado ciertas herramientas para su desempeño social general, desarrollo de vínculos de respeto y confianza entre penado y profesional a cargo del caso, que es fundamental en todo proceso de intervención. Asimismo, al instaurar nuevos modelos y enfoques para la intervención que apunten directamente a disminuir las posibilidades de reincidencia, se posibilitan importantes avances en el tratamiento de la delincuencia, identificando la rehabilitación como el principal motor para ello.

La necesidad de implementar programas de tratamiento que permitan interrumpir la dinámica delictiva, ha contribuido a identificar ciertas características y enfoques que debiesen tener dichos programas. La intervención

debe ajustarse al grado de riesgo que presente la persona, atendiendo a necesidades criminógenas con la suficiente intensidad como para provocar el cambio. En segundo lugar, los programas deben tener un enfoque teórico fuerte a la base (Zambrano y Dionne, 2008), destacándose programas estructurados en el enfoque cognitivo-conductual orientado al cambio de actitudes y creencias que refuerzan la conducta delictiva. Comprendiendo que el objetivo es la rehabilitación, se deben reservar los servicios sociales y de rehabilitación para aquellos casos de mayor riesgo, ya que si se llegaran a aplicar de modo indiscriminado podría aumentar el índice de delincuencia en grupos de menor compromiso. La implementación de programas con similares características no sólo tendrían impacto en la reducción de los gastos económicos y sociales asociados al comportamiento delictivo, sino que brindarían más y mejores oportunidades de reinserción social.

El modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad ha ganado rápidamente popularidad, siendo el paradigma dominante para el servicio de rehabilitación de delincuentes a nivel internacional, dada la evidencia de que las intervenciones resultan ser más eficaces. En este modelo, se reconoce que para el éxito de una intervención se debe efectuar una rigurosa valoración de varios aspectos, tales como: determinar cuáles son los factores de riesgos específicos de la persona, y qué necesidades personales ambientales deben ser atendidas. Esto nos lleva a que la primera etapa de un proceso de rehabilitación sea la evaluación. Para tales efectos, los instrumentos de evaluación del riesgo, así como de las necesidades criminógenas, han demostrado tener mayor capacidad predictiva de la futura conducta criminal que las herramientas tradicionales y el juicio profesional.

No existe evidencia alguna de que los programas correccionales punitivos disminuyan la reincidencia o produzcan otras ganancias positivas para los delincuentes. En cambio, la mejor apuesta para reducir la reincidencia y mejorar las vidas de aquellos que son procesados por el sistema judicial es involucrarlos en programas de rehabilitación que tengan integridad terapéutica. Con ello no sólo se ayuda al delincuente, sino también se protege la seguridad pública. Dicho de otra manera, la rehabilitación es una estrategia potencialmente importante para reducir la reincidencia y, en consecuencia, para prevenir la victimización de la ciudadanía.

Bibliografía

- ALEXANDER, M., VANBENSCHOTEN, S. W., & WALTERS, S. T. (2008). Motivational interviewing training in criminal justice: Development of a model plan. *Fed. Probation*, 72, 61.
- ANDREWS, D.A. Y BONTA, J. (2010). The psychology of criminal conduct. Matthew, Bender and Company, Inc.
- ANDREWS, D. A., BONTA, J., & WORMITH, J. S. (2006). The recent past and near future of risk and/or need assessment. *Crime and delinquency*, 52(1), 7.
- ANDREWS D.A., BONTA J. Y WORMITH J. (2009). Inventario para Gestión de Caso/Intervención (IGI). Manual de puntuación. Traducción y adaptación por la División de Reinserción Social, Ministerio de Justicia.
- ANDREWS, D. A., BONTA, J., & WORMITH, J. S. (2011). The Risk-Need-Responsivity (RNR) Model Does Adding the Good Lives Model Contribute to Effective Crime Prevention?. *Criminal Justice and Behavior*, 38(7), 735-755.
- BONTA, J., & ANDREWS, D. A. (2007). Risk-need-responsivity model for offender assessment and rehabilitation. *Rehabilitation*, 6, 1-22.
- CAPDEVILA, M. Y FERRER, M. (2009). Taxa de reincidencia penitenciària 2008. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada
- FELDSTEIN, S. W., & GINSBURG, J. I. (2006). Motivational interviewing with dually diagnosed adolescents in juvenile justice settings. *Brief Treatment and Crisis Intervention*, 6(3), 218.
- MINISTERIO DE JUSTICIA-GENDARMERÍA DE CHILE (2013). Normas Técnicas de Libertad Vigilada y Libertad Vigilada Intensiva.
- MORALES, A. M., MUÑOZ, N., WELSCH, G., & FÁBREGA, J. (2012). La reincidencia en el sistema penitenciario chileno. *Santiago: Fundación Paz Ciudadana, Hanns Seidel Stiftung y Universidad Adolfo Ibáñez.*
- PROCHASKA, J. O., & DICLEMENTE, C. C. (2005). The transtheoretical approach. *Handbook of psychotherapy integration*, 2, 147-171.
- VERBAL, X. (2006). Caracterización de la Población Condenada a Libertad Vigilada Adulto. En Revista de estudios criminológicos y penitenciarios (Nº 8, oct. 2006). Santiago: Editorial Antenas Ltda
- VERDE-RAMO, A. P. (1996). Jóvenes en conflicto con la justicia y alternativas a la reclusión. *Última Década*, (5), 1-10.

- WARD, T., & BROWN, M. (2004). The good lives model and conceptual issues in offender rehabilitation. *Psychology, Crime & Law*, 10(3), 243-257.
- WARD, T., & MARUNA, S. (2007). *Rehabilitation*. Routledge.
- ZAMBRANO, A., Y DIONNE, J. (2008). Intervención con adolescentes infractores de ley. *El Observador*, vol. 3, pp.53-75.

EL SENTIR DE LA ENFERMEDAD. EL PROCESO DE SALUD/ ENFERMEDAD/ATENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS EN MUJERES POBRES MAYORES DE MONTERREY, N.L., MÉXICO¹

*THE FEEL OF THE DISEASE. HE PROCESS HEALTH /
ILLNESS / CARE DISEASE CHRONIC DEGENERATIVE POOR WOMEN
OVER MONTERREY, N.L., MEXICO¹*

Autores

BÁRBARA L. CUEVAS MUÑIZ *

RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA **

BÁRBARA L. CUEVAS MUÑIZ*

MTS en Ciencias.

*Estudiante de Doctorado en Trabajo Social y
Políticas Comparadas en Bienestar Social.*

Facultad de Trabajo Social,

Universidad Autónoma

de Nuevo León, México.

barbara_cuevasm@hotmail.com

RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA**

Ph.D. en Antropología.

Profesor de Tiempo Completo Facultad de Trabajo Social,

Universidad Autónoma

de Nuevo León, México.

raul.lopezes@uanl.edu.mx

Artículo recibido en marzo 2015 /

Aprobado en junio 2015

Resumen

El presente trabajo de investigación examina el fenómeno social de la salud en la etapa de la vejez, específicamente en el grupo de mujeres de la tercera edad. El objetivo general es comprender las experiencias del proceso salud/enfermedad/atención de enfermedades crónico-degenerativas en las mujeres de la tercera edad que viven en pobreza urbana en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León. El interés de comprender el fenómeno social de la salud, desde la perspectiva de las mujeres de la tercera edad, obedece a dos motivos: el primero es el incremento de mujeres a nivel estatal, nacional e internacional; el segundo, el diagnóstico creciente de enfermedades crónico-degenerativas en la etapa de vejez. Ambos fenómenos se conjugan para generar un escenario de retos para los adultos mayores, especialmente para aquellos que experimentan pobreza, que los hace más susceptibles a inequidades en la salud. El análisis de las experiencias del proceso salud/enfermedad/atención de enfermedades crónico-degenerativas se llevó a cabo empleando el marco interpretativo de la fenomenología, por lo que las estrategias metodológicas empleadas en este estudio tuvieron un enfoque cualitativo. En los hallazgos se encontró que la pobreza experimentada desde la temprana edad por las mujeres fue percibida como un factor que limita el control de las enfermedades crónico-degenerativas, ya que no permite el acceso a un tratamiento personalizado. La atención institucional del sistema de salud público sigue siendo un elemento de soporte en el cuidado y atención de las enfermedades crónico-degenerativas para las personas en pobreza; sin embargo, la escasa información de las entrevistadas acerca de su padecimiento, la falta de medicamentos por parte de la institución del sistema de salud, la creencia en que las prácticas de alimentación y actividad dependen exclusivamente de la mujer y el consumo de medicamentos como estrategia principal del sistema de salud para el control de las enfermedades, continúan generando fragmentación en la práctica médica. Asimismo, se encontró que las experiencias de la salud y enfermedad se experimentan emocionalmente. El estrés juega un papel importante para el desarrollo y cuidado de la enfermedad en las diversas etapas de la vida.

PALABRAS CLAVE

proceso de salud/enfermedad/atención, enfermedades crónico-degenerativas, mujeres pobres mayores, Monterrey, N.L., México.

1. Este trabajo deriva de una investigación realizada en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Damos las gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo recibido.

Abstract

This research aims to examine the social phenomenon of health in old age stage, specifically in the group of elderly women. The overall objective is to understand the experiences of the health/disease/care of chronic degenerative diseases in older women living in urban poverty in the metropolitan area of Monterrey, Nuevo León. The interest in understanding the social phenomenon of health, from the perspective of women in the elderly, due to two reasons: the first is the increase in women at state, national and international level and the second growing chronic disease diagnosis -degenerativas at the stage of old age. Both phenomena are combined to generate a scenario of challenges for older adults, especially for those experiencing poverty, which makes them more susceptible to health inequities. The analysis of the experiences of the health/disease/care of chronic degenerative disease process was carried out using the interpretive framework of phenomenology so the methodological strategies employed in this study had a qualitative approach. In the findings it was found that the poverty experienced from an early age for women was perceived as a limiting factor in the control of chronic degenerative diseases that no longer allows access to personalized treatment. Institutional care of the public health system continues to be a support in the care and care for chronic degenerative diseases people in poverty; however, the limited information of the interviewees about your condition, lack of medicines by the institution of the health system, the belief that feeding practices and activity depend exclusively on women and drug use as the main strategy health system for the control of diseases, continue generating fragmentation in medical practice. We also found that the experiences of health and illness are experienced emotionally. Stress plays an important role in the development and care of the disease in the various stages of life paper.

KEYS WORDS

Process health/disease/care, chronic degenerative diseases, poor women older, Monterrey, N.L., Mexico.

Introducción

La vejez es una etapa de la vida que se caracteriza por cambios biológicos, sociales, económicos y culturales en el individuo (Campos, 2002; Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, 2003; y Ham, 2003). La interacción de estos factores ha llamado la atención de los investigadores sociales y del área de la salud. Entre los temas que destacan, se encuentran el análisis del envejecimiento demográfico, y su repercusión en el grupo de los adultos mayores (CEPAL, 2010; y Holloway, 2012), y la cobertura de los servicios de salud en este grupo de edad (CEPAL, 2008 y Lee, Gutiérrez y Gutiérrez, 2010). Esta temática es de un interés creciente debido a que en fechas recientes se ha reportado un incremento en el desarrollo de las enfermedades crónico-degenerativas (Ham, 2003); por lo tanto, analizar las experiencias del proceso salud/enfermedad/atención de enfermedades crónico-degenerativas permitirá aportar evidencia empírica de investigación que contribuya a mejorar la calidad de vida en la etapa de vejez.

En concordancia con lo que precede, la CEPAL (2009) estima que en el año 2050 el número de adultos mayores representará el 23.4% de la población total en América Latina. En el caso mexicano, actualmente con un envejecimiento moderado¹, la población de adultos mayores para el año 2050 constituirá el 26.8% de la población total. En este contexto, estudios como el de Holloway (2012) han destacado el fenómeno de la feminización del envejecimiento, originada por la mayor esperanza de vida en las mujeres. De ahí que el incremento en el número de mujeres mayores genere nuevos retos para cubrir las necesidades de esta población, especialmente en los aspectos de control y desarrollo de las enfermedades propias de la vejez y de las enfermedades crónico-degenerativas.

Enfermedades crónico-degenerativas y vejez

En años recientes se ha registrado a nivel mundial un aumento en el diagnóstico de las enfermedades crónico-degenerativas. Durante el 2008 un total de 36 millones personas fallecieron a consecuencia de estos padecimientos. De esta cifra, el 50% pertenecía al género femenino y el 29% era menor de 60 años de edad (OMS, 2013). En el caso de México, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) indicó que durante el año 2005 este grupo concentró el 17.1% de los ingresos hospitalarios (de este porcentaje, 52.6% pertenecía al género femenino), de los cuales el 50% provenían de enfermedades clasificadas como crónico-degenerativas. Tal

1. En México el índice de envejecimiento está entre el 20 y el 32%, y la tasa global de fecundidad entre 3 y 2.3 hijos por mujer, definiéndose como un envejecimiento moderado (CEPAL, 2009).

es el caso de las enfermedades del sistema circulatorio, sistema urinario, cerebro-vasculares y diabetes mellitus; en tanto, el otro 50% provenía de traumatismos, fracturas y envenenamientos (INEGI, 2013).

Es importante señalar que las enfermedades crónico-degenerativas más frecuentes en la etapa de vejez son: osteoporosis, obesidad, diabetes, insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial y enfermedad de Parkinson (Secretaría de Salud, 2007, citado en Gobierno Federal, 2008, p. 47). Por otra parte, en Nuevo León, en el año 2006, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) indicó que el 27.8% de los adultos mayores presentaban hipertensión arterial y el 16% diabetes mellitus del tipo 2. Asimismo, se registró su asociación a otros padecimientos y a un deterioro paulatino de quienes las padecen, observándose que de cada 100 personas diagnosticadas con diabetes, 14 presentan daño de riñón (nefropatía), 10 daño en sistema nervioso (neuropatía), 10 pie diabético y 5 ceguera (ENSANUT, 2006, citado en SEDESOL, 2010, p. 30). Un elemento que caracteriza a estas enfermedades es su vínculo con la pérdida de funcionalidad; esta pérdida conlleva situaciones de estrés y depresión en el adulto mayor (Peralta y otros 2010).

Es importante destacar que en el desarrollo de las enfermedades crónico-degenerativas los recursos económicos y/o materiales toman un papel importante, sobre todo si los adultos mayores deben cubrir sus propios gastos de atención y cuidado, por lo que la pobreza es un factor que limita la atención de los problemas de salud. De ahí que se observe una problemática relacionada con la inequidad en la atención de la salud (CEPAL, 2008).

Condición de pobreza durante la vejez

En el año 2010 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reportó que a nivel nacional el 70.6% de los adultos mayores vivían en hogares pobres (INEGI, 2014), en tanto que en ese mismo año el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) indicó que el 43% de los adultos mayores vivían en pobreza de moderada a extrema (INAPAM, 2013).

Por otra parte, un estudio realizado en Nuevo León en el año 2006 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reveló que este no figuraba como un estado con bajo Índice de Desarrollo Urbano y, por lo tanto, se concluyó que existía una estabilidad en el poder adquisitivo de los ciudadanos (Moreno y Urbina, 2008). Sin embargo, un estudio llevado a cabo por López (1998) registró la falta de empleo y desigualdad social en el Área Metropolitana de Monterrey desde la última década del siglo pasado, a pesar de existir una mejor situación en las condiciones de vida de la

población. Por lo que no sorprenden los señalamientos de Flores, Treviño y Valero (2008) respecto al incremento en la pobreza urbana, especialmente en la población de los adultos mayores.

La pobreza experimentada por un número importante de adultos mayores lleva implícita una condición de inequidad en el acceso a los servicios de salud, derivada de la falta de recursos económicos o la falta de protección social como consecuencia de trabajar o haber trabajado en sectores informales de la economía. En la actualidad, se tiene registro de aproximadamente dos millones de adultos mayores en México que siguen trabajando en el sector informal, por lo que carecen de protección social que les de acceso a una pensión, además de no beneficiarse del sistema de salud (INAPAM, 2013).

Con base en lo que precede, habiéndose destacado la problemática creciente del envejecimiento demográfico, sobre todo en su tendencia hacia la feminización, el desarrollo progresivo de enfermedades crónico-degenerativas y las condiciones de pobreza de muchas personas de la tercera edad, este trabajo busca responder analíticamente a interrogantes relacionadas con las experiencias en el estado de salud/enfermedad/atención de enfermedades crónico-degenerativas en mujeres de la tercera edad que viven en pobreza en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León; pero, además, examinar aquellos factores sociales que tienen mayor incidencia en este proceso.

Método y contenido del trabajo

Con la finalidad de abordar estas interrogantes, se recurrió a una investigación con enfoque cualitativo, a través de entrevistas, para analizar la perspectiva subjetiva de ocho mujeres pobres mayores, con un rango de edad entre 60 y 75 años, habitantes de colonias en pobreza en el Área Metropolitana de Monterrey, N. L. Al respecto, es pertinente mencionar que el proceso salud/enfermedad/atención es una construcción individual en la que el paciente crea su propio padecimiento y establece el tipo de ayuda requerido para el tratamiento de la enfermedad (Sacchi, Hausberger y Pereyra, 2007). De ahí que el enfoque fenomenológico, en donde se “otorga un valor al saber del paciente” (Buchanan, 2012), permita una aproximación metodológica para comprender el punto de vista del individuo y de su enfermedad² (Enríquez, 2011). Para el análisis del proceso de salud/enfermedad/atención, se empleó el marco conceptual de los Determinantes Sociales de la Salud (OMS,

2. Las enfermedades con las que fueron diagnosticadas las informantes fueron: diabetes mellitus, hipertensión arterial e hipercolesterolemia, con un tiempo de diagnóstico de más de 5 años y menos de 15 años de antigüedad.

2013), específicamente la parte relativa a los significados subjetivos de los factores sociales clasificados como intermedios (circunstancias materiales, psicológicas, biológicas y/o comportamiento, y el sistema de salud), además de examinar la posición socio-económica de las mujeres que participaron en el estudio.

El contenido de este trabajo está organizado en dos partes. En la primera, relativa a resultados, se hace una descripción contextual de la posición socio-económica de las mujeres que participaron en este estudio. Aquí se abordaron aspectos relativos a: ingreso económico, educación, ocupación, estado civil, lugar de residencia y trayectos vitales y laborales. Asimismo, se incluyeron las trayectorias de la salud, clasificados como determinantes sociales intermedios en el enfoque de los determinantes de la salud, incidiendo en los cuidados de la salud y la atención institucional de la salud. Esta parte termina con una descripción de las experiencias del proceso salud/enfermedad/atención. En la segunda parte, con una intención analítica, se discuten los resultados de la investigación circunscribiendo el examen a: pobreza, educación y ocupación. Luego, se refiere el cuidado de la salud y la atención institucional, concluyendo con la experiencia del proceso salud/enfermedad/atención de las entrevistadas.

Entre las conclusiones principales, se destaca que las emociones juegan un papel importante para el desarrollo y cuidado de la enfermedad en las diversas etapas de la vida. Finalmente, el sistema de salud se percibe limitado por las participantes de este estudio, pero lo consideran substancial para el tratamiento de la enfermedad crónico-degenerativa.

Resultados

Posición socio-económica

Los resultados obtenidos en relación a la posición socio-económica están organizados a partir de tres elementos conceptuales del Modelo de los Determinantes Sociales de la salud: ingreso, educación y ocupación. Además, para completar el perfil de las entrevistadas, se incluyó el estado civil, lugar de residencia actual y sus trayectos vitales y laborales. Es importante recordar que estos elementos forman parte de los factores sociales intermedios de comportamiento y/o biológicos del modelo, pero se colocan como parte de la posición socioeconómica para no profundizar en temas de género y genética que llevarían a otro tipo de análisis.

Las informantes no poseían un ingreso económico propio, sin embargo la falta de éste no fue un obstáculo para que accedieran al sistema de salud

debido al derecho otorgado por sus esposos, padres o hijos; no obstante, ellas mencionaron que la falta de ingresos propios representa una dificultad para controlar su enfermedad crónico-degenerativa, especialmente para acceder a una mejor calidad en la atención de sus padecimientos. Asimismo, todas las mujeres mencionaron sentir inseguridad económica en la actualidad y limitaciones para la adquisición de atención especializada para tratar su enfermedad crónico-degenerativa.

En esta investigación solamente dos mujeres mayores concluyeron estudios de educación técnica. Ellas refieren un mayor control de su enfermedad en comparación con las mujeres que no concluyeron sus estudios de educación básica. Estas últimas mencionaron seguir las recomendaciones del personal de salud para controlar su enfermedad crónico-degenerativa, reconociendo que en ocasiones no comprenden algunas de las indicaciones del personal de salud.

Todas las mujeres refirieron dedicarse al hogar. Esta situación indica claramente el hecho de que no cuentan con un empleo regular remunerado, aunque algunas de las entrevistadas mencionaron desempeñar algunas actividades laborales informales. Derivada de ello es notable la condición de pobreza que padecen y la dependencia económica de sus esposos, padres o hijos. En uno de los casos, en donde la mujer no dispone del apoyo familiar, la ayuda proviene de su red social que incluye a amigos, vecinos, personas que asisten a los comedores comunitarios que ella visita, así como el párroco y familiares cercanos de sus amigos.

En esta investigación se registraron cuatro mujeres casadas, dos viudas, una divorciada y una soltera. En el caso de las casadas, se detectó que la pareja es un apoyo emocional y también, debido a la adscripción del esposo al seguro social, que tienen el derecho al sistema de salud para el tratamiento de su enfermedad. No obstante, a pesar del apoyo emocional del marido, se encontró que el principal soporte económico, humano y material que las mujeres reciben proviene principalmente de las hijas o sobrinas, ya que ellas son las encargadas de acompañarlas a las consultas mensuales en caso de ser necesario o cuando se presenta una urgencia médica. En el caso de las informantes que no cuentan con el apoyo familiar debido a su situación civil, se detectó el gran soporte que reciben de sus redes sociales, tal y como se mencionó en la parte anterior.

Las colonias en donde residen las entrevistadas corresponden a sectores de bajos ingresos. Esta situación tiene dos implicaciones mayores: por una parte, la distancia a la clínica del seguro social más cercana dificulta el traslado para asistir cada mes al tratamiento y control de su enfermedad, circunstancia que también impacta el gasto para el transporte. Por otra parte,

la distancia entre los hogares y las tiendas de auto-servicio para la compra de alimentos también genera un costo alto del transporte; además, algunas entrevistadas manifestaron que en estas tiendas la calidad de los alimentos es mala y con poca variedad, lo que indudablemente afecta el tratamiento de sus enfermedades. Es importante mencionar que, a pesar de que las colonias de residencia cuentan con los servicios básicos, dos informantes manifestaron falta de drenaje en su casa, lo que evidentemente constituye un factor de riesgo para la salud.

Se detectó que siete de las mujeres se trasladaron con su familia al Área Metropolitana de Monterrey, cuando eran niñas o jóvenes, buscando una mejor calidad de vida. Entre estos casos, dos informantes mencionaron dejar su lugar de origen por la pobreza familiar. La falta de trabajo en sus comunidades rurales hizo que sus padres buscaran oportunidades laborales, de ahí que ellas dejaran la escuela cuando eran niñas y comenzaran a trabajar de manera informal limpiando casas. En este contexto, las condiciones laborales no fueron propicias para obtener seguridad social desde temprana edad, negando al mismo tiempo la posibilidad por derecho de acceder a la equidad en la salud y educación.

En este estudio, seis de las ocho mujeres entrevistadas no concluyeron sus estudios de educación básica; en tanto, dos concluyeron estudios técnicos y tuvieron la oportunidad de ingresar a un trabajo formal. Tal y como se mencionó anteriormente, dos de las seis informantes se dedicaron a limpiar casas durante su niñez, actividad que dejaron al momento de casarse (entre los 15 y 19 años). Actualmente, ambas se dedican al hogar, aunque una de ellas recolecta artículos desechables para su venta. El resto de las entrevistadas mencionaron que durante su niñez no trabajaron, solo participaban en las labores del hogar, pero comenzaron a trabajar de forma informal después de que se casaron para contribuir con los gastos del hogar. Las mujeres mayores mencionan que el trabajo informal desempeñado en su vida productiva no era más importante que atender a su familia, considerando la posibilidad de abandonarlo si limitaba sus funciones en el hogar.

Los trayectos de la salud

Todas las mujeres mencionaron padecer enfermedades durante la niñez, situación que en muchas ocasiones atendieron con el uso de hierbas curativas proporcionadas por la familia por la falta de dinero o de una clínica de salud. Una particularidad detectada es que las mujeres que formaron una familia mencionaron que las enfermedades que padecieron mientras cuidaban a sus hijos no eran tan graves. Ante este hecho, Sacchi, Hausberger y Pereyra (2007) sugieren que el padecimiento se construye de acuerdo

a las necesidades de actividad de una persona. En este caso, si las mujeres cuidaban de una familia, es posible que los signos y síntomas de las enfermedades se vieran disminuidos por la necesidad de atender a la familia. No obstante esta afirmación de los autores citados, es muy probable que las enfermedades crónico-degenerativas que en la actualidad padecen las entrevistadas, se gestaran sin una manifestación perceptible durante todo el trayecto de su vida.

El sistema de salud público mexicano ofrece la atención primaria para prevenir el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas en la población y, en caso de haber desarrollado la enfermedad, el sistema brinda consultas mensuales para el control de los padecimientos (Secretaría de Salud, 2009). Las ocho mujeres entrevistadas refieren asistir a las consultas mensuales, en las que el médico prescribe como tratamiento principal medicamentos, así como recomendaciones de alimentación y actividad física. Los medicamentos son entregados en la farmacia de la clínica. En caso de que en ésta no cuente con ellos, las informantes recurren a sus redes de apoyo, primordialmente la familia, para adquirirlos, ya sea por medio de compra o intercambio.

En cuanto al tratamiento a través de la alimentación, todas las informantes mencionaron que consiguen con dificultad los alimentos recomendados por el médico debido a la distancia de las tiendas de auto-servicio o al escaso recurso económico. En muchas ocasiones las entrevistadas consumen únicamente lo que sus familiares, amigos, vecinos, y otras redes de apoyo les ofrecen. Por lo que respecta a la actividad física, las mujeres manifestaron realizar solo sus actividades de la vida diaria, sin embargo fue notable en sus aseveraciones que el ejercicio no es una prioridad y que con los años éste ha disminuido. En cuanto al tiempo de descanso, indicaron no tener problemas de insomnio o la existencia de alguna situación que les impida conciliar el sueño, lo que da cuenta de que la principal estrategia de control de la enfermedad es el consumo de medicamentos.

En los resultados relativos a la atención institucional se incluye información respecto a la atención del personal de salud en el diagnóstico, tratamiento y costo de la enfermedad. En la primera, cinco informantes mencionaron que cuando se les diagnosticó su enfermedad el médico general fue amable en su trato, pero no les explicó en qué consistía. En contraposición, tres de las mujeres señalan que el personal de salud no fue amable cuando fueron diagnosticadas, ni tampoco en las visitas mensuales de control. Por esta razón, desconfían de los medicamentos proporcionados por el médico general. Una de estas mujeres mayores optó por consultar a un médico del sistema de salud privado para controlar su enfermedad crónico-degenerativa.

En cuanto al tratamiento y costo de la enfermedad, las mujeres mencionan que no se preocupan porque la farmacia de la clínica a la que asisten proporciona medicamentos de manera gratuita, y en caso de no conseguirlos en ese lugar los adquieren a través de sus redes de apoyo. Es importante destacar que las informantes mencionaron lo que se debe mejorar en la atención institucional del sistema de salud público. Ellas sugieren evitar la prescripción de medicamentos para el control de una segunda enfermedad crónico-degenerativa sin el diagnóstico de la misma. Esta situación se presentó en dos mujeres. Ante este escenario, las entrevistadas evitan consumir muchos medicamentos recetados porque consideran que no deben ser preventivos de las enfermedades crónico-degenerativas secundarias, sino curativos.

La experiencia del proceso salud/enfermedad/atención

El significado de la salud para las mujeres de la tercera edad fue relacionado principalmente con el estado físico. Para ellas estar sano es estar activo. En tanto, el significado de la enfermedad fue relacionado con estados emocionales vinculados con la depresión y la tristeza. En concordancia, se detectó que existen diferencias significativas en el proceso salud/enfermedad/atención cuando se cuenta con el apoyo familiar, debido a que seis de las ocho mujeres presentaron una mayor estabilidad económica y emocional durante los padecimientos por su cercanía a los hijos, en comparación con aquellas que no tenían este apoyo por ser solteras o porque los hijos no estaban cerca de ellas.

Un aspecto importante en el proceso salud/enfermedad/atención es lo que Sacchi, Hausberger y Pereyra (2007) mencionan acerca del tratamiento de la enfermedad y su relación con la construcción del padecimiento. En este sentido, cinco mujeres mayores indicaron consumir los medicamentos proporcionados por el médico y tres de ellas no los consumen por considerar que no afectan el desarrollo de la enfermedad, en parte porque el médico no informó acerca del origen del padecimiento, y por no presentar una mejoría con el medicamento proporcionado por el sistema de salud. En la información obtenida se destacó que seis informantes mencionaron que el origen de su enfermedad se relaciona con la presión emocional que experimentaron en algún momento de su vida.

DISCUSIÓN

Pobreza, educación y ocupación

El problema de la pobreza es mundial, sin embargo hay países en donde ésta adquiere dimensiones dramáticas. En el caso mexicano, en donde muchas mujeres de la tercera edad viven en condiciones precarias, las condiciones de su salud son complejas. Derivan de trayectos vitales combinados con factores sociales y económicos que inciden en el proceso de salud/enfermedad/atención. De ahí que las entrevistadas, respecto a su condición de pobreza, manifiesten inseguridad económica y limitaciones para la atención especializada de su enfermedad relacionada a su nivel de educación, ocupación y pensiones, pero también al contexto social en el que se desenvuelven (lugar de residencia, acceso a alimentos y a servicios de salud) (WHO, 2007).

Es importante destacar que los factores estructurales en la base del sistema de mercado son producto del desarrollo socio-histórico de cada país. En su definición, se insiste en que estos refieren “al conjunto de condiciones políticas, operativas de organización o normativas que limitan o permiten el ejercicio de la actividad institucional” (Flores, 2003). En el caso de América Latina, específicamente en México, estos factores han favorecido la apropiación desigual de la riqueza, lo que ha generado relaciones sociales de exclusión, pobreza y desigualdad. En esta situación, la educación, empleo y pensiones, como mediaciones propias del sistema capitalista, influyeron para que muchas personas de la tercera edad no acumularan un capital personal durante sus trayectos vitales que les permitiera alcanzar mejores condiciones de salud y así disminuir el impacto de las enfermedades crónico-degenerativas a las cuales alude este estudio.

En este sentido, los resultados han sido claros y han mostrado cómo el origen de algunas de las entrevistadas y sus condiciones socioeconómicas influyeron en su educación, la migración y el acceso al trabajo informal, en tanto que otras tuvieron mejores oportunidades para educarse, situación que las ha hecho más receptivas a los tratamientos de salud, tal y como fue señalado por Álvarez (2009) en relación al área geográfica y su influencia en la atención de la enfermedad. Por consiguiente, es posible afirmar que los trayectos de vida tienen gran importancia en el impacto de la salud en las etapas tardías de la vida, como lo propone la Comisión de los Determinantes Sociales de la Salud (WHO, 2007). De tal forma que examinar los factores sociales que influyen en los trayectos de vida es indispensable para la comprensión del proceso salud/enfermedad/atención.

Uno de los resultados de esta investigación muestra la influencia de la educación en la salud, lo que se ejemplifica con el caso de las dos mujeres

que concluyeron estudios de educación técnica y que, debido a ello, tienen un mayor control de su enfermedad en comparación con las mujeres con poca escolaridad. Éstas últimas refirieron que en ocasiones no comprenden algunas de las indicaciones del personal de salud. La comprensión de la enfermedad es importante para mantener un control adecuado del tratamiento (Paulino y Thouyaret, 2006). De ahí que en el tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas en que las pacientes manifiestan baja escolaridad, se hace necesaria la asistencia de familiares, redes sociales y personal de instituciones como un factor imprescindible para la atención de salud. Este es un punto importante para la atención integral de padecimientos de personas de la tercera edad ante las dificultades del sistema de salud público en México. Los tratamientos deberán apoyarse cada vez más en la familia.

Finalmente, el hecho de que actualmente las entrevistadas se dediquen al hogar hace suponer que no disponen de un ingreso propio y que dependan de su esposo o hijos. Sin que esto signifique un aspecto negativo, la dependencia económica provoca una inseguridad y limitaciones para el tratamiento de su enfermedad. Asimismo, las mujeres solas cuentan con una red de apoyo social que traspasa el aspecto familiar y tienden a generar una mayor y mejor integración social, tal y como ha sido señalado por Duran y otros (2007). A este respecto, Aranda y Pando (2009) indican la importancia de las redes, subrayando que la interacción con otros se convierte en un factor protector en el desarrollo de enfermedades, debido a que la persona aumenta su capacidad cognitiva, su calidad de vida y su autonomía, trayendo como resultado una mayor independencia y auto-concepto.

El cuidado de la salud y la atención institucional

En la actualidad, los registros oficiales (INEGI, 2013; SEDESOL, 2010) indican la evolución de la transición epidemiológica caracterizada por el aumento de las enfermedades crónico-degenerativas, sobre todo en edades avanzadas en que los problemas más comunes son hipertensión arterial, obesidad, diabetes mellitus tipo dos, hipercolesterolemia y algunas enfermedades renales. Por consiguiente, esta información destaca que en los próximos años habrá un aumento significativo de personas en la tercera edad con padecimientos como los indicados anteriormente. A este respecto, Shamah-Levy y otros (2008) señalan la dificultad en la adquisición de alimentos por parte del adulto mayor para el control de la enfermedad crónico-degenerativa. Además, este autor señala que el 40% de ellos reciben ayuda alimentaria; no obstante, los programas de apoyo social no están focalizados en cubrir las necesidades alimentarias de la población mayor, por lo que indican que estos programas deben garantizar la satisfacción de los requerimientos nutricionales.

Otro de los problemas señalados por las informantes es la frecuencia de la actividad física. En esta investigación se confirma la observación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010) respecto de que la mayoría de las personas de edad avanzada reduce paulatinamente su actividad física, asociando esta situación con un bajo estado de salud auto-percibido. Ante esta situación, y considerando los niveles de pobreza actuales, es necesario construir la salud desde las edades tempranas de los individuos y prever de esta manera posibles crisis en el sistema de salud del país.

En relación a la atención institucional, se concluye que el personal del sistema de salud es de gran importancia para el control de la enfermedad, como lo señalan Paulino y Thouyaret (2006), quienes mencionan que la relación médico-paciente positiva es un elemento de importancia para disminuir la fragmentación en la práctica médica. De ahí que la información proporcionada por las mujeres respecto a la atención por parte del personal de salud indica una necesidad cada vez mayor de especialistas para la atención de la salud y la enfermedad de los adultos mayores en el sistema de salud público (Lee, Gutiérrez y Gutiérrez, 2010). Asimismo, es importante mencionar que en la atención institucional y ante situaciones vinculadas con el grado de educación de las pacientes, la participación familiar y las redes sociales deberán jugar un papel significativo en el futuro, dada la transición demográfica y epidemiológica (Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, 2003). Finalmente, en la experiencia del proceso salud/enfermedad/atención, los significados acerca de la salud y la enfermedad se relacionan con múltiples causas y aspectos emocionales (Pasarín, 2011; Menéndez, 1992). Un aspecto que destaca en los estados emocionales es la atención que los hijos brindan a las mujeres mayores. A este respecto, Aranda y Pando (2009) manifiestan que las redes de apoyo formadas alrededor del adulto mayor proporcionan bienestar social. A partir de los resultados y las adquisiciones teóricas derivadas, es posible asumir que el apoyo familiar y de las redes sociales son elementos importantes para el mantenimiento de la salud, tanto física como emocional. En suma, la situación de pobreza de las participantes en esta investigación es una limitante para el tratamiento de su enfermedad. En este aspecto, se confirma lo que menciona Castro (2000) acerca de los desafíos que enfrentan los grupos poblacionales con carencias económicas, materiales y humanas para satisfacer sus necesidades básicas de salud.

Conclusiones

La situación de pobreza experimentada por las mujeres de este estudio fue percibida como un factor que limita el control de las enfermedades cróni-

co-degenerativas, ya que no permite el acceso a un tratamiento personalizado. Es importante destacar que esta condición de pobreza fue experimentada desde edades tempranas de la vida, influyendo en el desarrollo paulatino del padecimiento.

Las limitaciones en el ingreso económico, el nivel de educación, el estado civil y el lugar de nacimiento en zonas rurales fueron las principales condiciones socio-económicas que jugaron un papel importante en el desarrollo de las enfermedades en las mujeres que participaron en esta investigación. Estos factores generaron una exposición diferencial caracterizada por la falta de acceso al sistema de salud desde etapas tempranas de la vida, limitaciones para laborar formalmente con acceso a la seguridad social y a un ingreso propio, entre otros, dando lugar a factores de riesgo que comprometieron su estado de salud.

Aunada a la condición de pobreza, la baja escolaridad en etapas avanzadas de la vida impide la comprensión de la enfermedad, sus implicaciones y las indicaciones de los trabajadores de la salud. De ahí que se haga necesaria la asistencia de familiares, redes sociales y personal de instituciones como un factor imprescindible para la atención integral de padecimientos de personas de la tercera edad.

La principal estrategia recomendada por parte del sistema de salud para el control de las enfermedades, es el consumo de medicamentos, una alimentación equilibrada y la práctica de actividad física. A pesar de ello, el personal de salud da mayor importancia al uso de medicamentos para el tratamiento de la enfermedad, aunado a que la pobreza experimentada por las informantes limita el seguimiento del plan de alimentación recomendado.

La atención institucional del sistema de salud público sigue siendo un elemento de soporte en el cuidado y atención de las enfermedades crónico-degenerativas para las personas en pobreza, sin embargo la escasa información de las entrevistadas acerca de su padecimiento, la falta de medicamentos por parte de la institución del sistema de salud y la creencia en que las prácticas de alimentación y actividad dependen exclusivamente de la mujer, continúan generando fragmentación en la práctica médica.

A través de este estudio se detectó que los principales sentimientos manifestados por las informantes en el proceso salud/enfermedad/atención de enfermedades crónico-degenerativas fueron asociados con estados emocionales; a este respecto, se detectó que las redes sociales constituidas por la familia y vecinos son un apoyo económico, pero sobre todo emocional, que influye en la atención y el cuidado de la salud.

Referencias

- ÁLVAREZ, L. (2009). Los determinantes sociales de la salud: más allá de los factores de riesgo. , Bogotá (Colombia): 8 (17), junio-diciembre PP. 69-79.
- ARANDA, B. Y M. PANDO (2009). Redes sociales de apoyo y salud mental en el adulto mayor y en la jubilación: su evaluación. En: Gómez, Z. (Coord.) . México: Ed. Universidad de Guadalajara, pp. 101-132.
- BUCHANAN, L. (2012). No quiero que me curen, quiero que me entiendan. Cuidados paliativos y determinantes sociales de la Salud. No. 67-diciembre, 2012, pp. 1-18.
- CAMPOS, R. (2002). [en línea]. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=743587> (Página consultada el 1 de agosto de 2013).
- CASTRO, R. (2000). . México: Ed. UNAM.
- CEPAL (2008). , [en línea]. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/33075/lcl2864-P.pdf> (Página consultada el 15 de octubre de 2011).
- _____ (2009). , [en línea].
- <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/35915/L2987.pdf> (Página consultada el 28 de noviembre de 2012).
- _____ (2010). . Chile: Ed. CEPAL
- DURÁN, F. Y OTROS (2007). . Colombia: Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia.
- ENRÍQUEZ, R. (2011). Subjetividades, emociones sociales y exclusión social urbana en Adultos Mayores en la zona metropolitana de Guadalajara En: Patiño, M., D. Martínez y E. Valencia (Coord.) . México: Ed. Universidad de Guadalajara, pp. 161-174.
- FLORES, C. (2003). . [en línea]. <http://mx.geocities.com/floresgod/tesis03.html>. (Página consultada el 5 de abril de 2005).
- FLORES D., L. TREVIÑO Y J. VALERO (2008). Pobreza Extrema en Nuevo León. En: . Nuevo León, México: Ed. Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, pp. 11-33.
- GOBIERNO FEDERAL (2008). . Vol. 6 No. 2, mayo-agosto 2008, pp. 46-47.
- GUZMÁN, J., HUENCHUAN, S. Y V. MONTES DE OCA (2003). . Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social 51 Congreso Internacional de Americanistas Santiago de Chile, 14 al 18 de julio de 2003.

- HAM, R. (2003). . México: Ed. El Colegio de México, A. C.
- HOLLOWAY (2012). . UK: Ed. SAGE.
- INAPAM. , [en línea]. http://www.inapam.gob.mx/es/INAPAM/Nuevo_Leon. (Página consultada el 10 de marzo, 2013).
- INEGI (2013). . México: Ed. INEGI.
- _____ (2014). Índice, [en línea]. <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2> (Página consultada el 8 de febrero, 2014).
- LEE, G., L. GUTIÉRREZ Y J. GUTIÉRREZ (2010). , [en línea]. <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/35.pdf> (Página consultada el 18 de octubre de 2011).
- LÓPEZ, R. (1998). Los recursos económicos de unidades domésticas urbanas pobres en Monterrey N.L., México: acciones de los pobres frente a crisis económicas recurrentes. En: Austin, D. y M. Ribeiro (Eds.) : UANL y The University of Texas at Austin, pp. 15-47.
- MENÉNDEZ, E. (1992). Modelo Hegemónico, Modelo alternativo subordinado, modelo de autoatención. Caracteres estructurales. En: Campos, R (Comp.) : Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 97-114.
- MORENO, A. Y J. URBINA (2008). : Ed. Instituto Nacional de Ecología y Programa de las Naciones Unidas y Desarrollo.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2013). , [en línea]. <http://www.who.int>. (Página consultada el 22 de septiembre de 2011).
- PASARÍN, L. (2011). . Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional de Lanús.
- PAULINO Y THOUYARET (2006). Abordajes de los procesos de salud-enfermedad-atención: una reflexión desde las ciencias sociales. , GU, 4, pp. 50-51.
- PERALTA, M. y otros (2010). . México: Ed. Gobierno Federal.
- SACCHI, M., M. HAUSBERGER, M. Y A. PEREYRA (2007). Percepción del proceso salud-enfermedad-atención y aspectos que influyen en la baja utilización del Sistema de Salud, en familias pobres de la ciudad de Salta. , Buenos Aires, 3 (3): 271-283, Septiembre-Diciembre, 2007.
- SALGADO, N. Y R. WONG (2007). Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez. . Volumen 49, suplemento 4 de 2007, pp. S515-S521.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. (2010). . Nuevo, León SEDESOL.
- SECRETARÍA DE SALUD (2009). . México: Ed. Secretaría de Salud.

- SHAMAH-LEVY y otros (2008). Estado de salud y nutrición de los adultos mayores en México: resultados de una encuesta probabilística nacional. . Vol. 50, no. 5, septiembre-octubre de 2008, pp. 383-389.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION (2007). . Ginebra. Ed. WHO.

**Al recordar el pasado,
transformo mi presente
y replanteo mi futuro.
Trabajo Social de grupo en
la construcción de nuevas
narrativas**

*RECALLING THE PAST, I TRANSFORM MY PRESENT AND I STAKE
MY FUTURE. SOCIAL GROUP WORK THE CONSTRUCTION OF NEW
NARRATIVES*

Autores

VALENTINA ARANDA BROWN*

JAVIERA CARRASCO PINOCHET**

FABIÁN GÁRATE TRONCOSO***

VALENTINA ARANDA BROWN *

Trabajadora Social. UTEM.

Correo: valentina.aranda.b@gmail.com

JAVIERA CARRASCO PINOCHET **

Trabajadora Social.

*Coordinadora área preparación
para la vida universitaria Programa*

PACE UTEM / Propedéutico UTEM

Correo: javiera.carrasco@utem.cl

FABIÁN GÁRATE TRONCOSO ***

Trabajador Social. UTEM.

Correo: lonemece.fabian@gmail.com

Resumen

Los programas propedéuticos en Chile buscan la inclusión de estudiantes de contextos vulnerables al mundo universitario, generando una serie de expectativas y requerimientos nuevos para estos jóvenes. En este sentido, los talleres de Gestión Personal, a través de una metodología grupal, son el espacio que permite la reflexión sobre y buscan promover el desarrollo de herramientas en los jóvenes que les permitan una mejor adaptación a los requerimientos del mundo universitario.

Este estudio cualitativo tuvo como fin conocer la experiencia de los estudiantes del propedéutico UTEM 2013 y, específicamente, indagar en los cambios que se produjeron en la identidad narrativa de estos luego de su paso por el taller de Gestión Personal, desde la convicción de que es el sujeto el propio constructor de su experiencia y su historia, por lo que desde sus relatos sobre un hecho particular, es posible acercarse a su identidad narrativa y a las transformaciones que puede haber en ella, luego de concluido el fenómeno en cuestión.

Se sitúa la siguiente investigación desde una perspectiva epistemológica constructivista-construccionista. Los principales enfoques teóricos que guían la comprensión del fenómeno son la teoría de la terapia narrativa, del trabajador social Michael White y David Epston; el enfoque de origen de significado, de Jerome Bruner; y la teoría de grupo desde el Trabajo Social.

PALABRAS CLAVE

trabajo social de grupo, significado, narrativa, taller socioeducativo, propedéutico.

Abstract

The propaedeutic programs aim the inclusion of students from vulnerable contexts in the university, generating a series of expectations and new requirements for these young people. In this sense personnel management workshops, through a group methodology, are the spaces that allow reflection on this and aim to promote the development of personal tools of youth, that allow them to have a better adaptation to the requirements of the University.

This qualitative study was aimed to know the experience of the propaedeutic students UTEM 2013 and specifically identify the changes that occurred in their narrative identities, after passing by the workshop of personal management, from the conviction that people are the experts of their experiences and histories, so from their accounts of a particular fact we can approach to their narrative identities and the changes that may be in it, after completion of the phenomenon in question.

The research is located from a constructivist-constructionist epistemology; the main theoretical approaches for understanding the phenomenon are the theory of narrative therapy, by the social worker Michael White and David Epston, theory of the origin of meaning by Jerome Bruner and group theory from Social Work.

KEYS WORDS

social work with groups, meaning, narrative, socio educative workshop, propaedeutic.

Antecedentes

La calidad de la educación es un tema central en los países sudamericanos, como lo es el caso de Chile, en donde no se han podido solucionar los problemas históricos de segregación, acceso, inclusión e igualdad en una educación de calidad para todos los sectores de la población. Todos estos problemas se han agravado debido al neoliberalismo, en circunstancias en que, a través de políticas educativas orientadas a subvencionar a los establecimientos educacionales, se ha profundizado la desigualdad e inequidad, perpetuando los problemas en esta materia (Puiggrós, 1996). Así, el acceso a una educación de mayor calidad dependerá de los ingresos de las familias. De aquí surge el principal problema de la educación chilena: su alta desigualdad y segregación según la condición socioeconómica, ya que la cobertura del sistema en general es alta, pero no así la calidad de lo que se ofrece (Ruiz, 2012).

Es en este contexto en el que aparecen organizaciones internacionales, como la UNESCO y la OCDE, que tratan de posicionar el tema de la educación como un punto central en la discusión de los gobiernos de turno y de los actores involucrados para tratar de alcanzar una mejor educación (Readi, 2011).

Sin embargo, el Estado de Chile no ha sido capaz de proponer reformas políticas que acaben con la desigualdad en la educación, ya que se sigue situando a la Universidad, y a la educación en general, como un bien de consumo y no como un derecho para los ciudadanos. Debido a esto, son diversos los actores privados que buscan nuevas alternativas para paliar las fallas del sistema y que permitan mayor integración y más justicia social. Aquí toma relevancia, principalmente, lo hecho por la UNESCO y las Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH), a través de los programas y políticas de Acción Afirmativa (Readi, 2011; García, 2009). Estas buscan contrarrestar las desventajas que traen los estudiantes por su contexto de origen, ofreciendo más y mejores condiciones de estudio a los que tienen menos ventajas sociales, económicas y culturales.

Propedéutico y sus talleres de gestión personal

El propedéutico surge en la Universidad de Santiago de Chile (USACH) como un curso previo a la entrada a la universidad y que garantiza el acceso a esta, bajo el fundamento de que los talentos están igualmente distribuidos entre ricos y pobres. El programa selecciona al 10% de los estudiantes mejor evaluados que cursan Cuarto Medio en liceos con alto índice de vulnerabilidad, y que no podrían haber ingresado a la universidad de no haber sido por el programa (Gil & Bachs, 2008). Este primer programa propedéutico fue muy exitoso, por lo que se fue expandiendo a otras Universidades del CRUCH, llegando el año 2010 a la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

En este estudio, nos centramos en el propedéutico UTEM 2013 y sus talleres de gestión personal (GP), los cuales están enfocados en situar a los estudiantes en una nueva posición que les dé mayor seguridad y herramientas para enfrentar la educación superior y romper con las limitaciones que traen de su contexto, superando las representaciones sociales para los jóvenes definidos como “vulnerables” en las que predetermina la idea de que estos no debiesen entrar a la educación superior. Esto implica, por lo tanto, un cambio en sus visiones de sí mismos y expectativas.

El trabajo que se realiza en el módulo de GP es altamente valorado por el programa y por los estudiantes, pues por medio del trabajo grupal se realiza una reflexión más profunda sobre sus expectativas, objetivos, temores y esperanzas. Este proceso es apoyado por la dinámica grupal que surge desde esta metodología de trabajo. De allí el interés que surge por investigar cuál es el efecto que tienen los talleres y los nuevos relatos que allí se construyen, de forma grupal, en la identidad de los participantes. Cabe destacar que no existen estudios previos sobre esta tema en particular, sino que los principales documentos existentes están relacionados con la temática educacional, en cuanto a lo que es la inclusión y equidad de acceso en la educación superior, pero no se ha efectuado un análisis sobre la incidencia del trabajo de gestión personal, el que apela a una importante arista del programa, como es el desarrollo integral de sus protagonistas y la adquisición de ciertas habilidades y competencias que se presupone que no han desarrollado.

Grupo y educación emocional

El trabajo en grupo es una herramienta propia del Trabajo Social, es en este ámbito que nos insertamos dentro del propedéutico. Como menciona De Robertis (1994), citando a Simone Paré (1966): “el Trabajo Social de grupo es un método que ayuda a los individuos y a los grupos a aumentar sus capacidades de funcionamiento social a través de experiencias en grupo” (p.11). En este caso, los talleres están enfocados a situar a los estudiantes en una nueva posición que les dé mayor seguridad para enfrentar la educación superior.

En un grupo se realizan aprendizajes que dependen de la dinámica del grupo “como herramienta del cambio conductual, de actitudes, habilidades, percepciones, pensamientos, creencias o interacciones” (Herrera, 2003. p.21). Cuando un grupo está constituido, este tiene la capacidad de analizar y evaluar sus acciones, los conflictos, las interacciones, para así poder reflexionar sobre ellas y producir cambios que favorezcan el proceso grupal.

De acuerdo a De Robertis (1994), el trabajador social toma el rol de guía del grupo, buscando ser un facilitador de los procesos reflexivos sobre los distintos

aspectos que van surgiendo desde el mismo grupo, para así contribuir en la toma de conciencia de sus comportamientos. Por tanto, debe trabajar con base en los intereses y necesidades de los integrantes en relación al objetivo del grupo. Es así como, gracias a la interacción y la dinámica grupal, se van construyendo nuevos conceptos y valores a los que las personas aspiran, por lo que en el interior del grupo se realiza una construcción de nuevas historias nacidas a partir de la interacción entre distintas percepciones y construcciones de la realidad social (Herrera, 2003).

Estos significados grupales influyen en cada una de las personas que integran el grupo y, a su vez, estas personas son parte de otros grupos en la sociedad, en los que estos cambios producen un efecto, habiendo un constante intercambio y negociación de significados entre el sistema sociocultural, el grupo y las personas. El desarrollo personal se consigue a través de la experiencia de grupo, al estar aprendiendo con otros y reconociendo que somos parte de una realidad que nace con los otros sujetos (Navarro, 2000).

La investigación se sitúa desde la perspectiva de la educación emocional, la cual implica un tipo de relación educativa entre el educador y el estudiante que permita el aprendizaje significativo de ciertos temas. Aquí se reconocen las emociones como algo fundamental para el proceso de aprendizaje. Se debe apuntar al clima emocional adecuado, en donde los integrantes se sientan valorados y respetados, y por lo tanto motivados a trabajar las temáticas propuestas (Casassus, s.f.). Es importante destacar el vínculo que genera el trabajador social con las personas, ya que se orienta a la transformación y el cambio a través de una mirada respetuosa, acogedora y tolerante de las múltiples diferencias entre las personas.

El desarrollo de estas “competencias emocionales” se logra a través del aprendizaje experiencial, buscando que se aprendan a usar las emociones de forma positiva para orientar las acciones hacia sus objetivos. Frente a esto, señala Casassus (s.f.): “con los nuevos aprendizajes emocionales, el cerebro se reconfigura y cambian por lo tanto los impulsos de nuestras acciones. Si tenemos patrones de comportamiento que nos producen problemas a nosotros y a los otros, es bueno saber que podemos aprender a desprogramarlos y modificarlos” (p. 10). Así, apunta a un aprender a conocerse y comprenderse (a mí y al otro), tomar conciencia de la emocionalidad y la manera en que esta afecta a las personas, reconociendo sus capacidades y adaptándolas para superar obstáculos o adaptarse a nuevas situaciones, elementos esenciales que se relacionan con los objetivos del taller de GP.

Significados y teoría narrativa

Se rescata la importancia que tiene el concepto de significado en relación a la forma en que se interpreta la realidad y las experiencias, así como las valoraciones que se hacen de éstas luego. Los significados que atribuyen los sujetos a la cultura, a sus experiencias y a ellos mismos a través del lenguaje, son esenciales para permitir la interacción social y el desarrollo individual y colectivo, ya que un lenguaje sin significado carecería de sentido (Bruner, 1990).

Bruner comprende al “hombre como un ser cultural que construye y deconstruye los significados para asimilar su realidad” (Arcila, Mendoza et al, 2010, p.42). Es en la cultura donde se encuentran inmersos los sistemas simbólicos (lenguaje) con los que los sujetos construyen los significados de las cosas, por lo que es a través de la interacción y negociación entre los sujetos que se van dejando atrás los significados canónicos y construyendo nuevos significados que permiten que el sujeto logre un mayor sentido de pertenencia con su ambiente cultural, además de tener nuevas perspectivas en la construcción de significados (Bruner, 1990).

La teoría de la terapia narrativa de White & Epston (1980) se encuentra dentro de los enfoques posmodernos y posestructuralistas, los que se distinguen por su concepción de que la realidad o el significado que se le otorga, en palabras de Gergen (2001), se construye socialmente, y es a través del lenguaje y su naturaleza generadora que vamos construyendo y reconstruyendo estos significados de la experiencia social, así como también por las luchas de poder-conocimiento que van determinando la validez de ciertos discursos por sobre otros (Tarragona, 2006; Ávila, 2006). Los enfoques posmodernos se centran también en el rescate de las narrativas locales, validando relatos de las culturas, comunidades y sujetos, que han sido negados por los discursos dominantes de la sociedad (Foucault, 1988), viendo así la necesidad de pensar a las personas en sus contextos (Tarragona, 2006).

Foucault (1988) enfatiza que el poder se encuentra presente en todos los hombres libres, este no solo reprime, sino que también genera acciones y contrapoderes. “El poder como relaciones de fuerza es también positividad en tanto puede establecer e instaurar realidades” (Canales, 2002. p. 44).

Desde esta perspectiva, las personas se desenvuelven en un contexto que está influenciado por dos tipos de conocimientos: el conocimiento global y el conocimiento subyugado, los cuales se encuentran en contraposición el uno con el otro, pero que influyen en el significado que se le atribuyen a las situaciones y relaciones interpersonales que acontecen diariamente. En “consecuencia el significado se consigue a través de la estructuración de la

experiencia en relatos, y que la representación de estos relatos es constitutiva de las vidas y las relaciones” (White & Epston, 1980. p.43).

La identidad narrativa se refiere a los relatos que hace una persona sobre sí misma y sus experiencias, los que se vuelven algo constitutivo de su personalidad. En esta identidad narrativa encontramos rasgos naturalizados que representan el contexto social del cual provienen los sujetos, y los rasgos construidos, que se dan gracias a la interacción, ya que en esta encontramos semejanzas y diferencias entre visiones y posibilidades de acción, permitiendo reinterpretar nuestra identidad narrativa (White & Epston, 1980).

En el enfoque narrativo es relevante ver que la identidad no es algo inmutable, sino que va cambiando con las experiencias, así como también en los distintos contextos en que los individuos se desenvuelven, apelando a la intencionalidad que tiene el narrador en su relato. En este sentido, adquieren importancia para la teoría narrativa los postulados de Erving Goffman (1994) sobre las actuaciones de los sujetos.

Goffman (1994) señala que el hablante se presentará a través de su actuación de cierta forma, y el oyente o la audiencia estarán aceptando esta presentación con sus implicancias. La persona en la interacción social tiene una intencionalidad, la manera en la que busca presentar su yo preferido según el contexto y la audiencia a la que se dirige. “Este puede desear que tengan un alto concepto de él, o que piensen que él tiene un alto concepto de ellos” (Goffman, 1994. p. 25).

Estrategia metodológica

La perspectiva epistemológica que guió la investigación fue la constructivista-construccionista, teniendo claro que una perspectiva no es excluyente de la otra. Más bien ambas “concuerdan en que el self es una práctica, no un hecho: que se organiza permanentemente, de formas distintas pero complementarias, en la interacción y en el ‘espacio privado’” (Jubes, Laso & Ponce, 2000, p.14). Es así como esta complementariedad nos permite una “aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales-particulares y los aspectos socioculturales” (Donoso, 2004, p.10).

Así es como entendemos que los discursos sociales no son los únicos que conforman al sujeto, sino también las experiencias personales, las cuales se van transformando a medida que el sujeto va interactuando. “Cualquier práctica (o experiencia) es tan individual como social; o más bien, que no puede ser una cosa sin la otra” (Jubes, Laso & Ponce, 2000, p.14).

Con la intención de centrarse en el sujeto de investigación y conocer las experiencias del taller de Gestión Personal, es que se opta por utilizar una metodología cualitativa de segundo orden que busca, a través del examen de algunos casos, obtener conclusiones profundas del fenómeno social que puedan ser extrapolables al grupo que se esté estudiando. Como nos dice Gainza (2006): “la noción de lo cualitativo se presenta asociada a la noción de “profundidad” o de análisis intensivo antes que extensivo para develar la riqueza simbólica de la realidad social” (p. 239). Es así como hay que tener presente la diversidad de cada sujeto, así como también el rol del investigador, igualmente relevante, ya que se reconoce su proceso de influencia con sus pautas interpretativa en la construcción del objeto de investigación (Mejias, 2002).

El nivel del estudio es exploratorio, ya que no hay información previa sobre este tema en específico. Sin embargo, aunque sea exploratorio, desde el enfoque narrativo se busca lograr una comprensión profunda sobre el fenómeno de construcción de significados y no quedarse en lo más superficial.

La población objetivo fue la que contempla a los participantes que finalizaron el programa Propedéutico 2013 y que actualmente se encuentra cursando el primer año de una carrera de pre-grado en la UTEM. Para realizar la muestra se establecen criterios de inclusión y exclusión relevantes para la investigación, con la finalidad de hacer una selección intencionada de unos pocos casos representativos, de entre los cuales los más relevantes son los que ingresaron a una carrera de pregrado de la UTEM durante el año 2014 y siguen cursando durante el segundo semestre de este mismo año.

Plan de Análisis

Se opta por 3 tipos de técnicas para recolectar la información necesaria para el análisis, las que fueron traducidas en herramientas físicas que permitieron tener un respaldo metodológico y ordenar la información de manera cronológica en una línea temporal, siendo el ensayo inicial, las expectativas de los estudiantes, la autobiografía, su contexto de vida y la entrevista en profundidad la experiencia del taller y efectos.

El análisis se realizó desde la sistematización hecha por Catherine Riessman (2000) sobre el análisis narrativo, el cual es parte de las metodologías postmodernas que ponen énfasis en el lenguaje y que han sido desarrolladas en las últimas décadas en las ciencias sociales. Su punto de estudio son las historias que generan las personas sobre experiencias que marcaron algún cambio en sus vidas (Riessman 2000, 2008). Esta sistematización señala los lineamientos generales que deben considerarse para un análisis de este

tipo desde el enfoque temático y performativo.

Además, Riessman (2000), en cuanto a la presentación de los resultados, rescata la influencia del investigador en el análisis, ya que este cuenta una historia sobre los hallazgos encontrados, es decir re-narra lo obtenido del informante, incluyendo sus interpretaciones al respecto, como nos dicen Hernández, Fernández y Baptista (2010): “se debe volver a narrar la historia, narraciones del investigador (fuentes, conjuntar historias y perspectivas de distintos actores o participantes)” (p. 506). Entonces, para este caso se deben integrar en la presentación los 3 instrumentos, respetando la forma básica de la narración con respecto a la continuidad temporal (pasado, presente y futuro) (Hernández, Fernández y Baptista, 2010; Riessman, 2000, 2008).

Considerando que el análisis narrativo es subjetivo e interpretativo y está influenciado por los marcos teóricos de los investigadores, la fiabilidad y la validez de la investigación no se establecerán de la manera clásica, ya que lo que otorga sustento a la información es el conocimiento que surge de primera fuente, profundizándose en la subjetividad de las personas. Además, se válida por la coherencia entre los marcos teóricos, metodológicos y el análisis que se haga, por lo cual es importante que el investigador los exponga con claridad (Gainza, 2006; Riessman, 2008).

Resultados

A partir del análisis, se desarrollan cuatro categorías principales: i. Identificación de conocimientos dominantes y locales; ii. Expectativas y visiones del propedéutico y taller de gestión personal; iii. Efectos del grupo; y iv. Construcción de nuevos relatos.

Es importante destacar, con base en los aportes de Goffman (1994), que los relatos de los estudiantes están influenciados por el contexto investigativo, por lo que ajustan sus relatos sobre la base de las expectativas que creen tienen los investigadores.

i. Identificación de conocimientos dominantes y locales:

A través de los relatos de los estudiantes, se reflejan los valores y expectativas de nuestra sociedad, en la que los conocimientos globales y locales conviven sin generarles contradicciones y así van formando su identidad narrativa.

En sus relatos, los estudiantes y sus familias valoran la educación como el medio para lograr la movilidad social y superación de la pobreza, de ellos y sus familias. Siguiendo los valores neoliberales, ven la universidad como sinónimo de éxito u orgullo, para el grupo familiar completo, algunos men-

cionando incluso que el estar en la universidad les permitirá superar o ser mejores que quienes no estudian. Las mismas familias sitúan la condición de estudiantes como un paso de superación respecto de la generación anterior. Como lo expresan los estudiantes:

“...porque es el único medio para poder salir adelante...” (Mis logros, mi esfuerzo. p. 10).

“...yo en ese sentido quería como superarlo (...) sentirme como algo mucho mejor en la vida, que lo que no fue mi papá...” (Rompiendo mis cadenas, p. 2).

El valor principal rescatado es el del esfuerzo personal, gracias al cual pudieron entrar al propedéutico y a la universidad, mostrando cómo antes del programa primaba en ellos la competitividad e individualismo. Destacan su capacidad de autoemprenderse para superar las desigualdades que traen desde su contexto para acceder a la educación superior, pues el lugar de origen determina la vida de las personas, por lo que antes de entrar al propedéutico pensaban en distintas estrategias para poder alcanzar su meta y romper estas predeterminaciones, restándole la responsabilidad al Estado de brindarles las oportunidades. Así señalan:

“...tienen que esforzarse porque es el único medio para poder salir adelante...” (Mis logros, mi esfuerzo. p. 10).

“...cada día que pasaba trataba de proyectarme como sería mi vida al terminar la media, quizás tener que esperar un año completo, hacer un preuniversitario para prepararme de mejor manera e ingresar a la Universidad...” (Del observar al interactuar, p. 2).

De sus contextos, y sobre todo de sus familias, surgen conocimientos locales que marcan la identidad de los jóvenes, siendo los principales valores que los mueven tales el apoyo familiar, la humildad, la solidaridad y lo colectivo, aunque este se restrinja sólo a su núcleo familiar. Referido a esto, sostienen:

“...gracias a estos valores adquiridos en el entorno familiar, se cómo enfrentarme a cada etapa, ya que si no fuera por ellos no estaría con este beneficio” (Por mis raíces soy lo que soy, p. 5).

“...me dicen que el hecho de que esté en la universidad no sea motivo para que yo ahora... crearme, no sé... más que los demás...” (Del observar al interactuar, p.3).

ii. Expectativas y visiones del propedéutico y taller de gestión personal

Los contextos de origen de los estudiantes son muy parecidos entre sí, lo que determina sus visiones, acciones y perspectivas a futuro. Así, sus expectativas del propedéutico eran que fuera un medio para lograr su meta de entrar a la Universidad, y para demostrar que gracias a su esfuerzo ganaron esta oportunidad, como señala el estudiante:

“... ¿Qué es el propedéutico?, la respuesta a ésta interrogante es: probablemente la oportunidad de mi vida...” (Creo en mí, p.3).

Además, esperaban recibir herramientas, sobre todo académicas, para entrar mejor preparados a la universidad, por eso, al referirse a las expectativas que tenían del taller en general, no sabían de qué se iba a tratar y no le daban mucha importancia. Quienes tenían expectativas esperaban poder recibir orientación vocacional y personal, ayudara para tomar una decisión de forma más consciente. Es así como sus expectativas tienden a perpetuar su rol de estudiantes pasivos, desde el que esperan seguir recibiendo conocimientos específicos de un experto.

Como era algo desconocido, los estudiantes se enfrentaron a este nuevo paso con mucho temor de que no fuera real o de relacionarse con los demás y expresar sus opiniones en un grupo. Terminan valorando esta diferencia con la educación tradicional recibida en sus liceos, ya que esta metodología les permitió expresarse sin limitarse, como regularmente lo hacían debido a las dinámicas de poder que se daban en sus establecimientos. Así se refiere a esto una estudiante:

“...ya estuvimos 12 años en el sistema, donde había un expositor y un oyente. Que te hagan una clase dinámica, donde todos conversemos, donde todos participemos, es mucho más fructífera encuentro yo...” (Conociéndome en compañía, p.6).

De la experiencia vivida en el taller, todos señalan que fue una de las cosas que más rescatan del propedéutico, ya que ven en este espacio una oportunidad para crecer y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje (Cassasus, s.f.) y comparten la visión de que el propedéutico fue una oportunidad única que los ayudó a aprender cosas, tanto académicas, como personales y grupales, expresado aquello en uno de los relatos:

“... me ayudó a aprender muchas cosas, tanto para mí como persona y también en lo académico...” (Del observar al interactuar, p.12).

iii. Efectos del grupo

Algo fundamental para que los estudiantes cambiaran la percepción que tenían de los talleres de GP, fue la metodología utilizada, siendo esta forma de trabajo la que les permitió entrar en proceso de crecimiento y desarrollo personal.

La metodología que se establece desde el Trabajo Social debe ser flexible para que los participantes puedan lograr un proceso de acción-reflexión-acción, siendo muy valorado por los estudiantes el aprender con distintas técnicas o a través de experiencias.

“...igual los talleres eran variados, siempre hacían, o sea siempre había una dinámica distinta y gracias a eso yo creo que... me ayudó, me ayudó hartito, a tener, a ver otras cosas, a no quedarme siempre en lo mismo...”
(Al conocerme tomo las riendas de mi vida, p. 8).

Debido al impacto que generó en ellos esta metodología, los estudiantes se abrieron a participar en el grupo e ir conociéndose entre sí, generando una relación de confianza que permite el crecimiento grupal. Aquí cobra gran importancia la labor de los trabajadores sociales para guiar el camino del grupo hacia la cohesión, interviniendo principalmente en la primera etapa, y favoreciendo la interacción. Aquello se refleja en los siguientes relatos de los estudiantes:

“... quizás en un principio me costó bastante adaptarme al curso porque soy bien callada, pero ya después, al transcurrir el tiempo, gracias a GP pude ir conociendo a mis compañeros...” (Del observar al interactuar, p.7).

“...las primeras veces muchos ni siquiera hablaban, o sea si hablaban era con sus dos conocidos, tres conocidos, y después hasta ellos sacaban como la voz para dirigirse al público y sin vergüenza...” (Creo en mí. p.8).

Para los estudiantes el rol que desempeñaban los monitores y la actitud flexible de ellos fue fundamental para sentirse cómodos durante el proceso de los talleres, siendo relevante el lazo que generan y que permite una integración efectiva de los integrantes. Destacan que el trabajo nunca se sintió impuesto, viendo la importancia de que el monitor sea un guía del grupo que permita que emerjan los aprendizajes y reflexiones en conjunto, sin la necesidad de imponer sus ideas.

“...la amabilidad de las personas que nos atendían en ese momento nos daba la libertad también de opinar, no siempre quedarse callado ante cualquier cosa y... también nos hacían sentir un lugar grato para todos, como si hubiera estado con mi misma familia...” (Rompiendo mis cadenas, p. 8).

Gracias a todo esto, los estudiantes pudieron ir formando relaciones significativas, logrando ser una pluralidad única en que todos aportan con sus reflexiones y experiencias para la construcción de nuevos significados. Gracias a estos nuevos significados, el grupo trascendió, ya que se creó una identificación grupal entre ellos debido a que se reconocen como similares y pueden expresar una identidad grupal en cuanto a su experiencia y su identificación por su contexto de origen.

iv. Construcción de nuevos relatos

Es así como el grupo socioeducativo generó cambios y adquisición de herramientas que no eran parte de sus repertorios individuales, logrando aprendizajes que ellos identifican como fundamentales para su transición del liceo a la universidad.

Vemos a través de los relatos que la oportunidad del propedéutico produce un quiebre en las narrativas de los estudiantes, lo que les permite visibilizar nuevas perspectivas de acción, así como nuevos significados sobre lo que comprenden respecto del ingreso a la universidad, siendo los talleres de GP el espacio en que estos cambios y nuevos significados se integran. Así, se produce un distanciamiento de sus rasgos naturalizados, como es el valor del esfuerzo individual, el autoemprendimiento y el no valorar al otro, pudiendo cambiar o redefinir estos rasgos, viendo además qué características de ellos y sus entornos se pueden modificar.

“...que aunque suene como raro, es como que aprendí a ser más persona, porque en ese tiempo yo también llegué, ya me estaba como transformando en la maquinita que... como que el sistema quiere que seas. Estudio, doy la PSU, estudio tanto, tanto, y me meto a tal cosa, pero como dejando las sensaciones de lado...” (Creo en mí, p. 5-6).

Los aprendizajes logrados en el grupo trascendieron al propedéutico y pasaron a formar parte de sus relatos constitutivos, identificándose de manera transversal los siguientes:

Autoconocimiento: gracias al taller, fueron capaces de identificar y potenciar sus habilidades, debilidades y fortalezas, lo que repercute en su autoestima positivamente y en su seguridad a la hora de tomar decisiones y nuevos desafíos.

Vocación personal: se produjo una reflexión sobre sus expectativas profesionales y gustos para tomar una decisión, demostrando que ya no ven la educación superior solo como un medio para tener mayores ingresos económicos, sino que también buscan la satisfacción y el crecimiento personal.

Comunicación: señalan haber mejorado sus habilidades comunicativas, aprendieron a escuchar a los demás, superaron el temor a opinar en un espacio nuevo y se volvieron activos al interactuar.

Conciencia colectiva: comienzan a ver al otro como una persona válida, de la que pueden aprender y que puede contribuir a su propio desarrollo personal. Esto se manifiesta en una mayor empatía, respeto y valoración por los demás, rompiendo con el individualismo que los estudiantes manifestaban antes de ingresar al propedéutico.

Estos aprendizajes van generando transformaciones en las identidades narrativas de los estudiantes, de manera que identifican un antes y un después en sus narraciones. Notan el cambio otorgándole temporalidad a sus relatos, lo que expresan en frases como “me frustró fácilmente” (antes) y “si algo no sale como quiero lo vuelvo a intentar” (ahora).

Se destaca el rol transformador del lenguaje, ya que al consensuar y negociar nuevos significados, los estudiantes modificaron sus relatos y comprendieron nuevas realidades, transformando su identidad narrativa. Los nuevos relatos se construyen como conocimientos locales que le dan mayor importancia a la interacción social como una parte fundamental para desarrollarse como personas, superando las visiones más individualistas y de competitividad previas.

Por último, es importante reflexionar en torno a cómo cada investigación afecta y transforma la realidad que está estudiando. En este caso, los estudiantes, al re-narrar su experiencia, siguen transformando su identidad narrativa, pudiendo comprender, re-significar e integrar nuevos significados que no habían hecho conscientes previamente, como lo señalan los siguientes relatos:

“...gracias a ti por darme esta oportunidad, de poder expresarme y volver atrás como a recordar lo que fui yo antes de entrar a la universidad y lo que soy ahora...” (Del observar al interactuar).

“... la entrevista más que nada fue súper buena, me ayudó a...revivir momentos del pasado y seguir aprendiendo de ellos...” (Mis logros, mi esfuerzo).

Conclusiones y reflexiones para el Trabajo Social

A través de los nuevos significados construidos por los estudiantes, es posible señalar que el propedéutico UTEM 2013 pudo ir más allá de los lineamientos generales del programa, ya que los talleres de Gestión Personal fueron un espacio de crecimiento personal, donde los estudiantes pudieron expresarse libremente, romper con sus limitaciones y rescatar su cotidianidad como experiencias válidas, siendo esencial para esto la interacción con el otro y el cómo se desarrolló el espacio grupal, lo cual permite reflexionar sobre cómo, desde el Trabajo Social, es posible posicionarse en estos espacios desde la lógica socio-educativa.

El trabajador social realiza un importante aporte en cuanto al rol que desempeña en los grupos. Gracias al vínculo que construye con las personas en este espacio, establece una relación cercana y significativa que permite generar un ambiente de aprendizaje y de co-construcción basado en la confianza y el respeto a las personas, siempre desde una posición de guía, contribuyendo a los procesos de transformación de los sujetos y al propio proceso de cambio del trabajador social en cuanto a la relación e interacción mutuamente influyente y significativa.

Esta relación cercana permite comprender de mejor manera la subjetividad de las personas y la complejidad de las situaciones humanas, es por esto que el Trabajo Social, en tanto profesión, desarrolla habilidades y competencias que le permiten y facilitan el desarrollar los espacios socio-educativos. Que el grupo sea un espacio de transformación dependerá en gran parte de la habilidad que tenga el trabajador social de identificar y encauzar lo que surge desde la reflexión de las personas.

Este taller de tipo socioeducativo buscó promover el desarrollo de habilidades y capacidades en los sujetos, en consonancia con los objetivos del Trabajo Social que buscan potenciar al ser humano para que logre una mayor conciencia de sí mismo y de su entorno en pos de su bienestar, por lo que la disciplina puede aportar en revalorizar el conocimiento de la gente, reconocer sus capacidades y creatividad (Navarro, 2000) para que desarrollen mejores herramientas para desenvolverse en la realidad social, viendo desde aquí como podemos aportar en las áreas de desarrollo personal, a la vez que en la validación de las personas, sus conocimientos locales y promover una mirada más crítica que genere un cuestionamiento respecto de su situación y cómo esta puede ser transformada.

El enfoque narrativo nos permite visualizar y cuestionar las relaciones de poder existentes en la sociedad, que muchas veces son desiguales. Por esto el trabajador social debe estar consciente de la posición de poder en la que

se encuentra en relación a los sujetos con los que trabaja, siendo primordial que a través de su acción profesional pueda hacer surgir conocimientos locales desde los propios sujetos que contrarresten los discursos dominantes impuestos por la sociedad neoliberal, cambiando así el enfoque individualista por uno más social, en el que las personas sean conscientes de estas dinámicas de poder. Como lo menciona Healy (2001) sobre estos enfoques postestructuralistas y los aportes de Foucault, estos “animan al trabajador social a descubrir múltiples posibilidades del poder en los contextos locales de la práctica profesional” (p. 68) y entregárselas a los sujetos.

Es relevante el aporte de la teoría narrativa sobre la mirada colectiva, ya que es en el encuentro, conocimiento e identificación con el otro que se pueden ir construyendo nuevas realidades, si el trabajador social toma consciencia de esto. El grupo guiado por el trabajo social genera un espacio de práctica para estos nuevos significados y conocimientos locales que afectan a todos sus integrantes, quienes luego los llevarán a los distintos contextos en los que se desenvuelven, generando un impacto en la realidad social que rompa la unicidad del conocimiento global.

Para finalizar, se considera que el trabajador social debe integrar formas de entender la realidad para así comprender de mejor manera su quehacer, por lo que a través de la presente investigación se propone el enfoque narrativo y la mirada constructivista-construccionista como una nueva forma de posicionarnos en la profesión.

Se espera que esta perspectiva teórica sea una invitación a la reflexión del quehacer que permita plantear un nuevo relato sobre la profesión, en donde el trabajador social sea consciente del poder que detenta y capaz de favorecer y valorar el conocimiento de los sujetos, aprendiendo de él, lo cual favorece la toma de conciencia de sí mismo y de los otros, enriqueciendo la práctica profesional y el desarrollo personal. A su vez, se busca realizar una reflexión ética que apunte a respetar la autonomía de las personas, así como también ir construyendo conocimiento junto a ellos.

Referencias

- ARCILA, P., MENDOZA, Y., JARAMILLO, J., CAÑÓN, O. (2009). *Comprensión del Significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás. Recuperado de: http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.1/artículo_3.pdf
- ÁVILA, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos* 8 (2), 215-234.
- BRUNER, J. (1990). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- CANALES, J. (2002). *La Arqueología del saber” de Michael Foucault o la caja de herramientas: una análisis enunciativo de resistencia a los dispositivos* (Seminario grado de licenciado). Universidad de Chile. Santiago, Chile
- CASASSUS, J. (s.f.). *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. Universidad Católica Argentina. Recuperado de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Aprendizaje_emociones_y_clima_de_aula.pdf
- CASASSUS, J. (s.f.) El campo emocional en la educación: implicaciones para la formación del docente. Universidad de San Andrés. Recuperado de http://www.udesa.edu.ar/files/programas/NEUROCIENCIAS/El_campo_emocional_en_la_Educacion_Cassasus.pdf
- DE CASTRO, C. (2011). *La constitución narrativa de la identidad y la experiencia del tiempo*. *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 30, 20-37.
- DE ROBERTIS, C. (1994). *La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ateneo.
- DONOSO, T. (2004). Construcción social: aplicación del grupo de discusión en praxis de equipo reflexivo en la investigación científica. *Revista Psicología* 13 (1), 9-22.
- FOUCAULT, M. (1988). *El Sujeto y el poder*. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. pp. 3-20. Universidad Nacional Autónoma de México.
- GAÍNZA, A. (2006). *La entrevista en profundidad individual*. Canales, M. *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*, 218-263. Santiago, Chile: Editorial LOM.

- GARCÍA-HUIDOBRO, J. (2009). *¿Qué nos dejó la movilización de los pingüinos?* Revista del centro de estudios de género y cultura de América Latina, Nomadis. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/12319/12643>.
- GIL, F., & BACHS, J. (2008). Propedéutico USACH UNESCO, *Una experiencia exitosa por una educación superior más inclusiva*. Universidad de Santiago, Santiago de Chile.
- GOFFMAN, E. (1994) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. (3a. Ed.). Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- HEALY, K. (2001). *Trabajo Social: perspectivas contemporáneas*. Editorial Morata. España.
- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2010). *Metodología de la Investigación*. (5a. Ed.). Ediciones Mc Graw Hill. México.
- HERRERA, P. (2003). *Bases para la elaboración de talleres psicoeducativos: una oportunidad para la prevención en salud mental*. Universidad Academia del Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
- KISNERMAN, N. (1986) *Grupos recreativos con adolescentes: Servicio social en la escuela secundaria*. Ediciones Hvmánitas, Buenos Aires.
- KISNERMAN, N. (1998) *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el Construccinismo*. Ediciones Lumen, Hvmánitas. Buenos Aires-México.
- MEJIA, J. (2002) *Perspectiva de la Investigación social de segundo orden*. Universidad Nacional de San Marcos, Perú.
- NAVARRO, S. (2000). *Contra los puentes levadizos: la formación de trabajadores sociales en clave comunitaria*. Cuadernos de Trabajo Social. Recuperado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=119519>.
- PUIGGRÓS, A. (1996). *Educación Neoliberal y quiebre educativo*. Nueva Sociedad Nro. 146 Noviembre-Diciembre 1996, pp. 90-101. Recuperado en: <http://invexped.udistrital.edu.co:8080/documents/40587/88535/educacion+neoliberal+y+quiebre+educativo.pdf>.
- READI, P. (2011). *Caracterización de los sistemas de gestión de los programas inclusivos propedéuticos en educación superior*. Tesis para el grado académico de Magíster en Educación. Santiago, Chile: Universidad de Santiago.
- RIESSMAN, C. (2000) *Analysis of personal narratives*. Boston University.

- RIESSMAN, C. (2008). *Narrative Methods for the Human Sciences*. Sage Publication, inc. California.
- ROSSEL, T. (1998). *Trabajo Social de Grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos*. Cuadernos de Trabajo Social nro. 11, 1998. Págs. 103 a 122. Universidad Complutense, Madrid.
- RUIZ, L. (2012). *Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. Revista Universidad de Sonora nro. 9, México. Recuperado en: <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>.
- WHITE, M., & EPSTON, D. (1980). *Medios Narrativos para fines terapéuticos*. Adelaida, Australia: Editorial Paidós.

Migrantes peruanos y religiosidad popular: itinerario de acogida, adaptación e integración del culto al Señor de los Milagros en la comuna de Quilicura (Santiago, Chile) **

*PERUVIAN MIGRANTS AND POPULAR RELIGIOSITY:
HOST ITINERARY, ADAPTATION AND INTEGRATION WORSHIP THE
LORD OF MIRACLES IN QUILICURA
(SANTIAGO, CHILE)*

Autora

PAULA HURTADO LÓPEZ *

PAULA HURTADO LÓPEZ*

Licenciada en Historia (Pontificia Universidad Católica de Chile).

Magíster (c) en Antropología,

por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Investigadora, asesora y docente,

Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile.

Sip, Red de Colegios.

Diplomada en Docencia Universitaria.

Diplomada Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales.

**

**Este artículo forma parte de mi tesis
para optar al Grado de Magíster en Antropología
por la Universidad Nacional
Mayor de San Marcos (Lima, Perú).**

“Las prácticas religiosas asociadas a una identidad nacional/local se convierten en instrumentos privilegiados para reestructurar relaciones de paisanaje en los lugares de destino, construir o reforzar redes de solidaridad y crear espacios favorables a la redefinición de referentes de identidad. Asimismo, estas prácticas religiosas etnizadas y resignificadas constituyen valiosísimas herramientas para redefinir nexos con las comunidades de origen”¹.

Resumen

El incremento de la inmigración peruana en Chile, desde mediados de la década del noventa, contribuyó a la transnacionalización y reterritorialización de ciertas prácticas y creencias religiosas características del Perú, hasta entonces prácticamente desconocidas en nuestro país, como es el caso del culto y procesión en honor al Cristo de Pachacamilla. Este se desarrolló en torno a la Parroquia Italiana de Providencia, de la mano de la Hermandad del Señor de los Milagros de Santiago, pero no tardó en extenderse a otras comunas y regiones del país.

En lo que respecta a la comuna de Quilicura, la procesión en honor al Señor de los Milagros data del año 2009; y la fundación de la Hermandad, del año 2012. Ambas instancias nos remiten a los nombres de Luis y Guadalupe, un matrimonio de inmigrantes peruanos que vive en Chile desde hace 13 años, aproximadamente, y que descubrieron su devoción al Señor fuera de su país de origen.

¿De dónde surge la idea de realizar esta procesión? ¿Cómo se fue constituyendo la Hermandad de Quilicura? ¿Con qué facilidades y dificultades se han ido encontrando a lo largo de los años? A esta y otras interrogantes, intentaremos dar respuesta en el presente artículo.

PALABRAS CLAVE

migrantes peruanos, religiosidad popular, Señor de los Milagros, transnacionalización, reterritorialización, identidad, Hermandad de Quilicura.

1. Odgers, O. “Migración e (in) tolerancia religiosa: Aportes al estudio del impacto de la migración internacional en la percepción de la diversidad religiosa”, en *Estudios Fronterizos*, julio-diciembre, 6, (12), 2005, pp. 39-53, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México.

Abstract

The increase on peruvian migration to Chile during 1990´s contribute to transnationalization and re territorialization from certain practices and religious thoughts which are usually practiced on Peru, but are completely unknown here. This is the case of worship and procession in honor of “Cristo de Pachacamilla”. It first developed between the “Parroquia Italiana” from Providencia and Brotherhood of Señor de los Milagros from Santiago, but then it grew up in other cities and regions from Chile.

This is the case of the municipality of Quilicura (north of Santiago), where the procession begins in 2009, and then comes the Brotherhood's founding in 2012. Both situations are related to Luis and Guadalupe is a Peruvian couple who came to Chile about 13 years ago and discovered his devotion to the Lord during this time away from home.

Where it comes the idea about do this procession? How was constituting the Brotherhood of Quilicura? What kind of facilities and difficulties came out through these years? We are going to develop all this questions on this working paper.

KEYS WORDS

peruvian migrants, popular religiosity, Señor de los Milagros, transnationalization, re territorialization, identity, Brotherhood of Quilicura.

Introducción

Las migraciones de hoy no son radicalmente opuestas a las que han tenido lugar en otros períodos de la Historia, pero se diferencian de aquellas puesto que se desarrollan en un clima de creciente globalización². Como bien señala Arjun Appadurai, (1998) al aumentar el movimiento entre países, se produce también un tránsito de estilos de vida, lenguas, cultura, información y creencias religiosas, anteriormente circunscritas a un determinado territorio. De este modo, deben ser entendidas como un proceso dinámico que fomenta encuentros y desencuentros entre individuos y comunidades de realidades mayor o menormente distantes, así como también relaciones y organizaciones entre la sociedad migrante y la sociedad receptora, que se nutren tanto del “acá” como del “allá”.

La inmigración peruana en Chile ha experimentado un crecimiento sostenido desde 1990 en adelante. Los migrantes han contribuido al país con mano de obra calificada (técnicos, profesionales) y no calificada, pero también con la introducción de variados alimentos (quinua, ají amarillo, rocoto) y deliciosos platos (cebiche, ají de gallina, lomo saltados), los que se han incorporado con éxito en la escena culinaria nacional, como bien lo demuestra el crecimiento explosivo de restaurantes peruanos en la Región Metropolitana.

No obstante, los migrantes no sólo han traído consigo, para sus familiares, exquisitas recetas, sino también prácticas y devociones religiosas populares. Tal es el caso del culto al Señor de los Milagros, que data de la época colonial y que el año 2005 fue declarado oficialmente “Patrono de los Migrantes Peruanos” y “Patrimonio Cultural de la Nación”. La llegada de dicha devoción popular a Chile podemos atribuirle directamente al incremento de los migrantes peruanos, quienes, producto de una fe profunda, comenzaron a salir en procesión el último domingo de octubre por las calles aledañas a la Parroquia Italiana, en Providencia, y posteriormente desde la Catedral de Santiago, acompañados de ciudadanos chilenos y otros extranjeros (bolivianos, colombianos, ecuatorianos, entre otros), así como también de autoridades civiles y eclesiásticas del Perú y Chile. De este modo, vestidos de morado y junto a la imagen del crucificado, han ido deslocalizando y relocalizando una tradición propiamente peruana en un nuevo escenario, abriendo paso a un Cristo Moreno.

2. Por globalización, y tomando la definición dada por Néstor García Canclini, 2011 entendemos un fenómeno que surge en la segunda mitad del siglo XIX, cuando convergen fenómenos económicos, financieros, comunicacionales y migratorios que acentúan y generan conexiones y relaciones más allá de los estados territoriales.

Si bien la difusión del culto en Chile y la organización de la procesión se encuentran principalmente ligadas a la Hermandad del Señor de los Milagros de Santiago, centraremos nuestra atención en el caso de la Hermandad de Quilicura y en la procesión que se realiza en dicha comuna, puesto que se trata de una realidad menos conocida y visibilizada, pero igualmente interesante. Con este fin, analizaremos las historias de vida de Luis y Guadalupe, fundadores de la Hermandad de Quilicura, quienes, apoyados por los sacerdotes de la Parroquia Juan Pablo II y por el alcalde de dicha municipalidad, han podido llevar a cabo la procesión desde el año 2010 y posicionarla como un verdadero punto de encuentro entre los habitantes chilenos y de las diversas comunidades migrantes de la comuna.

El presente artículo pretende dar algunas luces a los Trabajadores Sociales respecto de la importancia de utilizar técnicas etnográficas, como las historias de vida, para el estudio de las migraciones, puesto que nos permiten aproximarnos a dicho fenómeno desde la perspectiva de sus propios protagonistas. De este modo, al analizar el itinerario de acogida, adaptación e integración del culto al Señor de los Milagros en Quilicura, resulta evidente que no es adecuado seguir considerando a los migrantes únicamente como sujetos con problemas o necesidades que demandan soluciones de la sociedad receptora, puesto que al ser transnacionalizadas creencias, prácticas e instituciones religiosas, ellos se constituyen como verdaderos agentes del cambio cultural en Chile.

1. Un legado colonial vigente.

a) El culto al Cristo de Pachacamilla (Señor de los Milagros)

La religiosidad popular se caracteriza por una menor sistematización teórica y organizativa que las expresiones religiosas oficiales, y por una mayor flexibilidad al momento de incorporar nuevos elementos o prácticas. Ejemplo de ello es el culto al Señor de los Milagros, que se remonta al año 1650, cuando un grupo de esclavos africanos formaron una cofradía o hermandad en un galpón del barrio de Pachacamilla, a las afueras de Lima. Este grupo le encomendó a un artista africano, llamado Benito, pintar la imagen de un Cristo crucificado sobre un muro, la que rápidamente comenzó a ser venerada por los vecinos del barrio.

Dicha devoción cobró más importancia a partir del 13 de noviembre de 1655, fecha en que se produjo un fuerte terremoto en Lima, tras el cual tanto el muro como la imagen permanecieron intactas. Quince años después, su reputación aumentó aún más, luego de que Antonio de León afirmara que,

tras realizar algunas reparaciones y retoques sobre la imagen, había sido curado milagrosamente de un tumor maligno.

Producto de estas y otras afirmaciones, la Iglesia comenzó a ver con cierto resquemor este culto, puesto que al terminar los rezos cristianos los esclavos africanos realizaban cantos y danzas en honor a sus dioses paganos, lo que podía poner en entredicho la ortodoxia religiosa. Por este motivo, en septiembre de 1671, el Arzobispado de Lima encomendó a un grupo de personas que borrarán la imagen del Cristo Crucificado, tarea que no pudieron llevar a cabo, puesto que los artistas experimentaron desmayos y temblores al intentar acercarse a la imagen. Este hecho despertó una gran curiosidad entre las autoridades políticas y religiosas de la época, al punto de que el 14 de septiembre de 1671 el Conde de Lemos participó de la primera misa celebrada por sacerdotes católicos delante de la imagen. Desde ese entonces, el galpón se convirtió en ermita y la imagen fue aislada y protegida, pasando a ser conocida como el Cristo de los Milagros.

Uno de los principales personajes que contribuyó al crecimiento del culto fue el español Sebastián de Antuñano, quien dio inicio a la construcción de una capilla para resguardar la imagen. En este contexto, Perú experimentó un nuevo terremoto el 20 de octubre de 1687, considerado el más grande del siglo, que produjo la muerte de seiscientas personas en Lima y quinientas en el puerto del Callao. La imagen resultó nuevamente ilesa, lo que hizo aumentar aún más su popularidad entre la población, que recurría a ella para solicitar protección. En vista de ello, y del temor que generaba la posibilidad de un nuevo movimiento telúrico, Antuñano construyó una copia de la imagen y comenzó a sacarla en procesión por las calles de la ciudad para que pudiera ser venerada por los devotos.

Paralelamente, Antonia Maldonado, beata de Guayaquil que vivía en Lima, manifestó interés en fundar un beaterio. Con este objetivo, probó suerte en el Callao y, posteriormente, en el barrio de Montserrat, donde, junto a un grupo de devotas, comenzó a llevar una vida de penitencias, siguiendo el ejemplo de Cristo Nazareno (de donde proviene el término “nazarenas”, con el cual se les conoce). En vista de ello, Antuñano les ofreció el solar y la huerta que poseía en Pachacamilla para que el nuevo beaterio pudiese estar al lado de la Capilla del Cristo de los Milagros.

De este modo, a comienzos del siglo XVIII, la devoción al Señor de los Milagros ya se había difundido por todo el Virreinato del Perú, tanto así que en 1715 el llamado Cristo de las Maravillas fue declarado Patrón de la ciudad de Lima. Sin embargo, su fama no se agotaría ahí, puesto que el 28 de octubre de 1746 otro gran terremoto azotaría la ciudad de Lima y el puerto del Callao, resultando nuevamente ilesa la imagen del Señor, hecho que le valió ser reconocido como patrón contra los terremotos.

Finalmente, el año 1771 fue inaugurado el templo de las Nazarenas en Lima, lugar en el que desde entonces se custodia la imagen del Cristo de los Milagros³.

b) La Hermandad de las Nazarenas de Lima

La Hermandad de las Nazarenas fue creada el 14 de septiembre de 1651, y es la principal encargada de realizar la procesión en honor al Señor de los Milagros en Lima. Es dirigida por un Mayordomo General que es nombrado por el Arzobispo de Lima y está conformada por cerca de 5000 miembros.

Se organiza con base en un Directorio General, que se subdivide en los cargos de mayordomo general, vice mayordomo general, secretario general, fiscal, tesorero general, capataz general, patrón de andas, director espiritual, presidente del comité de admisión, presidente del comité de liturgia y culto, presidente del comité de disciplina y presidente del comité de asistencia social. A su vez, la hermandad se divide en 20 cuadrillas, formadas por el capataz de cuadrilla, sub capataz, secretario, tesorero, hermanos cargadores, sumado a las ramas de hermanos honorarios, el grupo de cantoras, sahumadoras y la rama de auxilios mutuos⁴.

La primera cuadrilla, y por extensión la más antigua, data de 1651, mientras que la vigésima, la más reciente, del año 1962. Cada una de ellas está conformada por un mínimo de 175 hermanos y un máximo de 150, salvo en el caso de las cuadrillas 13 y 16, denominadas “Policía” y “Emergencia”, respectivamente, que están integradas por un mínimo de 195 hermanos y un máximo de 250, en virtud de la importante labor que realizan durante los recorridos. Cada cuadrilla se reúne dos veces al mes con motivo de la Asamblea Ordinaria de Cuadrilla, y para la misa de retiro, así como también para participar de diversas celebraciones religiosas durante el año litúrgico. En lo que respecta al grupo de sahumadoras y cantoras, pese a que estas ingresaron oficialmente a la Hermandad entre los años 1962 y 1967, cabe mencionar que estuvieron presentes desde los primeros homenajes al Cristo de Pachacamilla, desde la época colonial.

Junto a la Hermandad de las Nazarenas, encontramos la Hermandad Infantil del Señor de los Milagros, fundada el 8 de septiembre de 2002 y conformada

3. Véase: Banchemo Castellano, R. *La verdadera historia del Señor de los Milagros*. Lima: Inti Sol Ediciones, 1976.

4. <http://www.hsmn-nazarenas.com/lascuadrillas.html>

por niños entre los 8 y los 12 años (aun cuando excepcionalmente se aceptan niños desde los 4 años), siendo requisito indispensable tener parentesco con algún integrante de la Hermandad Mayor. Esta hermandad sale en procesión el primer domingo de septiembre, desde la Catedral de Lima hacia el local institucional, junto a una réplica menor del anda del Señor de los Milagros. Actualmente, cuenta con 2300 miembros aproximadamente, divididos en 23 cuadrillas de 100 niños.

Una vez realizada la procesión infantil, se da inicio a las festividades de la Hermandad de las Nazarenas. Cada año, las 20 cuadrillas de hermanos salen en procesión vestidos con su hábito morado, una soga blanca atada a la cintura y un escapulario al cuello. Ellos son los encargados oficiales de portar la imagen del Señor de los Milagros, que descansa sobre un anda que mide 4.40 metros de alto y 1.64 metros por cada lado, y que pesa cerca de 2 toneladas. Junto a ellos, sale también el grupo de sahumadoras, mujeres que portan un sahumero a base de carbón de sauce, incienso y mirra en pebeteros de plata labrada, cuya tarea es aromatizar el ambiente. Ellas visten un hábito morado suelto, sin aberturas, con dos cordones blancos y una mantilla sobre la cabeza, al igual que el grupo de cantoras, quienes se encargan de entonar a viva voz los himnos y canciones que acompañarán a la procesión.

A ellos se suman las bandas musicales de la Policía Nacional, del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea del Perú, quienes alternan su labor cada cuatro horas, de tal manera que nunca falte el acompañamiento musical. Asimismo, es posible observar la presencia de vivanderas, mujeres que venden una serie de productos y platos peruanos, tales como anticuchos de corazón de res, papas a la huancaína, causa limeña, entre otros, como también de las llamadas turroneas, quienes endulzan y alegran la procesión con sus deliciosos turrones –producto característico del mes morado, como se conoce al mes de octubre–, elaborados a base de miel de chancaca y caña de azúcar, cubiertos de llamativas mostacillas de colores. De este modo, cada mes de octubre cientos de miles de personas salen varias veces en procesión por las calles de Lima, que se encuentran tapizadas de lienzos morados y blancos, rindiendo homenajes a la imagen del Señor de los Milagros, ya sea pidiendo su intercesión, o bien, agradeciendo los favores concedidos.

Pese a tratarse de una institución que se origina en territorio peruano, cabe señalar que la Hermandad de las Nazarenas no es la única existente en el Perú. Encontramos numerosas hermandades en los distintos distritos (comunas) de Lima, así como también en varios departamentos (regiones) del país. De igual modo, existen más de 260 hermandades a lo largo del mundo, situadas principalmente en Francia, Suecia, Alemania, Japón, Australia, México, Argentina, Estados Unidos, Brasil y Chile.

Y es que como bien señala Olga Odgers Ortiz (2005): “...la experiencia migratoria exige un esfuerzo de reinterpretaciones de las creencias y prácticas religiosas tradicionales frente al nuevo contexto de vida y en la reelaboración de la relación que se establece con el lugar de origen”.

2. Inmigración peruana en Chile.

a) Información estadística

El flujo migratorio de peruanos a Chile ha manifestado un progresivo y sostenido crecimiento desde mediados de la década del noventa. Conforme a esto, el año 1996 había 3460 peruanos en Chile, cifra que se incrementó a 62 137 personas, de acuerdo al censo realizado el año 2002 (Hernández, 2011). No obstante, las mayores alzas comenzaron a producirse a partir del año 2009. Para ese entonces, y de acuerdo a estimaciones realizadas por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior de Chile⁵, el total de población extranjera residente en el país era de 352 344 personas, correspondiente al 2,08% de la población total. En lo que respecta a la comunidad peruana, esta alcanzó la mayor representatividad, con un 37,1% sobre la población extranjera, y un total de 130 859 habitantes, seguida por la comunidad argentina, con un 17,2%; y la boliviana, con un 6,8%.

De acuerdo a datos entregados por el Cónsul General del Perú en Santiago, Don Alejandro Riveros⁶, la población peruana en Chile, al año 2013, alcanzaría los casi 200 000 habitantes. Es decir, en 20 años habría experimentado un crecimiento de casi 70 veces su tamaño original.

b) “Un milagro migrante”. La Hermandad de Santiago y el origen de la procesión

El inicio del culto al Cristo de Pachacamilla en Chile data de 1992. Por ese entonces, un reducido grupo de peruanos sacaba en procesión una pequeña

5. Con el fin de obtener estadísticas migratorias, nos basamos en la “Estimación de Comunidades Residentes en Chile para el año 2009”, realizada por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, puesto que los resultados obtenidos en el Censo del año 2012 fueron duramente criticados y calificados como inválidos, por lo que deberá repetirse el año 2015. http://www.extranjeria.gov.cl/estadisticas_mig.html

6. Dicha información fue obtenida en una entrevista realizada al señor Riveros, el día lunes 21 de octubre del año 2013, en las dependencias del Consulado del Perú en Santiago.

imagen del Señor de los Milagros alrededor de la Parroquia Italiana ubicada en la comuna de Providencia, el último domingo de octubre. No obstante, la consolidación formal del culto se produjo a partir del 22 de octubre de 1999, cuando los fieles obtuvieron la personalidad jurídica para constituirse como Hermandad del Señor de los Milagros, mediante el Decreto 325 del Arzobispado de Santiago⁷.

Desde entonces, el culto fue adquiriendo un mayor grado de organización y difusión. Tal como señalara Sara Bobadilla, la entonces relacionadora pública de la Hermandad, ella se enteró de la existencia de dicha devoción peruana a través de un reportaje emitido en la televisión por cable sobre las celebraciones que se realizaban en Lima. Luego de esto, profundamente conmovida, se acercó junto a su marido a conversar con un sacerdote, quien les comentó más sobre dicha tradición. Desde entonces, se hicieron seguidores del Cristo moreno y fueron muy bien recibidos por los migrantes peruanos, quienes no dudaron en ofrecerle asumir funciones administrativas.

Entre los años 1999 y 2001, cerca de 500 personas salían en procesión alrededor de la Parroquia Italiana, en Providencia. Si bien a partir del año 2004 el recorrido se extendió desde la Catedral de Santiago hasta la mencionada parroquia, fue recién en el año 2005 que la devoción se hizo más conocida y aumentó el número de fieles. De este modo, para el año 2008 no solo había aumentado el número de fieles, sino también el de cargadores del anda, puesto que un grupo de empresarios chilenos que tienen inversiones en Perú donaron una imagen más grande y un anda que pesaba 1,5 toneladas⁸.

Conforme a esto, el año 2009 se cumplieron diez años desde que el culto al Señor de los Milagros se institucionalizó en Chile. En dicha oportunidad, Monseñor Miguel Irizar, Obispo del Callao, agradeció las labores de integración de la comunidad peruana efectuadas por la Iglesia en Chile y por el Instituto Católico Chileno de Migración, a través de su Centro Integrado de Atención a los Migrantes. Señaló, además, que la Iglesia del Perú instituyó al Señor de los Milagros como patrono de los migrantes peruanos, puesto que su devoción y procesiones “ya no se circunscriben a Lima, ni al Perú, sino que tienen su réplica ferviente en diferentes pueblos y naciones a donde han emigrado los hijos del Perú, como los estamos viendo y palpando de forma muy concreta en esta querida ciudad de Santiago de Chile”⁹.

7. *El Mercurio*. Santiago, 11 de octubre de 2008. Entrevista a Manuel Huambachano, Mayordomo de la Hermandad.

8. *El Mercurio*, Santiago, 25 de octubre de 2009.

9. [http://es.arautos.org/view/show/10219-procesion-del-se-or-de-los-milagros-](http://es.arautos.org/view/show/10219-procesion-del-se-or-de-los-milagros)

En lo que respecta a la procesión del año 2013, esta comenzó con una Eucaristía al mediodía del domingo 27 de octubre, en la Catedral de Santiago, la que fue presidida por el Cardenal Emérito Francisco Javier Errázuriz, junto al Obispo Emérito de Juli, Perú, Raimundo Revoredo Ruiz. Luego de esta, los mayordomos se pusieron el anda sobre los hombros y se dio inicio a la multitudinaria procesión, que en dicha ocasión reunió a cerca de 20 000 personas¹⁰. De este modo, recorrieron las principales calles céntricas de la ciudad (Catedral, Monjitas, 21 de Mayo, Merced, Santa Lucía, Diagonal Paraguay, Rancagua y Ramón Carnicer) por cerca de 8 horas, tras lo cual la imagen retornó a la Parroquia Italiana.

Actualmente, la procesión se realiza los domingos del mes de octubre en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción, Arica, Iquique y Antofagasta. No obstante, la fecha de la procesión de Santiago se realiza siempre el último domingo del mes y en ella participan miembros de las distintas hermandades. De este modo, la monocromía y monotonía de las principales calles de la ciudad se ven interrumpidas durante algunas horas por grupos de hombres y mujeres vestidos con un hábito morado y una soga blanca, quienes rinden honores a la imagen de un Cristo crucificado al son de melodías entonadas por cantoras y de sahumadoras que purifican el ambiente con incienso y mirra. A ellos se suman las bandas de músicos que marcan el ritmo de la procesión con sus instrumentos metálicos de viento, e incluso de uno que otro grupo de mariachis, quienes son contratados por los devotos a modo de ofrenda.

Conforme a esto, y parafraseando a Paola García¹¹, la reorganización de los inmigrantes peruanos y su adhesión a la Iglesia católica chilena se dio por medio de un proceso de desterritorialización y reterritorialización de santos, vírgenes y patronos del lugar de origen, generando relaciones translocales muy fuertes entre el “aquí” y el “allá”.

convoca-a-mas-de-13-mil-personas-en-la-arquidiocesis-de-santiago(Revisado el 05.08.2014, a las 20.10 hrs)

10.Dicha información fue obtenida en una entrevista realizada al Mayordomo General de la Hermandad de Santiago, Ricardo Rocha, el día lunes 9 de diciembre de 2013, a las 18 hrs., en las dependencias su oficina.

11.Paola GARCÍA, “El carácter transnacional de las creencias y prácticas religiosas de los inmigrantes latinoamericanos en España”, disponible en: <http://docsGEDIME.files.wordpress.com/2008/02/tc-paola-garcia.pdf>

3. Experiencias migratorias en Quilicura.

a) Descripción de la comuna y caracterización de la población

Quilicura es una comuna ubicada en la zona norte de la Región Metropolitana de Santiago. De acuerdo a las estimaciones consignadas en el *Plan de Acogida y Reconocimiento de los Migrantes y Refugiados de la comuna de Quilicura*¹² del año 2013, la comuna tiene una población total de 203 946 habitantes. Entre los años 2002 y 2012 la población extranjera experimentó un crecimiento exponencial de 1000 a 4500 habitantes, lo que equivale a un aumento de un 350%.

En lo que respecta a la Región Metropolitana, se estima que hay 208 432 residentes extranjeros, mientras que en la provincia de Santiago, un total de 188 528 habitantes. Es decir, la población extranjera de Quilicura representa el 2,1% del total de la región y el 2,4% del total provincial, cifras que la sitúan en el lugar número 11 de las comunas con mayor cantidad de migrantes¹³.

De acuerdo a la composición poblacional por país de procedencia, la comunidad peruana representa el 34,4% del total de migrantes de la comuna, seguida por la haitiana (17,6%), argentina (15,8%), ecuatoriana (7,1%) y colombiana (6,7%), cifras a las cuales se debe agregar la presencia de 8 familias provenientes de Palestina y de campos de refugiados iraquíes (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

A este aumento de población se suma el hecho de que Quilicura se ha convertido en un nuevo polo de industrialización dentro de la región, lo que se ha traducido en una mayor oferta de empleos. El interés por la zona ha llevado también a la construcción de nuevos sectores residenciales y a la implementación de nuevos sistemas de transporte que mejoren la interconexión con el resto de la ciudad. De este modo, la percepción de la comuna como un lugar de oportunidades y la evidente diversidad cultural estarían actuando como un verdadero polo de atracción para las numerosas comunidades migrantes.

12. <http://chileajeno.cl/wp-content/uploads/2013/09/PRESENTACION.QUILICURA.nO.pdf>

13. *Ibíd.*

b) Importancia y valor de las historias de vida

Como bien señala Pujadas, la historia de vida es “un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en el que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia”(Arjona, 1998).

La importancia de trabajar con esta herramienta cualitativa en el contexto de la globalización, obedece al hecho de que se trata de historias de personas comunes, que no figuran en los medios de comunicación ni en los libros, pero que con base en sus propias y diversas experiencias, tienen mucho que aportar al estudio y análisis de las dinámicas migratorias. Esto, ya que reproducen una esfera importante de la cultura del informante y su aspecto simbólico e interpretativo, dando cuenta de la visión y versión de los fenómenos por los propios actores sociales (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

En vista de que el ámbito simbólico-imaginario de la población extranjera no está contemplado en los informes estadísticos comunales ni en los censos de población, las historias de vida resultan un complemento vital para aproximarnos a las creencias y prácticas religiosas de los migrantes, puesto que al momento de producirse la migración estas no se mantienen ancladas al territorio de origen, sino que transitan junto a los migrantes, quienes posteriormente las relocalizan y reterritorializan dentro de la sociedad receptora.

De este modo, las historias de vida nos permiten aproximarnos a un ámbito de la migración peruana en Chile que aún no ha sido del todo explorado, como es el caso de la transnacionalización del culto al Señor de los Milagros y su reproducción en la comuna de Quilicura.

b) Devotos transnacionales. La historia de Luis y Guadalupe¹⁴.

♦ Fase de acogida. La llegada a Chile.

Luis y Guadalupe son un matrimonio de inmigrantes peruanos. Él es oriundo de Huancayo y ella de Casa, provincias ubicadas en la zona sur y norte del

¹⁴.Se realizaron dos entrevistas, los días domingo 3 de noviembre de 2013 y sábado 3 de mayo de 2014, al mediodía.

Perú, respectivamente. Se conocieron en la Universidad Garcilaso de la Vega en Lima, mientras estudiaban para ser profesores de Historia y Geografía, y Lengua y Literatura, respectivamente.

Luis lleva 12 años viviendo en Chile y Guadalupe 11. Se casaron el año 2003 en una iglesia ubicada en Zenteno con Copiapó, en la comuna de Santiago, y ambos son devotos del Señor de los Milagros. Sin embargo, ninguno de los dos dice haber participado directamente en Lima del culto ni de la procesión. Guadalupe señala que mientras su hermana trabajaba en el Hospital Loayza, en un par de ocasiones le tocó presenciar el ingreso de una de las cuadrillas de la Hermandad de las Nazarenas a visitar a los enfermos. Por su parte, Luisa agrega que su familia no fue nunca especialmente devota del Señor de los Milagros.

El año 2009 ambos llegaron a vivir a Quilicura, puesto que obtuvieron un subsidio habitacional del Estado de Chile. “En Perú eso no existe. Si tú quieres comprar tu casa, la construyes, te cuesta. Acá te dan facilidades”, señala Luis. Muy cerca de su casa se encuentra la Parroquia Juan Pablo II¹⁵, a la que se acercaron a los pocos días de su llegada a la comuna. Ahí conocieron al padre Edgar Meneses, sacerdote de nacionalidad venezolana, quien les comentó que dos años atrás un vecino peruano le había regalado una imagen del Señor de los Milagros, que deseaba sacar en procesión. Luis y Guadalupe se sorprendieron mucho al escuchar esto, tanto así que el padre los invitó a preparar el anda sobre la cual reposaría la imagen del Cristo de Pachacamilla y que saldría en procesión el siguiente mes de octubre.

Llegada la fecha, ambos se presentaron en la parroquia. Al respecto, Luis señala:

Fuimos y nos dimos con la sorpresa de que lo que el padre hacía, como él no conoce una procesión de esa magnitud, lo puso en un palo como si fuera 2 parantes, y al medio una tabla, una base, sin palos, sin nada. Entonces a mi señora le dio pena eso porque no es sacar al Señor de los Milagros, porque ellos no saben cuál es nuestra fe. Entonces, mi señora se comprometió con el padre que el próximo año nosotros la sacaríamos en procesión.

15. La Parroquia Juan Pablo II se encuentra localizada en la calle Rigoberto Jara 0380, comuna de Quilicura. Está conformada por una comunidad de 40.000 feligreses.

♦ *Fase de adaptación y asentamiento: la primera procesión en Quilicura.*

Ninguno de los dos había organizado ni participado anteriormente de una procesión, por lo que decidieron buscar asesoría en la Hermandad del Señor de los Milagros de Santiago. Con este fin, se acercaron a la Parroquia Italiana de Providencia, donde se reunieron con el Padre Beto y con el mayordomo de la Hermandad, Ricardo Rocha, a quienes les comunicaron su intención de sacar en procesión por las calles de Quilicura la imagen del Señor de los Milagros que le habían regalado al padre Edgar Meneses. La procesión se realizaría el tercer domingo de octubre, precisamente para que no se topara con la fecha de la procesión que organiza la hermandad de Santiago.

Guadalupe recuerda que ambos se mostraron un poco reacios a colaborar, puesto que señalaron que “hermandad había una sola”. En respuesta a ello, les explicó que solo iban en busca de asesoría y para solicitar que por favor les prestaran el anda, ya que era la única parroquia que disponía de un anda adecuada para sacar la imagen. Pero, aun cuando se mostraron un tanto reticentes y desconfiados, finalmente terminaron prestándosela.

Paralelamente, comenzaron a repartir invitaciones entre los vecinos de Quilicura para que asistieran a la procesión, que se realizaría en esa comuna. No obstante, Luis quiso dar un paso más y solicitó una audiencia con el Alcalde, don Juan Carrasco, para invitarlo personalmente. Si bien el alcalde lo recibió y lo escuchó atentamente, éste se mostró algo distante y tajante. “Él me dijo que no hace actividades los días domingos. Que él los días domingo los dedica a su familia. Que lo que él hace es de lunes a sábado. Al final dijo que sí. Dijo ‘yo voy a ir, pero para la próxima vez, yo no hago actividades los días domingo’”, sostiene. A esto, agregó que si finalmente iba a la procesión, no lo haría como alcalde, sino como un católico más de la parroquia, ya que no quería ese trato especial de autoridad.

En esa primera procesión, participaron 8 personas: Luis, Guadalupe, su hermana y un matrimonio peruano del sector, quienes fueron acompañados por el Padre Edgar y por el alcalde y su esposa. Pese a tratarse de un grupo pequeño, llamaron mucho la atención de los vecinos y transeúntes, puesto que iban vestidos de morado y blanco, una cantora (Guadalupe) entonaba un himno al Cristo Crucificado y una sahumadora (hermana de Guadalupe) cubría el ambiente con mirra e incienso. A partir de entonces, el Señor de los Milagros nunca más dejaría de salir en procesión por las calles de Quilicura.

En palabras de Guadalupe, a propósito de ese primer encuentro con el padre Edgar Meneses: “...de ahí salió, de ahí surgió la idea de formar una hermandad. Pero primero nuestra idea no era formar una hermandad, sino formar un grupo de devotos”.

Fase autónoma. Inserción e integración: hermandad y devoción al Señor de los Milagros

Ese mismo año (2010), y luego del recorrido procesional por Quilicura, Luis y Guadalupe fueron invitados a sumarse como devotos a la procesión que se realizaría en Santiago. En dicha oportunidad conocieron al Mayordomo General de la Iglesia de las Nazarenas en Lima, don José Santos Parra, a quien le comentaron que provenían de Quilicura y que una semana antes habían sacado al Señor en procesión por dicha comuna. En ese contexto, Luis le preguntó cómo podían formar una cofradía o hermandad, ya que eran verdaderamente devotos del Señor, a lo que Santos Parra respondió: “¿Por qué una cofradía? El Señor de los Milagros es misionero, es peregrino, y donde hay un peruano, debe haber un Señor de los Milagros”. Recordando ese momento, Luis agrega: “Él nos dio como su venia, porque es el encargado de todas las hermandades del mundo...”¹⁶.

Este hecho los animó a formar, no ya un grupo de devotos, sino una hermandad, por lo que decidieron ponerse en contacto con la Hermandad de las Nazarenas en Lima. Fruto de ese primer contacto, el año 2012 obtuvieron como donación una imagen del Señor de los Milagros, de 1.20 metros por 80 centímetros, que fue traída directamente desde Lima por un grupo de hermanos chilenos y peruanos. Al respecto, señala Guadalupe:

Nos querían dar una imagen grande como la que tiene Santiago, de 1. 90 x 1. 20 metros, que es la misma imagen tamaño de Lima, pero nosotros dijimos que no. Que por la capacidad de la parroquia, por el tamaño de la puerta, esa imagen no podía entrar. Podía ser que nosotros la desarmemos y en plena procesión, desarmarlo, poner el anda y luego... Para mí no se ve bonito, no. Se pierde ese concepto de fe. Para mí... Le dije que no, porque a mí me gusta que el Señor salga completito, desde el altar con los hermanos. Que se baje en brazos y luego se ponga.

Desde entonces, Luis y Guadalupe se han abocado totalmente a la organización de la Hermandad de Quilicura, que existe como tal desde el 15 de enero de 2012. Si bien aún no cuentan con personalidad jurídica, ya poseen

16. Esta respuesta contrastaba con la que habían recibido anteriormente por parte del Padre Beto, al solicitar su asesoría para llevar a cabo la procesión en Quilicura. Al preguntarles a qué atribuían esto, Guadalupe respondió que a una suerte de error del padre, porque creía que los fieles se le iban a ir: “Como ellos fueron los primeros, querían ser pioneros, solamente ser ellos. Yo le dije Padre ‘disculpe, pero si usted fuera peruano entendería la fe del Señor de los Milagros. Es muy distinto estar 2 meses, 1 año en el Perú, e ir a la procesión a las Nazarenas, pero no ha ido usted a comunas o a regiones. En Perú, en cada comuna y distrito se celebra al Señor de los Milagros”.

el rut de empresa otorgado por el Servicio de Impuestos Internos. “Quieran o no quieran, nosotros somos una institución al nivel de todas las instituciones, como la Hermandad de Santiago. Una institución reconocida por el Gobierno de Chile. Nosotros nos llamamos la Hermandad del Señor de los Milagros de Quilicura, reconocida por la Municipalidad de Quilicura”, señala Guadalupe.

Esta hermandad, es la principal encargada de difundir el culto al Señor de los Milagros y de organizar la procesión por las calles de Quilicura. Pese al gran respaldo recibido por parte de la Hermandad de las Nazarenas de Lima, Guadalupe no duda en afirmar que la presencia y visibilidad que ha adquirido la procesión durante el último tiempo se debe, en gran medida, al apoyo entregado por la comunidad sacerdotal de la Parroquia Juan Pablo II quienes, profundamente comprometidos con la realidad de la comuna, fomentan la difusión de las prácticas y creencias religiosas de los migrantes para contribuir a su integración y reconocimiento positivo.

Porque si los padres no tuvieran esa apertura de mente... Porque uno igual encuentra muchas trabas, pero esas trabas son piedritas en el camino. Porque los padres se dan a que los fieles muestren su fe y siempre en la iglesia, en las homilías, piden respetar al migrante, respeto mutuo de los migrantes y de los chilenos. Recíproco de los 2, respeto de ambas culturas. Que el migrante no es una dificultad, sino un desafío, una enseñanza para los chilenos.

Con este fin, los padres y feligreses extranjeros realizan cada fin de año un cronograma de fiestas por país, para que cada comunidad dé a conocer sus costumbres y tradiciones (platos típicos, música y danza). Guadalupe señala:

Tenemos ya el cronograma para el próximo año, pero tenemos que reunirnos con los padres y con los países, para ver qué país. Enero, quién desea. Haití, por ejemplo, por sus fiestas patrias de Haití, día de la bandera. Y en febrero tenemos República Dominicana. Ya, bueno, se lo vamos dar. Pero octubre no, es todo de nosotros.

A esto se suma la celebración de una misa en honor a los migrantes cada tercer domingo de mes, tras la cual se realiza un almuerzo comunitario. Es decir, la parroquia ha servido no solo como puente para la difusión del culto al Señor de los Milagros en Quilicura, sino también como punto de encuentro entre los chilenos y las diversas comunidades migrantes.

La Hermandad de Quilicura está conformada por 2 cuadrillas: una compuesta por 12 hermanos y la otra por 7 u 8 devotos, en su mayoría de origen peruano. Entre los principales cargos se encuentran los de mayordomo general (cargo asumido por Luis), secretario, tesorero, capataz de andas, cantoras

y sahumadoras. Asimismo, y tal como se puede observar en el caso de las hermandades de Lima y Santiago, Quilicura cuenta con una hermandad infantil en formación, compuesta por 5 niños devotos del Señor de los Milagros que sale en procesión junto a los adultos.

En lo que respecta al financiamiento de la procesión, este se obtiene a partir de las donaciones realizadas por los hermanos o devotos del Señor de los Milagros. En palabras de Guadalupe:

Todas son donaciones. Por ejemplo, el próximo año vienes y dices: “Uh, faltan floreros. ¿Les puedo regalar floreros?”. Por supuesto, todo para el Señor. “Nos faltan cirios, ¿puedo traer cirios?”. “Yo no te puedo decir cuántos, 1 o 10, porque no estoy en tu economía. Si es 1, uno. Lo que tú puedas traer en ese momento al Señor”. Y así se ha ido sumando y creciendo nuestra hermandad, a través de las donaciones.

No obstante, en vista de que aquello no siempre es suficiente, la Hermandad realiza dos actividades¹⁷ durante el año para recaudar fondos: las llamadas “polladas”¹⁸. En estas reuniones o juntas a las que se invita a los vecinos de Quilicura y a personas de otras comunas que tengan afinidad con la hermandad, se prepara pollo frito con papas cocidas, ensalada y salsa de rocoto o huacatay, platos que son vendidos junto a bebidas y cervezas. Si por alguna razón alguien no pudiera asistir personalmente a la pollada, pero sí desea colaborar, los hermanos realizan despacho a domicilio, previa indicación del número de platos requeridos: “Nosotros no podemos darnos el lujo de decir no. Si alguien quiere que lo llevemos, lo hacemos. Si es por la zona, vamos en bicicleta, le decimos a un hermano. Se reparten. Nosotros tenemos que llevarlo porque es ingreso para nosotros”, señala Luis. Sin embargo, cabe mencionar que el atractivo de las polladas no se reduce únicamente a la posibilidad de degustar un menú tan característico del Perú, puesto que

17. Una de ellas se realiza en la comuna de Santiago, en la casa de una señora que pertenece a la Hermandad de Santiago; la otra, en la casa de una hermana de Quilicura.

18. Como bien señala Héctor Béjar Rivera, en su artículo “Las polladas: una estrategia de supervivencia en época de crisis económica y política. Lima, 1980-2003”, las polladas son reuniones que realizan los migrantes en los barrios pobres de Lima, y que contribuyen a la sobrevivencia de las familias de en un contexto de crisis económica, desempleo y subempleo. Asimismo, el autor vincula esta costumbre con las tradiciones de intercambio, reciprocidad y solidaridad de los pueblos andinos, de donde proceden los migrantes. Actualmente, es posible observar esta costumbre en familias de clase media y alta, quienes, para darle un toque de glamour, las denominan “chicken party”.
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N24_2010/pdf/a15.pdf

en ellas, además, los participantes pueden escuchar canciones típicas de la sierra, o bien bailar música *chicha* (popular) interpretada por algunas de las bandas de moda (Grupo 5, Néctar, Aguamarina)

Los fondos recaudados en estas actividades se destinan principalmente a la contratación de la banda que acompaña a la procesión (compuesta por músicos peruanos, que acompañan también las procesiones de Santiago y Quilicura) y a la compra de comida para realizar un almuerzo de camaradería al finalizar la misma. Para elegir el menú, los hermanos se reúnen en una asamblea previa a la procesión y presentan una terna de platos a partir de la cual deciden cuál es el más adecuado. Dicha definición responde básicamente a los montos de dinero reunidos durante el año. En palabras de Guadalupe:

Debe ser algo con lo que nosotros contemos. Si contamos con 150 mil pesos para la comida, 150 mil pesos es lo que se puede gastar. Menos sí, pero más no, porque es con lo que contamos. Soy de la política de que mientras menos plata haya, menos corrupción, menos enemistades, menos cosas. La plata es necesaria. Sobrarán 20 mil, 30, 50 mil. Y ahí se acaba. Y comenzamos nuevamente a proyectar para el siguiente año.

En este sentido, cabe mencionar que la Hermandad de Quilicura se caracteriza por un profundo conocimiento y comprensión del entorno socio-económico en que está inserta. Por tratarse de una comuna con un porcentaje importante de migrantes, Luis y Guadalupe son sumamente conscientes de las dificultades y carencias que pueden experimentar fuera de su país de origen, ya sea por escasez de recursos económicos, falta de redes de contacto, o bien, falta de tiempo debido a las obligaciones laborales. Bien lo ejemplifica Guadalupe, al referirse al caso de un hermano que les prometió contribuir con lienzos morados y blancos:

Él tuvo un accidente y le dijimos “el Señor no te va a pedir más de lo que tienes. Si tuviste un accidente, no le va a pasar nada. Más preocúpate de ti, de salir bien del accidente, y el próximo año quizás puedas cumplir con el Señor”. La fe no es jugar con la fe de las personas, tú debes ponerte en el lugar del otro.

En lo que respecta a la procesión realizada el año 2013, Luis y Guadalupe señalan que recibieron un gran apoyo por parte del Alcalde de Quilicura. En dicha oportunidad Carrasco colaboró con 2 pendones grandes de 3 metros cada uno, y con 40 cancioneros que les fueron de gran utilidad, puesto que en años anteriores ellos mismos habían tenido que confeccionarlos, destinando cerca de 6 meses a esta tarea. Junto con esto, el alcalde les facilitó 2 camionetas y 4 motos de Seguridad Ciudadana y 1 retén de Carabineros, para resguardar el orden y la seguridad durante el recorrido.

Conforme a esto, la procesión se realizó el domingo 20 de octubre y en ella participaron cerca de 100 personas, entre las cuales se encontraban el alcalde de Quilicura y su esposa, algunos hermanos de la Hermandad de Santiago y el Cónsul General del Perú en Santiago, Alejandro Riveros, quien incluso cargó el anda. Entre los ausentes, se encontraban el padre Beto y el mayordomo de Santiago, Ricardo Rocha, quienes se excusaron de participar por motivos personales¹⁹. Pese a esta y otras negativas que han recibido por parte del directorio de la Hermandad de Santiago, Luis señala que siempre los invitan a participar de las actividades en la comuna, ya sea de alguna pollada o de la procesión. “Y es así como se van uniendo los lazos entre hermandades. Pero sí, al nivel jerárquico, sí vamos a respetar las decisiones que tome la hermandad de Santiago y ellos también van a respetar nuestras decisiones, porque somos hermandades distintas”.

El recorrido duró 4 horas y los hermanos se detuvieron en 6 estaciones, porque si bien en el trazado original solo estaban contempladas 4, hubo dos vecinos, entre ellos un chileno, que montaron un pequeño altar a la entrada de sus casas. Frente a la pregunta de por qué creen que el culto al Señor de los Milagros ha despertado la curiosidad de los chilenos, Luis responde enfáticamente:

Porque nosotros demostramos, vivimos y respiramos nuestra fe, lo que acá no lo hacen. Y eso es de lo que a veces muchos chilenos se sorprenden. De que cómo nosotros, viniendo de un país lejano, expresamos nuestra fe. Nos vestimos para ponernos el hábito, nos vestimos, nos ponemos nuestro ambo, nuestro terno. Salir con un músico, demostrar nuestra fe, es algo que ellos no hacen.

¹⁹. Respecto a esto, nos atrevemos a sugerir que uno de los principales motivos que explican el resquemor de la Hermandad de Santiago a que la hermandad de Quilicura se constituya jurídicamente como tal, se encuentra en la adopción de ciertos hábitos o costumbres que ponen en entredicho el carácter tradicional de la institución. Las cuadrillas de la Hermandad de Santiago están conformadas exclusivamente por hombres, quienes deben vestir de morado durante la procesión, puesto que son los encargados de cargar el anda. En el caso de las mujeres, éstas solo pueden participar como sahumadoras o cantoras y bajo ninguna circunstancia, podrán llevar sobre sus hombros la imagen del Señor. Por el contrario, en la Hermandad de Quilicura existe una cuadrilla conformada por 12 mujeres y toda persona que participe de la procesión –aun cuando no tenga hábito morado, pero siempre y cuando esté vestido ordenadamente– puede cargar el anda.

Consideraciones finales

Los migrantes peruanos no solo han contribuido a nuestro país como fuerza laboral, sino también como actores del cambio cultural. Bien lo podemos observar en el caso del culto y procesión en honor al Señor de los Milagros, que surge en la Lima colonial, pero que se relocaliza en Santiago de Chile en torno a la Parroquia Italiana de Providencia, durante la década del noventa, y luego se extiende a otras comunas y regiones del país.

Si bien erróneamente podríamos pensar que las comunidades migrantes solo atraviesan por problemas personales en los planos económico, laboral o legal (obtención de permanencias temporales o definitivas, inscripción en consultorios o escuelas públicas, entre otros), lo cierto es que también experimentan una serie de dificultades en el plano simbólico-imaginario, al intentar reproducir y difundir dentro de la sociedad receptora elementos propios de su identidad cultural nacional.

En lo que respecta a la hermandad de Quilicura, las historias de vida de Luis y Guadalupe nos permiten entrever que el proceso migratorio actúa en muchos casos como un factor creativo, puesto que propicia una identificación con ciertas creencias, tradiciones y prácticas características del país de origen, y un sentido de pertenencia respecto al mismo que quizás nunca experimentaron antes de migrar. Y es que aun cuando ambos reconocieron haber crecido, viendo y oyendo acerca de la multitudinaria procesión en Lima, no fue sino hasta su llegada a Chile, concretamente a la comuna de Quilicura, que adoptaron un rol activo y protagónico en la difusión del culto al Señor de los Milagros, gracias al apoyo fundamental del Padre Edgar Meneses.

Asimismo, y aun cuando pudiera parecer contradictorio, identificamos como un hecho decisivo en la difusión del culto en Quilicura, la desconfianza y reticencia mostradas por el Padre Beto y el mayordomo de la Hermandad de Santiago, Ricardo Rocha, puesto que esta suerte de rechazo los obligó a entrar en relación con otros actores e instituciones, en el ámbito civil y eclesiástico, tanto en Chile como en Perú. Tal es el caso del Mayordomo General de las Nazarenas de Lima, don José Santos, quien no solo les brindó apoyo y asesoría para fundar una hermandad, sino que también los contactó con una red de artesanos limeños, encargados de confeccionar los hábitos morados, restaurar las imágenes del Cristo de Pachacamilla, elaborar los objetos de plata, entre otras tareas.

De este modo, la hermandad de Quilicura logró establecer un nexo decisivo con la comunidad de origen, lo que posibilitó y facilitó la realización de una procesión en honor al Señor de los Milagros a pequeña escala, fuera del territorio nacional. En lo que respecta al caso del Alcalde de Quilicura,

éste no solo los apoya económicamente, sino también presencialmente, ya que participa junto a su esposa en la procesión, hecho que les ha permitido estrechar lazos con otros funcionarios municipales y adquirir mayor visibilidad entre la comunidad local.

No obstante, las migraciones no solo posibilitan la transnacionalización de creencias y prácticas religiosas, sino también la recreación de ciertas estrategias de solidaridad, como las polladas, que les permiten a los migrantes enfrentar momentos de dificultad económica, o bien integrarse a una red de apoyo y contención. Las polladas peruanas se presentan como una suerte de símil de las “completadas” chilenas; no obstante, el hecho de que los migrantes opten por cocinar pollos fritos y no completos, nos lleva a pensar que su intención es difundir prácticas características del país de origen, para ir generando un sentido de pertenencia y de reconocimiento identitario con el Perú.

Por otra parte, si bien somos conscientes de que la procesión que se realiza en Quilicura no ha alcanzado aún la magnitud ni la visibilidad que tiene la procesión de Santiago, el hecho de que el culto al Señor de los Milagros esté tan incorporado al imaginario de la comuna y reciba tanto apoyo por parte de la Parroquia Juan Pablo II y de la Municipalidad, demuestra que las prácticas religioso-culturales introducidas por los migrantes peruanos no solo son consideradas importantes en cuanto mecanismo de integración a la sociedad receptora, sino también como un elemento que enriquece enormemente la convivencia entre los chilenos y las comunidades migrantes, así como también las prácticas devocionales y la religiosidad popular chilena.

Referencias

- APPADURAI, A. *Modernity at Large. Cultural dimensions of globalization*, Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press. 1998
- ARJONA, Á.; CHECA, J. C. “Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social”, *Gazeta de Antropología*, 1998, 14, p. 4.
El Mercurio, Santiago de Chile, 1999-2009.
- BANCHERO, R. *La verdadera historia del Señor de los Milagros*. Lima: Inti Sol Ediciones, 1976.
- BÉJAR, H. “Las polladas: una estrategia de supervivencia en época de crisis económica y política. Lima, 1980-2003”, *Investigaciones Sociales*, Vol. 14, N° 24, pp.259-283 [2010]
- CASTLES, S. “Comprendiendo la migración global: Una perspectiva desde la transformación social”, en *Relaciones Internacionales*, Núm. 14, junio de 2010, GERI-UAM, pp. 141-169.
- Centro de Investigación y Políticas Públicas Plan de Acogida y reconocimiento de los migrantes y refugiados de la comuna de Quilicura. Universidad de Los Lagos. <http://chileajeno.cl/wp-content/uploads/2013/09/PRESENTACION%20N-QUILICURA.pdf>
- *Departamento de Extranjería y Migración. Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, 2009 Informe Anual*. Disponible en: http://www.extranjeria.gov.cl/estadisticas_mig.html
- DIEZ, A. “Fiestas patronales y redefinición de identidades en los Andes Centrales”, ponencia presentada en el Congreso Virtual Naya. Disponible en: http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Alejandro_Diez.htm#_ftn1
- GARCÍA, P. “El carácter transnacional de las creencias y prácticas religiosas de los inmigrantes latinoamericanos en España”, disponible en: <http://docsgedime.files.wordpress.com/2008/02/tc-paola-garcia.pdf>
- GARCÍA, N. “La globalización: ¿productora de culturas híbridas?”: Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional de la Música Popular. <http://www.hist.puc.cl/historia/iaspm/pdf/Garciacanclini.pdf> 2011
- HERNÁNDEZ, M. *La inmigración peruana en Chile y su influencia en la relación bilateral durante el gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010)*, Tesis para obtener el Título de Magíster en Estudios Internacionales, Santiago de Chile, Enero de 2011

- INEI, DIGEMIN, 2009. *Perú: Estadísticas de las migración internacional de peruanos 1990-2008*, Lima.
- MATO, D. “Des-fetichizar la globalización: Basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones, mostrar la complejidad y las prácticas de los actores”, en PAJUELO, R.; SANDOVAL, P. (Eds.). *Globalización y diversidad cultural. Una mirada desde América Latina*. Lima, IEP, 2004.
- Ministerio de Desarrollo Social. “Reporte Comunal: Quilicura, Región Metropolitana, Caracterización Social”, Serie Informes Comunales, N° 1, 7 de febrero de 2014. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/metropolitana/Quilicura_2013.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. Reporte Comunal: Quilicura, Región Metropolitana, Caracterización Social, Serie *Informes Comunales*, N° 1, 7 de febrero de 2014. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/metropolitana/Quilicura_2013.pdf
- ODGERS, O. “Migración e (in) tolerancia religiosa: Aportes al estudio del impacto de la migración internacional en la percepción de la diversidad religiosa”, en *Estudios Fronterizos*, julio-diciembre, año/vol. 6, número 012, 2005, pp. 39-53, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México.
- ODGERS, O. “Movilidades geográficas y espirituales: cambio religioso y migración México-Estados Unidos”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. VI, Núm. 22, 2006, pp. 399-430.
- ORTIZ, R. “Espacio y territorialidad” en *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.
- RAMÍREZ, J. “La religiosidad popular en la identidad cultural latinoamericana y Caribeña”, disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0915R070.pdf>
- RIQUELME, J.; ALARCÓN, G. “El peso de la historia en la inmigración peruana en Chile”, en *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol. 7, N° 20, 2008, pp. 299-310.
- STEFONI, C. *Inmigración en Chile. Una oportunidad a la integración*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2002.
- STEFONI, C. “Inmigración y ciudadanía: La formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos”, en *Política*, Universidad de Chile N° 43, Primavera 2004, pp. 319-336, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64504313>

- TOMLINSON, J. “La modernidad global”, en *Globalización y cultura*. Oxford University Press, 2001.

Páginas Web:

- <http://www.hsmn-nazarenas.com/lascuadrillas.html>
- <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=28393>
- <http://www.zenit.org/article-28820?l=spanish>
- http://www.elradarfinanciero.com/index.php?option=com_content&view=article&id=118&Itemid=118
- <http://es.arautos.org/view/show/10219-procesion-del-se-or-de-los-milagro-gros-convoca-a-mas-de-13-mil-personas-en-la-arquidiocesis-de-Santiago>

Promoción de Salud y Trabajo Social: La experiencia de la Comisión Mixta Salud-Educación del CESFAM Dr. Steeger de Cerro Navia

HEALTH PROMOTION AND LABOUR SOCIAL: EXPERIENCE HEALTH-JOINT COMMISSION DR. CESFAM EDUCATION STEEGER CERRO NAVIA

Autoras

PAOLA MAYORGA BUSTAMANTE *

SONIA ROMERO PÉREZ **

PAOLA MAYORGA BUSTAMANTE *

Trabajadora Social, CESFAM Dr. Steeger.

SONIA ROMERO PÉREZ **

Trabajadora Social.

Magíster Psicología Social.

Académica Escuela de Trabajo Social

UTEM.

Artículo recibido en mayo 2015 /

Aprobado en Julio 2015

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo dar cuenta de la experiencia de la práctica de red asociada a la comisión mixta salud-educación CESFAM Dr. Steeger, de la comuna de Cerro Navia de Santiago de Chile, desde el Trabajo Social. Dicha experiencia es sistematizada re-construyendo la historia y la práctica de esta red, la cual se instala desde las bases de la promoción de salud, propiciando la emergencia de nuevo conocimiento y aprendizajes desde la experiencia..

PALABRAS CLAVE

promoción de salud,
Trabajo Social,
sistematización, práctica
de red.

Abstract

The present article has the objective to show the network practice experience associate with the mixed commission of healthy/education CESFAM Dr. Steeger of the Cerro Navia's commune of Santiago, Chile from Social Work. This experience is systematizing rebuilding the history and the practice of this network, which is working in base of health promotion, encouraging the emergency of new knowledge and learnings from the experience.

KEYS WORDS

XXXXXXXXXXXX

Política pública en la promoción de salud

El concepto de promoción de salud surge en el año 1938, cuando el Dr. Henry Sigerist publica el artículo *Medicina Socializada*, para la *Yale Review*, donde desarrolla la idea de un sistema de atención médica cuyo eje central se encuentre en la atención primaria y en las actividades de promoción de salud (Beldarraín, 2002). Posteriormente señala que “... la salud se promueve proporcionando condiciones de vida decentes, buenas condiciones de trabajo, educación, cultura física y formas de esparcimiento y descanso...” (García, 2005, p. 153). Por tanto, la promoción de salud implica, entonces, que la población tenga acceso a estas condiciones (Villar, 2011).

En el año 1974, surge el Informe Lalonde, desde el Ministerio de Salud de Canadá, “Una Nueva perspectiva de la salud de los canadienses”, en el cual se sostiene que las condicionantes ambientales y los estilos de vida eran más importantes para la salud que la asistencia médica, por tanto impulsa acciones de promoción de salud como estrategia gubernamental para el cambio de comportamientos mediante acciones educativas (en temas de dieta, tabaco, alcohol, drogas y comportamiento sexual) y acciones de políticas públicas (Villar, 2011; Castillo y González, 2006).

La organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la declaración de Alma Ata que se realiza en el año 1978, promueve la participación de la comunidad en la planificación de su atención de salud, acuñándose el concepto de Atención Primaria de Salud, la cual se constituye como una estrategia para alcanzar “Salud para todos en el año 2000”¹, y a su vez delega la responsabilidad a los gobiernos y los sectores económicos en cuanto a la mejora de la salud.

La primera conferencia internacional sobre promoción de salud se desarrolla en Canadá, el año 1986, firmándose la carta de Ottawa en la que se desarrolla la primera definición de promoción de salud: “... el proceso que consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma...” (Carta Ottawa, 1986, p. 1). La Carta sienta las bases para la participación activa de las personas, responsabilizándolas de su salud. Las líneas de acción en la carta de Ottawa dicen relación con: políticas públicas saludables, participación comunitaria y empoderamiento ciudadano, desarrollo de habilidades y capacidades, reorientación de los sistemas y servicios de salud, entornos y espacios saludables.

En Chile, una serie de estudios desarrollados entre 1960 y el año 2000 dan cuenta de los cambios epidemiológicos sufridos, particularmente el Estudio de Carga

1. Declaración de Alma Ata.

de Enfermedad publicado en 1997, el que demostró que el 75% de la carga de enfermedad del país se debía a Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) (Salinas y Vio; 2002, 2003), unido al aumento de problemas en salud mental, sedentarismo, aumento del consumo de tabaco y alcohol, y el alza del consumo de comida chatarra. Producto de la desigualdad económica existente en el país fue necesario cambiar la estrategia desarrollada desde lo biomédico hacia la promoción de la salud, por lo que en 1998 el Estado de Chile establece como política pública en salud el Plan Nacional de Promoción de Salud, cuyos objetivos son: detener la explosión de factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, dislipidemia); desarrollar factores protectores de la salud de carácter psicosocial (sexualidad responsable, prevención del embarazo adolescente, estilos saludables de crianza) y ambiental (contaminación intra-domiciliaria, ambientes libres de humo de tabaco); fortalecer los procesos de participación ciudadana y consolidación de redes sociales; reforzar el rol regulador del Estado sobre las condicionantes de la salud (alimentación saludable, actividad física). A su vez, crea el Consejo Nacional de Promoción de Salud (VIDA CHILE), “...que es una instancia intersectorial presidida por el Ministro de Salud y constituida por 28 instituciones públicas y privadas de todo el país. Su función es asesorar a los Ministerios para la elaboración de políticas saludables y coordinar un plan de acción estratégico intersectorial...” (Vio, 2010, p. 2). Cada municipio formula, implementa y evalúa un Plan Comunal de Promoción de Salud basándose en las condicionantes de salud que se ejecutan en tres espacios de promoción: establecimientos educacionales, lugares de trabajo y comunas saludables.

En un primer momento, las intervenciones en las comunas se focalizaron en el trabajo con las organizaciones sociales, las escuelas y los lugares de trabajo, las Universidades y empresas del sector privado. Dentro de la intervención en los establecimientos educacionales, se definió la estrategia de declararlas escuelas promotoras de la salud; en el caso de las comunas, se las declaró comunas saludables; y en los lugares de trabajo se implementaron ambientes libres de humo de tabaco, ya que no existía la Ley del Tabaco. Por tanto, se propiciaron espacios alejados de las instalaciones para aquellas personas fumadoras. En cuanto al trabajo con las organizaciones sociales, se estableció el Programa de Salud con la Gente, consistente en financiar proyectos presentados por las organizaciones que trabajaban los condicionantes de salud.

Con el desarrollo del Plan de Acceso Universal con Garantías Explícitas en Salud (Plan AUGE), en el año 2002, la Promoción de Salud dejó de tener la relevancia que había tenido desde el año 1998, aunque sigue funcionando en las comunas hasta el día de hoy, en gran medida gracias a los recursos humanos capacitados y al apoyo del MINSAL y de los municipios (Vio, 2010).

Trabajo Social

Reconocer al Trabajo Social como una disciplina y profesión que se encuentra en una relación constante con los otros desde su saber y su saber hacer, nos permite entender cómo se facilitan y promueven acciones por:

[...] el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar [...] el Trabajo Social interviene en los puntos en que las personas interactúan con su entorno, desde los principios de los derechos humanos y la Justicia Social (FITS, 2004).

Para Natalio Kisnerman el Trabajo Social es una “[...] disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que las personas asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora, que le supere [...]” (1998: 97). Desde esta mirada, esta profesión es guía y facilitadora de los procesos individuales, grupales y sociales, promoviendo el cambio y la transformación de la realidad, considerando que no existe una verdad única, sino una interpretación de ella en la que es posible reconocer múltiples significados que dan cuenta de la diversidad de los sujetos y sus contextos. En este sentido, el lenguaje se constituye en un elemento central en la construcción de la realidad y, por tanto, en el quehacer profesional, ya que a través de las prácticas discursivas se van generando entramados de información relevantes para los participantes de estas interacciones. “El trabajo social tiene una eficacia simbólica, que está contenida en la discursividad, en la gramática, en la retórica de lo social que sobredetermina la intervención [...]” (Matus, 2003, p. 37).

La intervención de Trabajo Social es una forma de acción reflexiva y deliberada que implica el conocimiento de las distintas problemáticas a las que se puede enfrentar, reconociendo a los actores involucrados inmersos en su contexto, sustentando su quehacer en teorías sociales que permiten explicar y guiar los procesos de cambio (Cifuentes, 2004). Para Castañeda (2014), la intervención social también debe ser reflexiva, ya que se instala desde las lógicas del aprendizaje y de la interacción de lo aprendido. Propone la generación de conocimiento desde la práctica, a través de una acción pensada que contribuya a la re-significación de los ejes metodológicos que son parte del proceso de intervención, generando así una práctica transformadora para los sujetos, el método y la elaboración de nuevo conocimiento.

Vélez Restrepo (2003) identifica, dentro de la intervención, un nivel *preventivo*, el cual se anticipa a las causas generadoras de determinados problemas, tratando así de evitar su aparición. Su énfasis está puesto en la preparación de recursos humanos, sociales e institucionales, propiciando la proactividad

en los sujetos y colectivos para disminuir o desarticular su vulnerabilidad social frente a determinados eventos. La intervención preventiva, lo mismo que la promocional, utiliza como estrategia de base la educación para lograr sus objetivos. La intervención *educativa* se encuentra de manera transversal en los distintos tipos de intervención, y es considerada por Vélez Restrepo (2003), Suarez (2013) y Castañeda (2014) de total relevancia para el Trabajo social, por cuanto permite la construcción de sentidos, significados y realidades para todos los involucrados, ubicando al Trabajador Social en un rol de acompañamiento de los procesos individuales y colectivos de las personas, grupo y comunidad.

Desde las lógicas de la intervención, el Trabajo Social de grupo se enmarca en la construcción de procesos socio-educativos que favorecen una experiencia enriquecedora y socialmente útil, ya que considera las necesidades de las personas que participan en él, como también los fines socialmente deseables. El rol del trabajador social de grupo pasa por comprender las necesidades individuales de los miembros, generar un ambiente de cercanía y de respeto, favoreciendo la expresión de las personas que participan, como también por impulsar valores asociados a la solidaridad y respeto, generando un proceso reflexivo que considera a miembros del grupo como sujetos con recursos y potencialidades capaces de generar aprendizajes personales y grupales que favorezcan su desarrollo y bienestar (Arias y Barrón, 2005). Tal como indica Cristina Robertis, en el Trabajo Social de Grupo se genera un proceso colectivo de conocimiento e interpretación que tiene por finalidad generar una reflexión-acción. Así, el trabajador social “va a introducir cambios, pero también él mismo será modificado gracias al intercambio y al juego de reciprocidades” (1994, p. 19).

Redes, práctica de red

Chadi (2007) desarrolla el concepto de redes sociales desde el Trabajo Social. Considerando el modelo de redes al momento de definir la intervención en red, señala que el “[...] Trabajo Social tiene como premisa, en sus niveles de intervención, una visión macrosistémica, considerando al hombre en su condición social [...]” (2007, p. 73). Por tanto, el trabajo de red consistiría en facilitar una organización coherente en la red social que garantice el bienestar en términos generales, posibilitando su transformación en una unidad de apoyo, fortalecimiento y conocimiento.

Para el Trabajo Social la práctica de red se constituye en una herramienta indispensable a la hora del quehacer profesional en la intervención comunitaria, debido al carácter vinculador que presenta, ya que gran número de instituciones se agrupan en torno a una temática en común. Para Martínez

(2006), las redes son estructuras a través de las cuales fluyen los recursos. En palabras simples, implica el intercambio de información, conocimiento y experiencias entre las personas, grupos y organizaciones. La lógica de redes tiene como principios básicos la participación, la prevención, el aprendizaje, los agentes multiplicadores, los grupos de reflexión y los talleres (Dabas, 1995).

Dabas (1995) concibe las redes como un proceso de relaciones, de construcción permanente tanto para los individuos como el colectivo. Son sistemas abiertos de intercambio entre sus miembros de forma solidaria y democrática que posibilitan la respuesta a las necesidades e intereses comunitarios. Las distintas asociaciones en torno a la palabra “red” traen la idea de vínculos *horizontales*, de *interdependencia* y *complementariedad* (Malta, 2005)

La práctica de red contribuye a desarrollar la capacidad de autogestión y gestión con el Estado y las distintas instituciones para obtener los recursos que se necesitan. A su vez, posibilita la generación de nuevas alternativas de solución, contribuyendo al mejoramiento del trabajo de todos los participantes de la red. De manera significativa, contribuye a que los participantes se piensen y se sientan dentro de una red de relaciones, lo que permite generar pertenencia e identidad. Finalmente, la práctica de redes transforma “la persona objeto en persona sujeto” (Dabas, 1995), lo que nos muestra la importancia del sujeto que participa de la red más allá de su pertenencia institucional.

Cerro Navia

Cerro Navia tiene actualmente 148 312 habitantes, según CENSO de abril del 2002, en un territorio de 11.10 km.² con una densidad poblacional de 12 409 hab./km.², es decir se trata de una de las comunas más densamente pobladas de la Región Metropolitana, según datos del SINIM 2010.

La mitad de la población (52%) corresponde al grupo etario de entre 0 y 29 años, y la población mayor de 65 años al 6.9% (Plan Comunal de Salud, 2011).

La escolaridad promedio alcanza los 8.7 años de estudios cursados.

El 16% de la población vive en calidad de allegado. En cuanto al material de las viviendas, estas son de bajo costo, con muy poca infraestructura (Atlas Comunal Cerro Navia, 2004).

Se trata de una de las comunas más pobres de la Región Metropolitana debido, en gran parte, a una alta cesantía, bajos ingresos económicos e inestabilidad laboral, ya que los jefes de hogar tienen una escasa o nula capacitación laboral. Por tanto, su poder adquisitivo es bastante bajo (Atlas Comunal, 2004). Para ejemplificar, Cerro Navia ha presentado, durante

todos los años en que se ha realizado la Encuesta CASEN, valores que la identifican como una de las cuatro comunas con mayor pobreza del Gran Santiago. La última Encuesta CASEN indica que la comuna de Cerro Navia poseía el 17.5% de su población catalogada como pobre (3.5% indigente y 14% pobre no indigente), SINIM 2010.

A su vez, presenta una alta vulnerabilidad social, existiendo múltiples problemas. Algunos de estos son el embarazo adolescente, con un 22.30% de madres adolescentes atendidas en los centros de salud, porcentaje mayor al promedio nacional (Plan Comunal de Salud, 2011).

También existe una alta tasa de drogadicción y alcoholismo. Según estudio realizado durante el año 2009 por el Programa PREVIENE, de CONACE, alrededor del 56% de los estudiantes de 7º y 8º básico de la comuna de Cerro Navia señala haber consumido, al menos una vez en su vida, cigarrillo. Las mujeres presentan una prevalencia de consumo mayor a la de los hombres. El consumo reciente de tabaco (menos de un mes) alcanza el 15.4%.

Respecto a otros factores que condicionan la calidad de vida de los habitantes de Cerro Navia, existen dos focos que constituyen una grave problemática ambiental: la ribera del Río Mapocho y el sector denominado La Hondonada. Dichos sectores son fuentes de proliferación de vectores y basurales clandestinos, siendo espacios que además facilitan la aparición de conductas antisociales que afectan a la población del sector. A lo anterior, se suma la contaminación por partículas en suspensión, que año tras año se convierte en un factor promotor de la patología respiratoria en los grupos etarios más vulnerables.

Una de las 10 estaciones de medición de calidad del aire de la Región Metropolitana se sitúa en esta comuna, siendo la estación que registra los mayores valores de contaminación por monóxido de carbono y por material particulado (MP 10), en especial en invierno, influenciado en gran medida por condiciones geográficas. Cerro Navia, además, presenta menor cubierta vegetal, solo alcanzando el 2,5% de áreas verdes por km.², muy por debajo de la norma internacional que propone al menos un 7%. Sumado a lo anterior, la cercanía geográfica del aeropuerto Arturo Merino Benítez de Pudahuel implica la contaminación de los aviones, y un alto flujo vehicular. También existen quemas de basurales, pastizales, fábricas de ladrillo, lo que agravando aún más la contaminación.

En cuanto a la obesidad escolar, existe un promedio de 21%, que es levemente superior al promedio regional y nacional, lo que proyectado en el tiempo determina adultos con problemas cardiovasculares, diabetes, hipertensión, colesterol alto, etc., lo que disminuye la calidad de vida (índices y estadísticas situación nutricional escolar JUNAEB 2010).

El método

La manera más cercana al Trabajo Social para dar cuenta de las experiencias desde la práctica profesional es indiscutiblemente la sistematización, por cuanto permite generar un proceso de reconstrucción y reflexión del quehacer profesional.

De acuerdo a Cifuentes (2003), la sistematización es una manera de generar conocimientos cuyo eje de atención es la reflexión y análisis de los aprendizajes generados desde la práctica social. Bajo esa consideración, toda práctica profesional es recursivamente generadora de conocimiento y aprendizaje. En un primer momento, lo es para los participantes directos de la experiencia, y sólo cuando es sistematizada se convierte en un insumo de saber y enseñanza para los otros.

La sistematización en Trabajo Social es un proceso de construcción social de conocimiento que nos invita a la autorreflexión profesional, que permite valorar la experiencia, analizarla desde distintos puntos de vista, contextualizarla y evaluarla. Esta acción facilita la reinterpretación de la cotidianidad profesional, enriqueciéndola con los aportes teóricos que posibilitan diversos modos de acción. Así, se provee de múltiples posibilidades de desarrollo, ubicando además a los trabajadores sociales en un lugar distinto a lo cotidiano, invitándolos a ser “sujetos pensantes, críticos, activos y creativos” (Navarro, 2003). La sistematización permite conceptualizar, comprender y potenciar la experiencia, aportando a la acción transformadora, comprometida y pertinente, y entregando claridad y contenido a las intervenciones, proyectándolas y relevándolas en la importancia que tienen.

Objetivo de la sistematización

Describir la experiencia de la comisión mixta salud-educación del CESFAM Dr. Steeger de la comuna de Cerro Navia, con el fin de propiciar aprendizaje/ conocimiento desde la práctica.

Participantes

Para el desarrollo de la sistematización se convocó al equipo de salud del CESFAM Dr. Steeger y los integrantes de la comisión mixta de salud-educación Dr. Steeger de la comuna de Cerro Navia.

Técnica de producción de datos

Con el objeto de lograr recabar la información necesaria para llevar a cabo la sistematización, se utilizaron diversas técnicas de recolección, tales como: revisión de documentos escritos (actas, informes, material gráfico como fotografías y afiches), entrevistas abiertas a personajes clave y observación no participante.

Procedimiento

Inicialmente, se procedió a realizar la revisión de documentos escritos y visuales que dieran cuenta de la conformación del grupo, para luego realizar entrevista a personajes clave como el fundador de la comisión (dentista), kinesiólogo, nutricionista, asistente social, profesores, educadoras de párvulos y educadores diferenciales. Asimismo, se realizó la observación no participante en reuniones de la comisión mixta.

La experiencia de la comisión mixta CESFAM Dr. Steeger en Cerro Navia

La comisión mixta del Centro de Salud Familiar Dr. Steeger (CESFAM), de la comuna de Cerro Navia, nace en el año 1995 con el objetivo de coordinar la campaña de vacunación de los primeros básicos de los colegios de la comuna y establecer la vinculación para la iniciar el proceso de prevención y recuperación de la salud bucal. En esta instancia se reúnen los representantes de los colegios municipalizados, la encargada de asistencialidad de la dirección de educación y parte del equipo de salud, compuesto por el dentista y la enfermera.

Se constata la necesidad de ir incorporando a nuevos actores a esta instancia grupal, particularmente a los pre-escolares, ya que es necesario intencionar la promoción de alimentación saludable en concordancia con los lineamientos generados desde el Plan Nacional de Promoción de Salud para la Atención Primaria de Salud del año 1998.

Paulatinamente, se incorporan nuevos profesionales de salud a este espacio. El año 1998 ingresan la nutricionista y el kinesiólogo. El año 2001, la encargada de promoción de salud del CESFAM Dr. Steeger. La trabajadora social se hace cargo de la coordinación de la comisión mixta, evaluando la necesidad de convocar a otros agentes comunales, tales como el municipio y las organizaciones que trabajan con la infancia, contando con recursos económicos provenientes del plan de promoción que permitían financiar

actividades tendientes a promover estilos de vida saludable en la población infantil, jornadas de reflexión y capacitación para los actores sociales involucrados, charlas y talleres orientados a los jardines y colegios de la comuna, así como gran cantidad de material de difusión.

Es así como la comisión mixta salud-educación se constituye en una instancia de coordinación del equipo de salud (dentistas, kinesiólogos, nutricionistas, psicólogos, asistente social) con los colegios, jardines infantiles, liceos, COSAM de la comuna e inter-sector², OPD, SENDA-PREVIENE, PPC, PRONOVIF, Fundación Cerro Navia Joven. Inicialmente, los objetivos estaban puestos en los condicionantes de salud, es decir, en promover la alimentación saludable, la actividad física, propiciar ambientes libres de tabaco, desarrollar factores protectores psicosociales (sexualidad responsable, prevención de abuso sexual infantil, estilos de crianza). Actualmente, los objetivos están orientados a promover el desarrollo de una infancia sana en sus distintos ámbitos.

Existen tres niveles de intervención, el primero orientado a la formación de los integrantes de esta comisión en temáticas relevantes para el abordaje de la infancia. El segundo nivel está dirigido al trabajo con padres y/o adultos responsables en contenidos asociados al bienestar familiar (contaminación intra-domiciliaria, alimentación saludable, parentalidad positiva, prevención del abuso sexual y el maltrato infantil). Finalmente, se trabaja con los niños en torno a estilos de vida saludable (prevención del consumo de tabaco, alimentación saludable) y el reconocimiento y aceptación de las distintas capacidades de las personas para propiciar la integración de la discapacidad.

Para poder trabajar estos niveles, la comisión mixta se organiza y planifica distintas actividades a lo largo del año, desarrollando charlas y talleres, finalizando sus acciones con una actividad masiva en que se muestra a la comunidad en general lo realizado. Se reúnen una vez al mes (los segundos jueves de cada mes), entre los meses de marzo y noviembre, en horario de 10:30 a 13:00 horas. Cada institución participante debe designar a un representante, quien será el encargado de participar de esta instancia y transmitir a su establecimiento los acuerdos y propuestas de trabajo. Es relevante para el trabajo de la comisión la permanencia del representante a lo largo del tiempo, ya que es el vínculo del establecimiento con el centro de salud y es reconocido en su institución como el encargado de salud.

2. De acuerdo a MINSAL, se entenderá por inter-sector a toda institución que se relacione con el Centro de Salud Familiar (CESFAM).

En cuanto a la dinámica interna de la comisión mixta, se ha definido la necesidad de conocer la realidad de los distintos establecimientos como una manera de acercamiento y validación ante los pares y directivos de lo desarrollado por este espacio. Es por este motivo que se van rotando los lugares de encuentro, mes a mes. Asimismo, se define realizar una reunión-desayuno con la colaboración de los participantes, quienes se turnan en esta responsabilidad como una manera de contribuir a un ambiente cálido y fomentar la pertenecía a esta instancia grupal.

Debido a la reestructuración de los lineamientos del Plan de promoción de salud, los recursos económicos no permiten el financiamiento de este espacio. Por ello los integrantes de la comisión han acordado establecer una cuota de financiamiento para la jornada de evaluación y planificación que se realiza fuera de la comuna, considerando que es un aporte voluntario entregado por el representante y no por su establecimiento. Se define realizar una rifa con aportes de los mismos participantes como una manera de disminuir los costos de esta jornada. Se cuenta con una tesorera, quien es la encargada de cobrar la cuota y organizar la rifa.

La jornada de evaluación y planificación que se realiza en noviembre de cada año consiste en revisar lo realizado, generar aportes, sugerencias y planificar los objetivos y actividades a desarrollar el siguiente año. Inicialmente, se establece una metodología de trabajo grupal que consiste en distender el ambiente a través una dinámica de animación socio-cultural, y otra para la división grupal. Se establece el trabajo de pequeño grupo como la instancia reflexiva para concluir con un plenario. En un segundo momento, se realiza un intercambio de regalos (amigo secreto), indicando las cualidades del que recibe el obsequio como una manera de fortalecer los lazos entre los distintos integrantes de la comisión.

Es destacable que en estos 20 años de funcionamiento han lograron establecer:

- La primera brigada antitabaco del área occidente de salud el año 2001.
- La primera mesa comunal de salud dental del área occidente de salud, 2014.
- Función de títeres promotores de la salud bucal en pre-escolares desde el 2000 a la fecha.
- La implementación de las escuelas promotoras de salud desde el año 1998 al 2002.
- La certificación de las escuelas y CESFAM como espacios libres de humo de tabaco el año 2000-2001.
- La implementación del programa “Salud con la Gente”, en el que los centros

de padres se adjudicaron recursos adicionales para promover el bienestar de los niños y niñas entre los años 2002 y 2005.

- Creación de grupo de baile comunal en torno a las condicionantes de promoción de salud que participó en diversas actividades del área occidente entre los años 2001- 2009.
- El establecimiento de colaciones saludables para las escuelas de la comuna desde el año 2001 a la fecha.
- El primer diagnóstico nutricional en pre-escolares el año 2006.
- Seguimiento del diagnóstico nutricional en pre-escolares el año 2008
- El primer seminario de salud nutricional de la comuna el año 2006
- Segundo seminario de salud nutricional de la comuna el año 2009.
- Programa de salud bucal junto a la JUNJI el año 2012.
- La primera cicletada comunal el año 2008.
- La segunda cicletada comunal el año 2011.
- Jornadas de capacitación para participantes de la comisión, padres y niños/as en diversas temáticas asociadas a estilos de vida saludable desde el año 1998 a la fecha.

Actualmente, la comisión mixta la conforman 9 jardines infantiles, 6 colegios municipales, 3 colegios particulares subvencionados, 2 escuelas especiales, 1 escuela de lenguaje, 2 liceos, un representante de la dirección de educación, el equipo de salud del CESFAM Dr. Steeger, el COSAM de la comuna, un representante del SENDA-PREVIENE, traduciéndose en 32 participantes en total.

El rol de la trabajadora social en este espacio es de coordinación de los distintos encuentros, estableciendo un liderazgo que posibilita la emergencia de nuevos temas de interés para los miembros, como también propiciando una relación fluida entre los integrantes, lo que facilita a su vez la incorporación de nuevos participantes a través de un trato cálido y amable.

Análisis y resultados

La experiencia de la comisión mixta salud-educación del CESFAM Dr. Steeger se puede definir como una práctica exitosa que ha trascendido en el tiempo, puesto que se encuentra vigente desde el año 1995. Es destacable que, pese a la rotación de algunos participantes y del profesional que ha liderado este

espacio, se mantiene funcionando. Desde la lógica del Trabajo Social de Grupo, se está en presencia de un grupo consolidado, ya que existe un sentido de pertenencia e identidad grupal de los miembros que se manifiesta en la alta asistencia mensual a las reuniones, la justificación de las ausencias, el cumplimiento de acciones comprometidas por los participantes, la negativa de abandonar la comisión para participar en otras instancias similares. A su vez, existe una estructura definida que facilita la creación y desarrollo de múltiples actividades. Hay claridad en los roles que cada uno desempeña, siendo estos complementarios y potenciadores del trabajo de la comisión, lo mismo que las funciones que cada participante realiza al interior del grupo (secretaría, tesorería, coordinación, etc.). Se ha logrado construir un clima grupal de confianza y respeto, estrechándose lazos afectivos entre los participantes de la comisión, constituyéndose en un espacio colectivo de contención y soporte.

Pese a estar insertos en una comuna pobre, con alta vulnerabilidad social y escasos recursos económicos, han sido capaces de generar acciones educativas, recreativas y culturales para ampliar los repertorios y mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adultos de la comuna. Asimismo, han logrado consolidar la auto-formación permanente de los miembros de la comisión con consecuencias positivas para los propios participantes, trascendiendo a las familias de Cerro Navia, logrando maximizar los recursos existentes a través de una red de apoyo potente entre las distintas instituciones participantes.

A su vez, se han establecido como un importante soporte en términos profesionales, desarrollando un entramado de relaciones que favorece la oportuna intervención que se entrega a los habitantes de la comuna, como también el apoyo mutuo frente a situaciones adversas e inesperadas.

Es destacable el cumplimiento del Plan Nacional de Promoción de Salud que se establece a través de la política pública, convocando y haciendo partícipe a los diferentes actores sociales de esta tarea. Bajo esa consideración, las estrategias de promoción de salud que han desarrollado el equipo de salud del CESFAM Dr. Steeger, en conjunto con profesores, técnicos y otros profesionales, dan cuenta de los resultados positivos que tienen en la población, logrando congregarse y generar conciencia respecto de la importancia de desarrollar acciones saludables que propicien el bienestar físico, emocional y social, pese al contexto adverso en que se encuentran, demostrando la efectividad que tiene y no importando el contexto y la precariedad.

Además, esta experiencia es en sí misma una práctica de red por cuanto cumple con todos los requisitos de esta: existe un intercambio de información permanente entre todos los integrantes de la red más allá de las reuniones

mensuales, ya sea a través de contactos telefónicos y correos electrónicos; el desarrollo de conocimiento, a propósito de la autoformación permanente y las experiencias entre los participantes, que les permiten la construcción de nuevos repertorios a la hora de abordar las diferentes temáticas relacionadas con la infancia y el bienestar; asimismo, la capacidad de autogestión y cogestión entre las distintas instituciones para obtener los recursos necesarios, observándose que los vínculos que se establecen entre los miembros de la comisión son *horizontales*, de *interdependencia* y *complementariedad*.

La labor del trabajador social es de absoluta relevancia, por cuanto se constituye en el eje articulador del equipo de salud y el coordinador de la comisión mixta, dando cuenta de las múltiples habilidades que posee para enfrentar el trabajo en equipo y en red. Destacable es su capacidad de organización y convocatoria, de la que emergen los elementos metodológicos de trabajo de grupo y comunidad, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, la activación de redes en busca de recursos que permitan dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la comisión y el carácter creativo e innovador a la hora de proponer diversas estrategias de intervención, tales como la cicletada comunal, el grupo de baile motivador, entre otros. La acción reflexiva que el trabajador social desarrolla se encuentra presente en el quehacer profesional, materializándose en prácticas que integran una evaluación consciente y constante de su entorno, los actores sociales presentes y la finalidad que persigue la praxis, en tanto acción transformadora.

Finalmente, en cuanto a los desafíos hacia el futuro, es importante para esta red abrirse a nuevas relaciones con otros grupos, para así establecer relaciones nutritivas y de retroalimentación que contribuyan a potenciar y mejorar la estructura existente, como también su funcionamiento y producción. Asimismo, el lograr establecer alianzas estratégicas con el sector privado para la generación de recursos y con universidades para desarrollar proyectos de cooperación que faciliten y posibiliten la emergencia de nuevo conocimiento, la implementación de estrategias innovadoras y un proceso de retroalimentación que integre la teoría con la práctica.

Referencias

- ARIAS, A.; BARRÓN, A. (2005). Sobre los orígenes del trabajo social de grupo en: Lucas, F.; de la Cueva, M. Compiladores. *Perspectivas de Trabajo Social en sus textos*. Disciplinas de los estudios de Trabajo Social en sus clásicos.
- CASTAÑEDA, P. (2014). *Propuestas Metodológicas para Trabajo Social en Intervención Social y Sistematización*. Cuaderno Metodológico. Universidad de Valparaíso.
- CASTILLO, R.; GONZÁLEZ, C. (2006). Promoción en Salud. ¿Teoría y práctica? Módulo I. Tendencias en Salud Pública: Salud familiar y comunitaria y promoción. La Serena Marzo-Mayo 2006. Diplomado en salud Pública y familiar.
- CHADI, M. (2007). *Redes Sociales en el Trabajo Social*. Segunda Reimpresión. Argentina. Espacio editorial.
- CIFUENTES, R. (2004). Aportes para “leer” la intervención en Trabajo Social. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José. Costa Rica.
- DABAS, E. Y OTRO (comp.) (1995). *Redes el lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Argentina. Paidós.
- DE ROBERTIS, C.; PASCAL, H. (1994). *La intervención colectiva en trabajo social: la acción con grupos y comunidades*. Buenos Aires. Editorial el Ateneo.
- GARCÍA, O. (2005). Capítulo IV. La promoción de la salud. Teoría y práctica - La promoción de la salud en el siglo XXI, en: Franco, Saúl, ed. (2005) *La salud pública hoy: enfoques y dilemas contemporáneos en salud pública. Memorias cátedra Manuel Ancízar*. Universidad Nacional de Colombia.
- KISNERMAN, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Lumen.
- MARTÍNEZ, V. (2006). *El enfoque comunitario. El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales*. Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- MATUS, T. (2003). “La intervención social como gramática. Hacia una semántica propositiva del Trabajo Social frente a los desafíos de la globalización” en Revista de Trabajo Social N° 71 Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (1978). Carta de Ottawa para la promoción salud. Declaración Alma Ata.
- SALINAS C., JUDITH, Y VIO DEL R., F. (2002). Promoción de la salud en Chile. *Revista chilena de nutrición*, 29(Supl. 1), 164-173. Recuperado en 16 de mayo de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO717-75182002029100001&lng=es&tlng=es. 10.4067/SO717-75182002029100001.
- SUAREZ, P. (2013). Las tinieblas y la erracidad de la Intervención Social como categoría y concepto entre los Trabajadores Sociales. *Revista Margen* n° 70. Octubre 2013.
- VÉLEZ RESTREPO, O. (2003). Reconfigurando el trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Argentina. Espacio Editorial.
- VILLAR, M. (2011). Factores determinantes de la salud: importancia de la prevención. *Revista Acta médica peruana*, 28 (4).
- VIO, F. (2010). Promoción de salud desde el sistema de Salud. Propuesta País. Fundación para la superación de la pobreza.

